BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 18
de enero de 2008

Año CXVI
Número 31.326

Precio $ 1,20

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 14-01-08. Registro Notarial 2047. Socios: Eduardo Carlos Gustavo CEPPI, argentino, casado, LE 6.082.071, comerciante, 07/06/48, Juramento 2892, piso 13°, Capital Federal y Ezequiel Adolfo NAUMIEC, argentino, soltero, DNI 23.487.479, Licenciado en Comercio, 07/09/1973, Vélez Sarsfield 171, Martínez. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades compra, venta, permuta, locación, de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive los sometidos a la ley 13512 de Propiedad Horizontal. Capital: $ 50.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Carlos Gustavo Ceppi. DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Adolfo Naumiec. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 531, 4° piso, Capital Federal. - Autorizado por escritura pública Nro 6 de fecha 14 de Enero de 2008, Juan José Almirón, Registro Notarial 2047. Escribano.

Escribano – Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 080116023663/2. Matrícula Profesional N°: 4294.

e. 18/01/2008 N° 9961 v. 18/01/2008

AGRO MANAGERS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ bajo el N° 3769 del libro 30 Tomo - de Sociedades por Acciones, con fecha 13/03/2006, hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 20/10/2006 se resolvió el aumento del capital social llevándolo de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 2.094.466 y reformar el Art. 5 de los estatutos sociales conforme el siguiente texto: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Dos Millones Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis ($ 2.094.466). Las acciones de la sociedad son ordinarias, escriturales, de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán escriturales. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, u otra preferencia patrimonial admitida por la legislación aplicable".- Firma: Mariana Berger, autorizada por acta de Asamblea de fecha 20/10/2006.

Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/01/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 18/01/2008 N° 73.829 v. 18/01/2008

ARGENTA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/10/07 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.043.610 a la suma de $ 6.000.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por acta de Acta de Asamblea del 30/10/07.

Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 18/01/2008 N° 73.806 v. 18/01/2008

ARGENTA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 21/12/07 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 6.000.000 a la suma de $ 7.000.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por acta de Acta de Asamblea del 21/12/07.

Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 18/01/2008 N° 73.805 v. 18/01/2008

BRUSINKA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo IGJ 1.170.184. Comunica que por Escritura Nº 342, del 03/12/2007, ante el Escribano Javier E. Magnoni, Fº 865, Registro 1078, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea del 11/04/2007, se elevó el capital a $ 540.000, quedando el artículo 4° así redactado: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 540.000.-) representado por Cincuenta y cuatro mil (54.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ PESOS ($ 10) valor Nominal cada una, con derecho a UN voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Todo aumento de Capital se inscribirá en la Inspección General de Justicia y se publicarán los avisos correspondientes".- Autorizado por escritura 342 de fecha 03/12/2007, Folio 865. Javier E. Magnoni.- Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115020940/A. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 18/01/2008 Nº 27.003 v. 18/01/2008

CEARTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/9/07 se constituyó la sociedad. Socios: Antonio Enrique GARCIA, divorciado, D.N.I. Nº 14.255.826, 8/9/60, ingeniero electrónico, Lavallol 4475, Planta Baja "2", Cap. Fed.; Miguel Ángel MARTINEZ, soltero, D.N.I. Nº 10.400.043, 14/7/52, comerciante, Republica de Israel 3660, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Marcela GALLO, casada, D.N.I. Nº 14.812.347, 8/8/61, comerciante, Roque Sáenz Peña 980, Olivos, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Enseñanza a nivel terciario y universitario de sonido, grabación, producción musical, video, y disciplinas relacionadas con las artes de la comunicación, las visuales, la música y sus tecnologías, así como toda otra carrera afín con las mencionadas, con otorgamiento de títulos habilitantes para el ejercicio profesional a los alumnos egresados.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todas las actividades comerciales y de servicios tales como: a) Producción de programas de radio, cine y televisión, conciertos y teatro. b) Publicaciones de todo tipo en soporte papel o digital. C) Toda actividad de arte y tecnología relacionadas, siendo, las enumeradas solo citadas a titulo enunciativo y no limitativo; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Antonio Enrique GARCIA; Director Titular: Miguel Ángel MARTÍNEZ y Director Suplente: Marcela GALLO, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Franco 3057, Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por escritura Nº 1094 del 3/9/07 ante el registro Nº 1069.

Escribano - Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227641512/2. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 18/01/2008 Nº 9857 v. 18/01/2008

CIENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 7/1/08 Reelige Presidente Oscar Vicente Landi y Suplente Oscar Ramón Christin La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Montevideo 1545 piso 3 Dpto. B C.A.B.A. Reforma Art. 8 adecuando garantía de Directores. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 7/1/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/01/2008 Nº 73.782 v. 18/01/2008

COCQUIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Conys. PabloOscar Montoya, industrial, 15/3/48, LE 8.270.684, Margarita Ana Tolini, comerciante, 2/10/45, LC 5.263.816; Ma-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tias Montoya, soltero, comerciante, 20/4/80, DNI 27.919.495; María Mercedes Montoya, divorciada, comerciante, 26/5/75, DNI 24.551.601, todos argentinos, con micilio real y especial en Arenales 1855, piso 11, departamento B de Martínez, San Isidro. 2) Escritura 5/12/07. 3) "COCQUIO SA". 4) Vidal 1529, piso 4, departamento B, Cap. Fed. 5) Inmobiliarias: compraventa, administración, locación, intermediación en todo tipo de operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. Constructivas: todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, por cuenta propia asociada a terceros, pudiendo intervenir en fideicomisos, en consorcios o cualquier otro tipo de formas contractuales permitidas por ley; Administrativas: administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas física o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes sean muebles o inmuebles urbanos o rurales, así como podrá administrar fideicomisos orientados a las actividades de su especialidad; Financieras: la inversión en títulos publicos y privados, la constitución de fideicomisos, aportando capital a otras sociedades y realizando operaciones de compra y venta exceptuándose las comprendidas en Ley de entidades financieras. 6) 99 años desde insc. 7) $ 793.497. 8) Directorio, entre 1 y 6 miembros, por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Pablo Oscar Montoya; Vicepresidente: Margarita Ana Tolini; Directores Suplentes: Matías Montoya y María Mercedes Montoya. 10) 31/12 de cada año. Escribana E. Verónica Morello Reg. 66 San Martín autorizada por Escritura Nº 240 del 7/6/05.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/01/2008. Número: FAA02985969.

e. 18/01/2008 Nº 9862 v. 18/01/2008

CT MITRE OFFICE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de fecha 10/01/08 resolvió aumentar su capital de la suma de $ 100.000 a $ 6.100.000, y reformar el art. 4º de su estatuto social. Autorizada especial por Asamblea de fecha 10/01/08.

Abogada/Autorizada especial - Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 18/01/2008 Nº 73.802 v. 18/01/2008

DE MIL MANERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 244, 28/12/07, Registro 845, C.A.B.A., Cecilia Gabriela RACCO, D.N.I. 22.179.421, nacida 30/03/1971, soltera, ama de casa; Leonardo Juan RACCO, D.N.I. 8.243.056, nacido 22/01/1945; casado en primeras nupcias, empresario, domiciliados Arcos 2439, piso 4º, dpto. "C", C.A.B.A. y argentinos constituyen DE MIL MANERAS S.A. con domicilio en C.A.B.A.- 1) 90 años a contar del 01/01/08. 2) la prestación de servicios de a) asesoramiento, planificación, selección, impresión, difusión, posicionamiento, administración, seguimiento y comercialización de diseños, ambientaciones, líneas de productos y marcas; b) asesoramiento para la organización, montaje, instalación y desarrollo de exposiciones, ferias, eventos y espectáculos; c) edición de impresos, folletos, cortes publicitarios, películas, fotografías y reproducciones televisivas, radiales y en la vía pública referidos a los items enumerados en a y b; d) ejercicio de representaciones, distribución, la importación y exportación; e) la capacitación de personal para la prestación de la actividad descripta... podrá realizar operaciones financieras, con exclusión de las que preve la ley de entidades financieras y/o requieran el concurso público, tales como apertura de cuentas, otorgamiento de créditos y celebración de operaciones de leasing con más la aceptación de garantías reales y/o personales.- 3) CAPITAL: $ 12.000.- 4) Directorio 1/5 por 3 ejercicios.- Representación: indistinta. Presidente: Cecilia Gabriela RACCO; Suplente: Leonardo Juan RACCO ambos con domicilio especial en Arcos 2439, piso 4º, dpto. "C", C.A.B.A. 5) Sede: Arcos 2439, piso 4º, dpto. "C".- 6) Ejercicio 31/12.- Autorizado: Matías Poggi DNI 28.692.414 en escritura 244, folio 1169, 28/12/07. Firma certificada en acta de certificación de firmas número F003936580. Buenos Aires, 11 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 18.

e. 18/01/2008 Nº 9869 v. 18/01/2008

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28.09.01, bajo el Nº 13318, del Libro 15 Sociedades por Acciones, ha resuelto por Asamblea General de fecha, hace saber que por asambleas de fecha 13/08/2007 y 28/09/2007 se resolvieron aumentos de capital social, llevándolo de las sumas de $ 25.500.000 y $ 33.064.000 respectivamente, y reformar el art. 4 del estatuto que quedara finalmente en la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de treinta y tres millones sesenta y cuatro mil Pesos ($ 33.064.000) representado por 33.064 acciones de $ 1000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 de ley 19.550". Firmado: Ignacio Molinari, autorizado por asamblea de 13/08/2007 y 28/09/2007.

Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 18/01/2008 Nº 73.861 v. 18/01/2008

FRONTERA NUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea del 20 de abril de 2007, la sociedad resolvió: 1º) Aumentar el capital a la suma de $ 300.000. 2º) prorrogar el plazo de duración de 99 años, a partir del 20.6.90. 3º) trasladar la sede social de la Avenida Santa Fe 873, entrepiso, Ciudad de Buenos Aires a la calle Lavalle 1747 Piso 5º, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. 4º) Aceptar la renuncia de María Mihanovich al cargo de Directora Suplente y designar el nuevo directorio, que queda así integrado: Presidente: Alfonso Godofredo Amoroso Copello, Vicepresidente: Nestor Dante Zuccini, Directores Suplentes: Clarisa Berrone Mario Godofredo Amoroso Copello. Todos con domicilio especial en Lavalle 1747, piso 5º, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. CAPITAL: $ 300.000.- DURACIÓN: 99 Años. DOMICILIO: Lavalle 1747 Piso 5º, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Alicia Fabregas, apoderada, según surge de Escritura 564, año 2007, Registro 73, de la CABA, a cargo de la Escribana María de las Mercedes NACARATO.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 69.

e. 18/01/2008 Nº 26.992 v. 18/01/2008

G.I.S. GESTION INTEGRAL DE SINIESTROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/05, se resolvió reformar los artículos 8 y 11 del Estatuto Social.- Autorizada: Escribana Liliana Grinberg por Escritura 8 de fecha 11/01/08, Folio 11, Registro 492. La Escribana.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115021233/C. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 18/01/2008 Nº 73.858 v. 18/01/2008

GALENO MEDICARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/12/07 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo FRAOMENI, argentino, casado, D.N.I. Nº 11.409.424, 28/7/54, empresario, Sarmiento 477, 14º piso, departamento "C", Quilmes, Provincia de Buenos Aires y "SANATORIO DE LA TRINIDAD QUILMES S.A.", inscripta en la I.G.J. el 11/8/83, bajo el Nº 5442 del Libro 98, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Plazo: 99 años; Objeto: I) Medicina Integral: La prestación de servicio de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, odontológico, quirúrgico, físico, químico, psíquico electrónico y nucleico, basados en procedimientos científicos aprobados, a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. II) Laboratorios de Análisis Clínicos: La prestación de servicios de laboratorio y análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene y salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. Cuando sea requerido por disposición de las leyes o reglamentaciones en vigencia, todas las actividades relacionadas que signifiquen ejercicio de la medicina, serán realizadas por profesionales con título habilitante. III) Asesoramiento: La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y la seguridad social, realización de proyectos, planes y programas de ventas en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas; facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial. IV) Inversión: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Cuando fueren aplicables, la sociedad deberá cumplimentar las exigencias de la Ley de Inversiones Extranjeras vigente (ley 21.382), o las que se encuentren vigentes en el momento pertinente; Capital: $ 16.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Julio Alfredo FRAOMENI; Director Suplente: Alberto Daniel SANTALICES, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Callao 420, 7º piso departamento "C", Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por escritura Nº 1460 del 27/12/07 ante el registro 1069.

Escribano - Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2008. Número: 080111018368/D. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 18/01/2008 Nº 9854 v. 18/01/2008

GRAND GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

GRAND GROUP S.A.: Se comunica que por Escritura N° 9 de fecha 15 de enero de 2008, pasada al folio 51 del Registro 414 a cargo del Escribano Ricardo Luis Machiavello, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se indican a continuación: Razón social: GRAND GROUP S.A. Socios: Mario Carciente Benarroch, español, nacido el 7 de enero de 1972, casado en primeras nupcias con Adela Judith SAIAG, con Documente Nacional de Identidad número 93.987.717 y CUIT 20-93987717-8 y Adela Judith Saiag, argentina, nacida el 27 de diciembre de 1979, casada en primeras nupcias con Mario Carciente Benarroch, con Documento Nacional de Identidad número 27.183.169 y CUIT 27-27183169-8, ambos con domicilio en la Av. San Martín 5526 de Capital Federal. Sede social: Cerviño 3542, Piso 8, Departamento "B" de Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades Adquisición, venta explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, por tres ejercicios. Presidente: Mario Carciente Benarroch, con domicilio especial en Cerviño 3542, Piso 8, Departamento "B" de Capital Federal. Director suplente: Adela Judith Saiag, con domicilio especial en Cerviño 3542, Piso 8, Departamento "B" de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Duración: 99 años. Juan Rafael Cánepa, autorizado por Escritura del 15 de enero de 2008.

Juan Rafael Cánepa

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 17/1/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 038.

e. 18/01/2008 N° 74.038 v. 18/01/2008

GRUPO FINANCIERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "GRUPO FINANCIERO S.A." escritura 4 del 10/01/2008 - Esc. Fernando de Abreu - Registro 2095 Cap. Fed.- Socios: 1) Fernando Augusto CYRULNIK, casado, 29-01-1971, argentino, abogado, D.N.I. 21.983.037, con domicilio real y especial en la avenida Córdoba Nº 744, planta baja, departamento "1", Cap. Fed.- Arturo Belisario Mariano FERREIRA, casado, 15-06-1958, argentino, contador público, D.N.I 12.284.123, con domicilio real y especial en la calle Delfín Huergo Nº 376, piso 3º, Cap. Fed.- 2) Escritura Nº 4 - 10/01/08 - Fº 19 - Registro Notarial 2095 Cap. Fed.- 3) "GRUPO FINANCIERO S.A.".- 4) Viamonte Nº 1.532, piso 1º, departamento "1", Cap. Fed..- 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de toda clase de negocios financieros, en tanto ello no configure actividad de intermediación financiera regida por la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, mediante préstamos en dinero o en especie, constitución de hipotecas, prendas o fideicomisos, aporte de capitales a sociedades y/o fideicomisos ya constituidos o a constituirse, en la República Argentina y/o en el exterior.- A tales fines podrá: a) Financiar operaciones de crédito entre particulares o comerciantes, acordando créditos a personas físicas o ideales, con o sin garantía, pudiendo ser esta última de cualquier clase conocida en derecho.- Administrar los de terceros y desempeñar toda clase de representación, fiducia y/o mandato; b) Crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjeta de crédito y/o débito y/o compra y/o afines, y atender sus saldos financiables; c) Administrar carteras de créditos; administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los bienes y derechos crediticios que compongan fideicomisos para distintos objetos y finalidades, a tales fines, podrá actuar como fiduciante y/o fiduciario en los términos de la Ley Nacional número 24.441 y modificatorias y reglamentarias, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y su reglamentación; d) Participar en otras sociedades existentes o a crearse, ya sea como administradora, accionista, asociada, fiduciante o fiduciaria, constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero; e) Adquirir, suscribir o transmitir por cualquier título, acciones de sociedades comerciales, cuotas sociales, títulos de deuda, certificados de participación, cuotas partes de fondos de inversión, obligaciones negociables u otros títulos valores; y f) Tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar.- Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos

los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años.- 7) -$ 100.000.- 8) Órgano Administrativo: Directorio: De 1 a 5, plazo 3 ejercicios.- Presidente a Fernando Augusto Cyrulnik; Vicepresidente: Arturo Belisario Mariano Ferreira; y Directores suplentes a Diego Javier CYRULNIK, casado, 29-01-1971, argentino, licenciado en comercio internacional, D.N.I. 21.983.038, con domicilio real y especial en la calle Santos Dumont Nº 2.436, piso 2º, departamento. "C", Cap. Fed., y Viviana Mabel SANLES, casada, 03-12-1975, argentina, contadora pública, D.N.I. 25.024.929, con domicilio real y especial en la calle Chuquisaca Nº 2.178, partido de Avellaneda, pcia. de Buenos Aires, aceptaron cargos.- Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura.- 9) Representante legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o quien lo reemplace.- 10) 31/12. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 4 del 10/01/2008.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2008. Número: 080114018696/C. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 18/01/2008 Nº 73.851 v. 18/01/2008

HERCULES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1643851) Por asamblea general extraordinaria Nº 23 del 17/1/6 se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto respecto de las garantías de los directores a efectos de ajustar su redacción a las actuales disposiciones y regulaciones de la Inspección General de Justicia. Alejandra Verónica Bugna, abogada, Tº 63, Fº 576, CPACF, autorizada por instrumento privado del 17/01/06.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 18/01/2008 Nº 73.812 v. 18/01/2008

HIPOALERGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Augusto Rodolfo RISCINO, nacido el 7/11/1945, LE 5.062.087, casado en primeras nupcias de la señora Noemí Ester Salvador, Ingeniero Químico, domiciliado en Ciudad de la Paz 580 primer piso depto 3 CABA y Vicente Gustavo SALVADOR, nacido el 26/01/1960, DNI 13.852.169, casado en primeras nupcias con Virginia Mariana Ghidoli, empresario, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 3356, octavo piso, depto 26, CABA, ambos argentinos.- 2) ESCRITURA: 14/01/2008. 3) HIPOALERGIC S.A. 4) Nicaragua número 5054, Planta Baja Depto 1 CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades comerciales: Fabricación, consignación, compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, fraccionamiento de todo clase de productos atinentes al plastificado, adhesivado, aprestado y laminado, enunciándose a título ejemplificativos telas tejidas y no tejidas, plásticos naturales y sintéticos, papeles y cartones, maderas, cueros, cuerinas y/o sustratos metálicos y no metálicos. El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, encargos de todo tipo de bienes, productos y mercaderías, importadas o nacionales, relacionadas con la actividad principal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años.- 7) Pesos: 12.000.- 8) El Presidente.- 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.- Presidente PRESIDENTE: Augusto Rodolfo RISCINO y VICEPRESIDENTE: Vicente Gustavo SALVADOR. Directores Suplentes: Maria Cecilia RISCINO, argentina, nacida el 28/07/1979, DNI 27535727, soltera, ingeniera industrial, domiciliada en Ciudad de la Paz 580, primer piso, depto "3", CABA, y Virginia Mariana GHIDOLI, argentina, nacida el 14/12/1963, DNI 16.894.629 casada en primeras nupcias con Vicente Gustavo Salvador, profesión médica psiquiatra, domiciliada en Ciudad de la Paz 3356, 8º piso, departamento 26, CABA. Los directores constituyen domicilio especial en Nicaragua 5054 Planta Baja, Depto 1, CABA. Se prescinde de sindicatura. Erica Susana ALBANO, con DNI 25.021.823. Apoderada en escritura del 14/01/2008, folio 29, Registro 2129 CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 15/01/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 007.

e. 18/01/2008 Nº 73.846 v. 18/01/2008

INFOPROP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 77, del 20-11-07, al folio 186, del Registro 1055, C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29-12-06, que resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 1.647.973, emitiendo 1.635.973 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una, con un voto por acción; modificándose así el ARTICULO CUARTO; 2) los directores deberán constituir un depósito de $ 10.000 en efectivo, o su equivalente en títulos valores oficiales, modificándose así el ARTICULO DECIMO.- Autorizada Escribana Adela Mercedes García, por escritura nombrada ut-supra.

Escribana - Adela Mercedes García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2008. Número: 080111016931/E. Matrícula Profesional Nº: 2113.

e. 18/01/2008 Nº 73.775 v. 18/01/2008

INTRALOT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia número Nº 1.712.990). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de enero de 2008 de Intralot de Argentina S.A., se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 313.000 a $ 1.459.242 reformando a tal efecto el artículo Cuarto del estatuto social. Quien suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de junio de 2007.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 18/01/2008 Nº 74.025 v. 18/01/2008

LIDERCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nro. 1 del 10/01/08, Escribano Aurelio Pablo E. Bosio, Registro 741, se procedió a reformar y adecuar la redacción de algunos artículos que han quedado desactualizados, aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 5/5/06. Su objeto en el Art. 2 ha quedado redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de todo tipo de repuestos, autopartes y accesorios para el automotor. COMERCIALES: Compra y venta, por mayor y menor, de toda clase de autopartes, instrumentos, repuestos, rodamientos, neumáticos y demás accesorios para automotores, motocicletas, motonetas y demás vehículos de transporte; MANDATOS: ejercer toda clase de mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, IMPORTACION y exportación de toda clase de maquinarias, repuestos, accesorios, mercaderías, frutos y productos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. En lo referente al Art. 3 el capital social es de $ 450.000 representado por 45.000 acciones de $ 10 cada una y los Arts. 4, 5 y 6 se refieren al tipo de acciones, su emisión y la mora en su integración. En el Art. 8 se establecen las garantías de los administradores. El Art. 12 se refiere a la representación legal de la sociedad que corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente del mismo, en su caso, quienes actuarán indistintamente. En el Art. 13 la sociedad prescinde de la sindicatura. En el Art 14 se establece la forma de citación a las Asambleas y en los Arts. 15 y 16 el quórum, las mayorías necesarias y la concurrencia a las Asambleas. En el Art. 17 se mantiene la fecha de cierre del ejercicio social: 30/9 de cada año adecuando la forma de presentación de los estados contables. Graciela Mabel Palacio. D.N.I. 20008278, autorizada para publicar el presente edicto según Asamblea General Extraordinaria del 5/5/06.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 10/01/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 29.

e. 18/01/2008 Nº 73.795 v. 18/01/2008

LINFORD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por medio del acta de Directorio del 3/8/07, se ha resuelto trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 2565, piso 7º, departamento "B", de CABA. Asimismo, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/07, la sociedad ha resuelto: 1) Designar al siguiente Directorio, por el plazo de tres ejercicios: Presidente: Martin Miguel Torino, argentino, casado, empresario, LE 7.961.463, nacido el 8/11/49 y domiciliado en Avenida Corrientes 2565, piso 7º, departamento "B", de CABA; Vicepresidente: Rodrigo Enrique Patron Costas, argentino, nacido el 6/7/71, casado, Licenciado en sistemas, DNI: 22.146.356, domiciliado en Zabala 2630, piso 1º, departamento "B", CABA y Director Suplente: José María Cane, soltero, Empresario, nacido el 4/3/81, DNI 28.261.279, domiciliado en la Avenida Figueroa Alcorta 3086 Piso 9º, CABA. Todos ellos constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 2565, piso 7º, departamento "B", CABA. 2) Reformar el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, modificando la fecha de cierre de ejercicio, estableciéndola el 30 de junio de cada año. 3) Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social: La sociedad se denomina "EMSA LOGÍSTICA S.A." (continuadora de Linford Argentina S.A.). 4) Modificar el objeto social, reformando al Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte: Organización de cargas y fletamentos de mercaderías y bienes de cualquier naturaleza, por transporte terrestre, marítimo o aéreo, en medios de transporte propio o de terceros y toda actividad relativa al transporte dentro del territorio nacional o fuera de éste. b) Servicio de logística y distribución: Planificación, organización y gestión de cadenas de abastecimiento y redes, almacenaje, guarda, recepción y consolidación de mercadería, recaudación de cobranzas y distribución de mercadería o bienes. La implementación de los mas amplios servicios tecnológicos de vanguardia para el cumplimiento de su objeto y toda actividad relativa a los servicios de logística y distribución de mercaderías y bienes, dentro del territorio nacional o fuera de éste. c) Realización de operaciones financieras o de inversión en los términos del Artículo 31 de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a personas o a otras sociedades ya constituidas o bien a constituirse, para financiar operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, así como la emisión y compraventa de títulos públicos, papeles de comercio, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y modificatorias, o aquellas para las cuales se requiere el concurso público. La Sociedad podrá otorgar toda clase de garantías, sea para asegurar el cumplimiento de obligaciones propias y/o de terceros. Autorizado por Asamblea del 31/8/07.

Abogado - Leandro Esteban Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 85. Folio: 115.

e. 18/01/2008 Nº 73.845 v. 18/01/2008

MATMIG

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el 17/12/2007. Factura 9144. El nombre correcto del presidente es: Juana Teresa Sobrero. Escritura 503, 3/12/07, Registro 2099, Capital. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura relacionada.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 61.

e. 18/01/2008 Nº 74.057 v. 18/01/2008

PAPELES P.M.

S.A.I. Y C.

Se hace saber que por escritura 20 del 08-01-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea 60 del 06-11-07, en la cual se resolvió: a) Modificar el Artículo 14º del Estatuto Social; y b) Designar nuevas autoridades: Presidente: José Humberto LOCARNO; Vicepresidente: Bartolomé Luis MITRE; Director Titular: Alejandro Julio SAGUIER y Director Suplente: Osvaldo Armando BARROSO, constituyendo todos domicilio especial en Juncal 691, 1° piso, C.A.B.A.-Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, subrogante del Registro 359, por escritura 20 del 08-01-08.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115020808/8. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 18/01/2008 Nº 73.881 v. 18/01/2008

PERFILES JMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/1/08 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Manuel ALE, casado, empresario, 26/11/48, D.N.I. 6.188.996, Avenida San Juan 1261, Cap. Fed. y Leonardo Ariel ALE, soltero, estudiante, 8/3/80, D.N.I. 28.176.185, Edmundo Fierro 184, Torre "B", 10º piso, departamento "1", Bernal, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) INMOBILIARIAS: La adquisición y venta por cualquier título de bienes inmuebles, su urbanización, fraccionamiento, arrendamiento o explotación por cualquier título que sea, incluyendo la realización y dirección de obras de construcción, refacción y demolición de edificaciones.- b) INDUSTRIALES: La elaboración y fabricación de toda clase de materiales, materias primas y máquinas para la industria de la construcción.- c) COMERCIALES: Comprar, vender, importar, exportar, transporte, almacenaje, distribución y comercialización de toda clase de materiales, máquinas y máquinas herramientas para la industria de la construcción.- d) MANDATARIA: Realización de mandatos y representaciones relacionados con su objeto; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Jorge Manuel ALE, Director Suplente: Leonardo Ariel ALE, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida San Juan 1261, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 11 del 8/1/08 ante el registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 95. Folio: 002.

e. 18/01/2008 Nº 9856 v. 18/01/2008

PLASTICOS LINIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto publicado el 5/12/2007 71423 bajo el número 71423. Por esc. 114 del 29/11/2007, fº 326, Registro 1959 Cap Fed se transcribió Asamblea Extraordinaria de aprobación de renuncias de directores Maria Elena Iglesias y Solange Veronica SKLAR y elección de autoridades del 9/11/2007. Veronica Regina Douer suscribe como escribana autorizante de esc. 114 del 29/11/2007. Registro 1959.

Escribana - Veronica R. Douer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115022351/7. Matrícula Profesional Nº: 4549.

e. 18/01/2008 Nº 73.868 v. 18/01/2008

PROMOTICKET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Felipe Gustavo BENEVENIA, argentino, divorciado, nacido 14-5-38, comerciante, DNI 4.279.659, domicilio: Paraguay 4669 piso 1º Cap. Fed.; Ennio Eduardo TELLO, argentino,

divorciado, nacido 14-12-41, comerciante, DNI. 6.045.412, domicilio: Gopunod 2228, Hurlingham, Pcia. Bs. As.- 2) Escritura del 7-1-08.- Registro 1147.- 3) PROMOTICKET S.A.- 4) 99 años.- 5) Paraguay 4669, piso 1º, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) COMERCIALES: Promoción, venta, comisión, consignación de entradas y boletos de acceso para eventos, espectáculos teatrales, televisivos, gráficos, radiales, fílmicos, discográficos, como axial también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general.- B) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Felipe Gustavo Benevenia.- Director Suplente: Ennio Eduardo Tello; constituyen domicilio especial en Paraguay 4669 piso 1º Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 13 del 7-1-08 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/2008. Número: 080110015595/7. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 18/01/2008 Nº 73.885 v. 18/01/2008

PUBLIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio César Roggero, argentino, casado, empleado, 4/12/1959, DNI 13.799.069, Escalada 45, 4º. piso departamento "15", Cap. Fed. y Edgardo Alberto Odella, uruguayo, divorciado, comerciante, 5/11/1955, DNI 92.055.217, Gregorio de Laferrere 7308, Cap. Fed.- 2) Escritura 20/12/2007. 4) Escalada 45, 4to. Piso departamento "15", Capital Federal.-5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o en el exterior: Planificación, organización, producción, explotación, promoción, distribución y comercialización de campañas publicitarias, escritas u orales, programas, eventos y espectáculos televisivos, radiofónicos y videos.- Edición, elaboración y distribución de información mediante medios escritos o cualquier otro soporte. Asesoramiento, elaboración de estudio de mercado relativo a la actividad antes citada.- 6) 99 años desde su inscripción en el registro Público de Comercio.- 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 2 ejercicios. Presidente Horacio César Roggero. Director Suplente Edgardo Alberto Odella, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente.- 10) 31 de diciembre.- Autorizado por escritura 752, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/01/2008. Número: 080109012578/C. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 18/01/2008 Nº 73.870 v. 18/01/2008

QUAL MED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 11 de Enero de 2008, Número 8, Folio 18, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió: 1) el CAMBIO DE DIRECTORIO, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Sergio OPPEL, DNI 13.198.607, domiciliado en Virrey Loreto 1726, 27º piso, CABA; Directora Suplente: Ana Beatriz MARCUZAN, DNI 13.575.743, domiciliada en Virrey Loreto 1726, 27º piso, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida de Mayo 570, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) el AUMENTO DE CAPITAL a la suma de $ 2.400.000, REFORMANDOSE los artículos quinto y noveno DEL ESTATUTO. Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 8 del 11 de Enero de 2008 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2008. Número: 080114019891/2. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 18/01/2008 Nº 73.850 v. 18/01/2008

RENTALIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/2/08, Reg 1713 CABA, los cónyuges en 1° y 2° nupcias respectivamente Jorge Hernán DUPRAT, nacido 11/3/1949, LE 7691534, médico y Karina Andrea SPERELLI, nacida 14/6/1967, DNI 18548405, psicóloga, ambos argentinos y domiciliados en Hualfin 1032, 8° piso departamento "A", CABA constituyeron RENTALIFE S.A. Domicilio legal: CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la construcción de edificios y/o casas destinadas a viviendas, locales comerciales, oficinas o industriales, y complejos habitacionales y/o mixtos, como así también la locación, sublocación, explotación comercial y transferencia dominial de los mismos, también realizará la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor hipotecario y/o prendario en los términos del artículo 5° de la ley 12.962 y realizará todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente; asimismo tiene por objeto la compra, venta, urbanización, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. Podrá asimismo dedicarse a la promoción, instrumentación, división, subdivisión, administración y locación de Consorcios de Copropiedad, y actuar como mandatario en operaciones relacionadas con el negocio inmobiliario; podrá dedicarse a la administración de bienes de terceros, muebles o inmuebles, derechos, y asimismo a la compra y venta y a la exportación e importación de materiales para la construcción.- A los fines sociales la sociedad contará con profesionales del área correspondientes con títulos habilitantes.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se vinculen con su objeto social y no sean prohibido por este estatuto o por las leyes vigentes. Capital Social: $ 30.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin síndico. Cierre ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Karina Andrea Sperelli, Vicepresidente: Jorge Hernán Duprat Director Suplente: Ariel Pablo El Arnab. Todos constituyen domicilio especial en sede la social: Sinclair N° 2949 1° piso, departamento "A" CABA. Autorizada a publicar por escritura N° 4 del 3/01/08.

Escribana – Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 080116026076/4. Matrícula Profesional N°: 3991.

e. 18/01/2008 N° 74.080 v. 18/01/2008

RODAWER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 5 del 08/01/08 ante el Escribano Miguel Angel Saraví (h), Registro 38 Capital Federal, los socios Raúl Eulogio WERBISKY, casado en primeras nupcias con María Rosa Rodriguez, argentino, nacido el 07/02/45, industrial, L.E. 8.245.369, C.U.I.T. 20-08245369-6, domiciliado en Carapachay 1581 Cap. Fed. y Leandro FONTANA, casado en primeras nupcias con Gloria Noemí Giannini, argentino, nacido el 24/10/66, industrial, D.N.I. 18.258.082, C.U.I.T. 20-18258082-2, domiciliado en Panamá 8081, Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., constituyeron una Sociedad Anónima denominada "RODAWER S.A.".- DOMICILIO: Carapachay 1581, Cap. Fed. PLAZO: Noventa y nueve años.- OBJETO: compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, y distribución de artículos metalúrgicos.- CAPITAL SOCIAL: Doce mil pesos.- CIERRE EJERCICIO: 31 de marzo.- Presidente: Benito Daniel BUSTOS, domiciliado en Manuel Ugarte 3709, Planta Baja "B", Cap. Fed. Y Director Suplente: Raúl Eulogio WERBISKY.- Los domicilios indicados son el real y especial de cada director.- PRESCINDE DE SINDICATURA.- Escribano Autorizado: Miguel Angel SARAVI (h) Matrícula N° 2495, por escritura 5 del 08/01/08 Registo 38.

Escribano - Miguel Angel Saravi (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2008. Número: 080111017560/9. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 18/01/2008 Nº 73.879 v. 18/01/2008

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: Por Asamblea General Extraordinaria del 26/12/2007, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 105.120.460, reformando así el Artículo 5º del Estatuto. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 26/12/2007.

Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 18/01/2008 Nº 73.828 v. 18/01/2008

SAENZ BRIONES Y CIA

S.A.I.C.

Hace saber que se modifico el artículo cuarto: "El capital social es de $ 22.577.500 representado por 2.257.750 acciones de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuple de su monto de acuerdo a lo prescripto por el artículo 188 de la Ley 19.550". Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, ABOGADO autorizado por escritura Nº 88 de fecha 26/12/2007, ante el registro 46 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, al folio Nº 251.

Abogado - Claudio Horacio Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/01/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 18/01/2008 Nº 9851 v. 18/01/2008

SECATYA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11, Folio 23, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 4/1/2008.- CONSTITUCION: 1) SOCIOS: I) Diego Ariel VITO, argentino, 14/6/1974, comerciante, soltero, D.N.I. 23.952.669, C.U.I.T. 20-23952669-2, Alvarez Jonte número 3755, Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires II) Miriam Graciela DALUL, argentina, 1/6/1962, comerciante, soltera, D.N.I. 14.972.196, C.U.I.T. 27-14972196-2, Florida número 2381, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. 2) "SECATYA, S.A." 3) 99 años.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo de alimentos y bebidas al, por mayor y menor; b) Producción, Procesamiento, Compra y Venta, comercialización y explotación en general de Productos alimenticios; c) cualquier otro rubro de la rama alimentos, para humanos o animales, en cualquier etapa de su proceso productivo, y toda clase de artículos y productos alimenticios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes.- Término: TRES años.- 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de la Sindicatura.- 9) Directorio: Presidente: Diego Ariel VITO. Director Suplente: Miriam Graciela DALUL.- Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en Viamonte 608 piso 1 de Cap. Fed.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11) Sede Social: Viamonte 608, piso 1, Cap. Fed.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 11, de fecha 4/1/2008 pasado al folio 23, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 14/01/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 64.

e. 18/01/2008 Nº 73.877 v. 18/01/2008

SEGUNDA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Ignacio José GONZALO, argentino, soltero, nacido 14-12-79, licenciado en administración, DNI. 27.827.153, domiciliado en Ecuador 906, 6º piso, depto. 15 Cap. Fed.; Cecilia Dora Luján ZUGBI, argentina, casada, nacida 11-5-59, comerciante, DNI. 12.970.755, domicilio: localidad María Teresa, Pcia. de Santa Fe.- 2) Escritura del 7-1-08.- Registro 1147.- 3) SEGUNDA AGROPECUARIA S.A.- 4) 99 años.- 5) Av. Quintana 591, piso 1º, depto. C., Cap. Fed.- 6) Objeto: A) ACTIVIDADES AGROPECUARIAS: Explotación integral de establecimientos agrícolo-ganaderos en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales.- Cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo.- Compra, venta y acopio de cereales.- Cultivos, incorporación y renovación de tierras áridas, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado.- Compra, venta, renovación, reconstrucción de maquinarias, herramientas y equipo para los fines indicados precedentemente y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos.- Compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas.- B) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento y administración de bienes de capital.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Ignacio José Gonzalo.- Director Suplente: Cecilia Dora Lujan Zugbi; constituyen domicilio especial en Quintana 591 piso 1º, depto. C. Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 4 del 7-1-08 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2008. Número: 080114020173/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 18/01/2008 Nº 73.886 v. 18/01/2008

SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.646.332). Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/11/2007 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 6.811.917 a la suma de $ 33.485.174, modificando el Artículo 4 del Estatuto que queda del siguiente modo: "El capital social es de 33.485.174 (Pesos treinta y tres millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento setenta y cuatro) representado por 33.485.174 (treinta y tres millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento setenta y cuatro) acciones ordinarias, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 16.742.588 corresponden a la Clase A y 16.742.586 corresponden a la Clase B. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la de Sociedades Comerciales." Natalia Galeazzi autorizada por Asamblea del 30/11/2007.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 18/01/2008 N° 27.052 v. 18/01/2008

TANGO COORDINATING CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 635 del 27/12/2007, Registro 420 C.A.B.A. SOCIOS: Liliana Rosa GRINFELD, 01/02/1944, L.C. 4.791.766, José Ingenieros 379, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Marcelo Víctor ELIZARI, 21/07/1937, D.N.I. 4.257.114, Carlos Spegazzini 478, C.A.B.A., Arturo Miguel CAGIDE, 14/09/1946, L.E. 4.556.717, Pareja 3901, C.A.B.A., Justo CARBAJALES, 08/03/1959, D.N.I. 13.208.312, Jun-

cal 3001, Piso 13, dpto. C, C.A.B.A., Francisco Leonardo GADALETA, 01/01/1952, D.N.I. 10.122.872, José Mármol 3264, José León Suarez, Pcia. de Bs. As., y Víctor Alfredo SINISI, 12/12/1948, D.N.I. 7.638.380, Avda. La Plata 2069, C.A.B.A., todos argentinos, casados, de profesión médicos. DOMICILIO: Tucumán Nº 3246, piso 1º, dpto. "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) diseñar, manejar, coordinar y/o monitorear estudios de investigación médica en el país y en el exterior; b) importar y exportar drogas legales, materiales, elementos e instrumentos necesarios para el desarrollo de la actividad de investigación médica; c) abrir y/o atender consultorios médicos para la evaluación y seguimiento de pacientes ambulatorios en el país y en el exterior; d) dictar, convocar, organizar y promocionar cursos, seminarios, eventos y/o congresos de capacitación médica en el país y en el exterior; e) realizar todo tipo de tareas relacionadas directa o indirectamente con la actividad médica, en el país y en el exterior, tanto desde el ejercicio de la profesión como en las tareas de investigación y capacitación y enseñanza. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales médicos con título habilitante expedido por autoridad competente. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Liliana Rosa Grinfeld; Vicepresidente: Arturo Miguel Cagide; Directores Titulares: Justo Carbajales, Francisco Leonardo Gadaleta, y Víctor Alfredo Sinisi; Director Suplente: Marcelo Víctor Elizari, todos con domicilio especial en Tucumán Nº 3246, piso 1º, dpto. "B", C.A.B.A. Mandato: 2 ejercicios.- REPRESENTACION: Presidente y en caso de ausencia, impedimento o vacancia el Vicepresidente, quienes podrán actuar en forma individual.- SINDICATURA: Prescindencia.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/07.- Armando Silvio Paganelli (h) Escribano autorizado por Escritura Nº 635 del 27/12/2007 Registro 420 C.A.B.A.

Escribano - Armando S. Paganelli (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2008. Número: 080114020165/6. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 18/01/2008 Nº 73.873 v. 18/01/2008

THIRD TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por decisión unánime adoptada en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2007 se resolvió: i) modificar el artículo NOVENO del estatuto social estableciéndose el numero máximo de directores que podrá componer el Directorio en la cantidad de diez (10), ii) aumentar el numero de directores de la sociedad a la cantidad de seis (6), iii) designación de Ignacio Maciel DNI 18.138.960 para cubrir el cargo vacante. En reunión de Directorio de fecha 03/12/2007 el Sr. Ignacio Maciel DNI 18.138.960, aceptó el cargo para el que fue designado, constituyendo domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 603, 5º J, CABA, y se procedió a la siguiente distribución de cargos: Sr. Marcelo Alfredo Devitta, Presidente; Sra. Agustina Yapur, Director Titular, Verónica Garbini, Director Titular; Elvira Natalia Maher, Director Titular; Carolina Maria Zappino, Director Titular; Ignacio Maciel Director Titular; Gabriela Beatriz Dueñas, Director Suplente, con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 603, Piso 5º "J" C.A.B.A. Ernesto D. Distefani, abogado, autorizado por acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2007 y acta de Directorio Nº 17 de fecha 03/12/2007.

Abogado - Ernesto D. Distefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 81. Folio: 553.

e. 18/01/2008 Nº 73.813 v. 18/01/2008

TRAPALANDA CLUB DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 27/12/2007 pasada al Fº 1163 del Registro 4 de Pehuajó, Pcia Bs As se modificó el artículo 17, quedando redactado de la siguiente manera: "Décimo Séptima: Disolución y Liquidación. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la ley de sociedades, la liquidación será practicada por los directores o por el o los liquidadores designados por la Asamblea de conformidad a la Ley 19550. Una vez pagadas las deudas, el remanente se destinará a una institución de bien común, sin fines de lucro, con personería jurídica, domiciliada en el país, exenta en el impuesto a las ganancias y reconocida como tal por la Dirección General Impositiva - Administración Federal de Ingresos Públicos, o al Estado Nacional, Provincial o Municipal". Apoderada: Analía Marcela MEDINA GAMBARTE por escritura del 27/12/2007 pasada al Fº 1163 del Registro 4 de Pehuajó Pcia Bs As.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthman. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 10.

e. 18/01/2008 N° 74.036 v. 18/01/2008

VIDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 14/1/2008, se constituyo "VIDRA S.A.". Socios: Damián Andrés ECKER, argentino, nacido el 2/12/1949, LE 7.836.738, empresario, casado, domiciliado en Presidente Perón 10.298, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. María Magdalena Zupan de Ecker, argentina, nacida el 15/6/1951, DNI 6.731.423, casada, licenciada en administración de empresas, domiciliada en el Club de Campo Los Pingüinos, Avenida Presidente Perón 10298, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, cuya personería. Hernán ZUPAN, argentino, nacido el 19/2/1954, DNI 11.097.140, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en la calle Venezuela 455, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Alejandra ZUPAN de OMAHNA, argentina, nacida el 17/12/1956, DNI 12.703.987, casada, profesora de educación pre-escolar, domiciliada en la calle Coronel Diaz 365, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Objeto: (i) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y/o equino; (ii) producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; y (iii) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de los productos originados en la realización de su objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados o semielaborados. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital $ 12.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: en la Avenida Julio A. Roca 570, primer piso, oficina C, Capital Federal. Cierre del ejercicio 30/6 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 3 a 7, mandato 2 ejercicios. Presidente: Herman Zupan. Vicepresidente: Mario Silvestre Omahna. Directores Titulares: Hernán Zupan y Damián Andrés Ecker. Síndico Titular: Miguel Bokalic. Síndico Suplente: Gustavo Guillermo Nistor. Todos fijan domicilio en la Avenida Julio A. Roca 570, primer piso, oficina C, Capital Federal. Apoderada, segun escritura de otorgada el 14/1/2007, al folio 28 del registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 76.

e. 18/01/2008 N° 74.062 v. 18/01/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1625

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación del 27/11/07: Factura 8797 del 22/11/07. Se rectifica el domicilio real del socio Elbio Leandro Stoler, siendo el correcto San Nicolás 474, C.A.B.A. Nicolás Maximiliano Verra, Esc. 392 del 20/11/07 Fº 1187 Registro 19, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 19.

e. 18/01/2008 Nº 9865 v. 18/01/2008

AMBIENTACIONES A.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/1/08; 2) Armando Eduardo Cazón, 28/2/63, DNI 16345680, comerciante, Acevedo 956, Cap. Fed.; María Belén Hermida Poitevin, 19/4/62, DNI 14886188, traductora pública, Laprida 1655, Planta Baja Departamento F, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros; 3) AMBIENTACIONES A.C. SRL; 4) 10 años; 5) servicios de planificación, diseño y ejecución de la ambientación de espacios físicos para fiestas y eventos, decoración de ambientes, provisión del mobiliario, iluminación, arreglos florales, ornamentos, incluyendo los elementos anexos, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 20.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Armando Eduardo Cazón 90%, María Belén Hermida Poitevin 10%; 8) 31/12; 9) José Antonio Cabrera 4430, Cap. Fed; 10) Gerente: Armando Eduardo Cazón, domicilio especial: José Antonio Cabrera 4430, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 9/1/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2008. Número: 410420. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/01/2008 Nº 73.777 v. 18/01/2008

CLAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES. Por escritura 314 del 18-12-2007, folio 779 Reg. 672 Cap. Fed. Javier Ernesto Martínez cedió a Carlos Eduardo Nogueira, argentino, nacido el 29-7-1958, divorciado, con DNI 12.620.889 con domicilio constituido en Grecia 4794 oficina 7 Cap. Fed, la totalidad de sus 500 cuotas.- Autorizada Esc. Marta Silvia Magne por esc. 314 del 18-12-2007 folio 779 Reg 672 Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/2008. Número: 080110014420/0. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 18/01/2008 Nº 73.817 v. 18/01/2008

CONGRESO 4945

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 20 del 10/1/08 F° 36 Registro 951, C.A.B.A. Socios: Aldo Stiavetti, italiano, nacido el 2/10/45, DNI 93.759.698, ingeniero, divorciado, domiciliado en Luis Maria Campos 333 piso 6 depto. B, C.A.B.A.; e Ismael Angel Toyos, argentino, nacido el 9/10/44, DNI 4.446.339, docente, divorciado, domiciliado en Zabala 3459 Planta Baja depto. 4., C.A.B.A. Duración: 6 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, las siguientes actividades: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, construcción de edificios de todo tipo, refacción de inmuebles, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y 19724 de Prehorizontalidad, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, realización de estudios, proyectos y dirección de construcciones civiles, industriales, públicas o privadas, y la constitución de fideicomisos en todas sus formas y que tengan relación con el objeto de la sociedad y en general toda clase de inversiones inmobiliarias, contratando los profesionales que cada actividad así lo requiera. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de gerentes, socios o no, en forma indistinta. Sede social: Luis María Campos 333 piso 6 depto. B, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Aldo Stiavetti, con domicilio especial en Luis María Campos 333 piso 6 depto. B, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 20 del 10/1/08 F° 36 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 25.

e. 18/01/2008 N° 9962 v. 18/01/2008

CONSORCIO VENEZUELA 4009

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria del 07/01/2008, de acuerdo a la vista formulada por la Inspección General de Justicia, se ha procedido a modificar el objeto social de la escritura del 11/12/2007, quedando redactado de la siguiente manera: la sociedad tiene por objeto, por si, por terceros y/o asociada a terceros en el País y exterior: a) Operaciones inmobiliarias en general, tasación, compra, venta, alquiler, arrendamiento, urbanizaciones, loteos y administración de inmuebles propios y de terceros. b) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general; c) Refacciones, mantenimiento y d) Operaciones financieras y de inversión, excepto las de la ley 21.526 vinculadas a su objeto. Las actividades que para su realización requiera la intervención de profesionales matriculados se hará por medio de ellos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Apoderada: Valeria Mazzitelli por escritura del 11/12/2007 del Reg. 1464.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 93.

e. 18/01/2008 Nº 9861 v. 18/01/2008

COSTANTINO HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/12/07, que me autoriza a publicar, Susana María Rossi cedió la totalidad de sus 52 cuotas a sus hijos Verónica Natalia, Gustavo Rubén, Maximiliano Ariel y Alejandro Nicolás Costantino, ya socios. Se modificaron los arts. 2º (99 años) y el 4º del contrato social.

Escribana - Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2008. Número: 080114019320/4. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 18/01/2008 Nº 9870 v. 18/01/2008

DEVOTO CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Reforma de Contrato Social: Se hace saber por un día que por Escritura Nº 24 del 14/12/07, Fº 54, Registro 1311 Cap. Fed.- A): Sergio Héctor RODRÍGUEZ, cede, vende y transfiere 2.500 de las 5.000 cuotas que tiene y posee del capital social de $ 1 valor nominal cada una, que representan $ 2.500, a favor del señor José Héctor FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 17/3/1950, DNI 8.321.555, CUIT 20-08321555-1, casado, empresario, domicilio real y especial Juan Díaz de Solís 2304, Olivos, Pcia. Bs. As.; el señor Héctor Julio MOÑIN, cede, vende y transfiere el total de sus cuotas de capital social, o sea 5.000 cuotas del capital de $ 1 valor nominal cada una, que representan $ 5.000, a favor de los señores Carlos Alberto ABECIAN, nacido el 19/05/1965, DNI 17.475.529, CUIT 23-17475529, domicilio real y especial Concordia 3907 Cap. Fed. y Néstor Adrián RESICO, naciDo el 25/09/1951, DNI 8.649.331 y CUIT 20-08649331-5, casado, domicilio real y especial Miraflores 82, Haedo, Pcia. Bs., ambos argentinos y casados, en partes iguales para cada uno de ellos, el cedente queda totalmente desvinculado de la sociedad.- Y MODIFICAN el Artículo Cuarto del Contrato Social que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de 10.000 PESOS, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Héctor Rodriguez:

2.500 cuotas; José Héctor Fernandez: 2.500; Carlos Alberto Abecian: 2.500 cuotas y Nestor Adrián Resico: 2.500 cuotas.- El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios".- Ratifican en el cargo de GERENTE a señor Sergio Héctor Rodríguez, por todo el tiempo de duración del contrato.- Ratifican el domicilio de la Sede Social José Pedro Varela 4866 Cap. Fed.- Lidia Ester ALVAREZ, DNI 10.414.062, Apoderada por Esc. Nº 24 del 14/12/07, Fº 54, Reg. 1311 Cap. Fed.- Buenos Aires, 9 de Enero de 2008.

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 1.

e. 18/01/2008 Nº 73.854 v. 18/01/2008

DIALUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: 1) Matías SPILKIN, argentino, casado en primeras núpcias con Jorgelina Alonso, comerciante, nacido el 28 de mayo de 1977, con Documento Nacional de Identidad 26.047.353 y CUIT 20-26047353-1, domiciliado en Ciudad de la Paz 2456 de esta ciudad y Martín SPILKIN, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2 de marzo de 1975, con Documento Nacional de Identidad 24.496.276 y CUIT 23-24496276-9, domiciliado en la Avenida del Libertador 5242, piso noveno, departamento C. de esta ciudad, constituyendo ambos domicilio especial en Virrey del Pino 2365 2º piso departamento E de esta ciudad 2) 9.1.2008 3) DIALUP S.R.L.- 4) VIRREY DEL PINO 2365 2º E Capital Federal. 5) iene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) mediante la fabricación, armado, importación, exportación, industrialización, compra, venta, permuta, alquiler, acopio, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Materiales, máquinas, equipos e implementos de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos y todo tipo de instrumental y componentes electrónicos para computación, como así también la instalación y puesta en marcha, reparación, asesoramiento técnico en todo material para informática: 2) de programas de computación, análisis y procesamientos de la información, asesoramiento integral en la materia; 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12000 dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. 8) Representación legal: 1 o más Gerentes por 2 ejercicos. 9) Designación Gerente: Matías SPILKIN, quien acepta el cargo. 10) 31.12. 11) El escribano Jortge Damianovich se encuentra autorizado a suscribir la presente, por escritura DOCE del 9.1.08 ante el suscripto en el Registro 1792.

Escribano - Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/1/2008. Número: 080111017782/8. Matrícula Profesional Nº: 4142.

e. 18/01/2008 Nº 73.794 v. 18/01/2008

ENLODEMARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital: Por Reunión de Socios del 19/12/2007 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 9.569.107, modificando así la cláusula cuarta del estatuto. Autorizado por Reunión de Socios del 19/12/2007.

Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 18/01/2008 Nº 73.827 v. 18/01/2008

FOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y NOMBRAMIENTO GERENTE. Por escritura 304 del 13 de diciembre de 2007, folio 761 del Registro 672 de Capital Federal Susana Laufer de Groisman cedió 250 cuotas sociales a favor de Florencia Groisman. Se ratificó el cargo de gerente de Susana Laufer de Groisman y se designó nueva gerente a Florencia Groisman. Autorizada Esc Marta Silvia Magne por esc. 314 del 18-12-2007 folio 779 Reg 672 Cap. Fed.

Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/2008. Número: 080110014421/0. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 18/01/2008 Nº 73.824 v. 18/01/2008

FULL COMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICA AVISO DEL 2/10/07 FACT. Nº 67926. Los Sres VANESA ZARRANZ, y DANIEL FELIX OJEA, titulares del 100% del Capital social de FULL COMEX SRL. de común acuerdo modifican el art. 4 del estatuto de la Sociedad: CUARTA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima ante las autoridades competentes b) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías; 2) radicaciones industriales en el país y en el extranjero, 3) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 4) representaciones - comerciales en el pais y en el exterior, 5) participación en licitaciones nacionales e Internacionales 6) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación de la c) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios, realizar toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones. d) Ejercer la representación comercial y administrativa de toda clase de entidades nacionales o extranjeras, explotando o administrando sus negocios, representar personas o firmas ante otras personas o firmas de plaza, internas o externas con la finalidad de promover la realización de instalaciones de empresas nuevas, así como las ampliaciones y/o modernizaciones de otras ya existentes, establecer contactos con firmas de plaza o del extranjero, gestionar en las reparticiones publica o privadas por cuenta de sus mandantes. e) Tomar o aceptar mandatos, representaciones en general, representar a terceros, realizar operaciones de comercio exterior, f) Vender o licitar con el Estado. RITA CECILIA LAMEROLI, CONTADOR PUBLICO CPCECABA T. 146 F. 25, AUTORIZADA SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO DEL 26 de Septiembre de 2007.

Contadora - Rita C. Lameroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2007. Número: 407145. Tomo: 0146. Folio: 025.

e. 18/01/2008 Nº 73.841 v. 18/01/2008

GOLD POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales. Reunidos. PERROTTI LILIANA PATRICIA, Argentina. Casada, DNI 21.672.147, domiciliada en calle 149 entre 25 y 26, Villa España, Berazategui, Bs. As; Titular de 3000 Cuotas Sociales de Gold Post SRL, inscrita en el Registro Publico de Comercio, bajo el Nº 11001, del Libro 125, Tomo de S.R.L. Y GABRIELA NATALIA CANOVA, casada, domiciliada en Primera Junta 2, Villa Madero, Bs. As. DNI 29075915. Resuelven: PRIMERO: PERROTTI LILIANA PATRICIA en adelante "LA CEDENTE" cede, vende y transfiere Tres Mil (3000) Cuotas Sociales de $ 10.- valor nominal cada una, que representa la suma de TREINTA MIL PESOS ($ 30000); DEL Capital Social a la Señora GABRIELA NATALIA CANOVA, en adelante LA CESIONARIA esta acepta y suscribe en este acto y en efectivo TRES MIL (3000) Cuotas Sociales de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, que representa la suma de Treinta Mil Pesos. ($ 30000) de Capital Social. SEGUNDA el precio se establece en TREINTA MIL PESOS, pagaderos PESOS ONCE MIL. SETECIENTOS CINCO, en este acto y en efectivo, el resto PESOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO, en diez cheques Nº 00192769/70/71/72/73/74/75/76/77/78 Vtos los días 20 de cada mes siendo el primero el 20/11/2007, y el ultimo Vto. 20/08/2008, de $ 1.829.50 cada uno girados contra Banco Francés TERCERO LA CEDENTE Declara que no esta inhibida para disponer de sus bienes, CUARTA en virtud de dicha cesión, PERROTTI LILIANA PATRICIA, queda totalmente desvinculada de la Sociedad declarando que no tiene reclamo alguno que formular a la misma, ni la Sociedad nada que reclamar a la Señora PERROTTI LILIANA PATRICIA, que no existen deudas impositivas exigibles, ni de ninguna índoles, que renuncia a todos sus derechos, deberes, responsabilidades y a los beneficios sobre, ejercicios, anteriores, futuros, y, deudas, que, surgieren. QUINTO: Por esta cesión los integrantes de GOLD POST SRL modifican el Contrato Social a saber. SEXTA ... ADMINISTRACION-DIRECCIÓN REPRESENTACION ....La Administración - representación legal - uso de la firma social - de la sociedad será ejercida por uno o mas gerentes en forma individual e indistinta por el termino de tres años, ser reelegido. Se designa por unanimidad al señor RAÑO FERNANDO MARTIN como socio gerente acepta fijando domicilio especial en FERNÁNDEZ 1660 CAPIOTAL FEDERAL AUTORIZADA POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 8/10/2007.

Contadora - Diana A. Moreno

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 169347. Tomo: 0235. Folio: 008.

e. 18/01/2008 Nº 73.869 v. 18/01/2008

HORUS SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) HORUS SECURITY S.R.L.- 2) Instrumento privado del 11-01-2008.- 3) Mario VASQUEZ, argentino, nacido el 19-07-53, empleado, DNI 10.801.212, CUIL 23-10801212-9, soltero, domicilio real y especial en Valentín Vergara 1553 piso 1° departamento C, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Guillermo Alejandro DAUNINE, argentino, nacido el 01-03-47, empleado, LE 8.261.754, CUIT 20-08261754-0, casado, con domicilio real y especial en Libertad 4375, Florida, Provincia de Buenos Aires.- 4) 5 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La vigilancia por medios electrónicos, ópticos, electroópticos, ya a la realización de las actividades comprendidas en la Ley 1913, decreto 446-GCBA/06, modificaciones y/o leyes que se dicten en consecuencia a saber: a) vigilancia y protección de bienes; b) escolta y protección de personas; c) transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales; d) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas: e) obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar a una persona siempre que exista una persecución penal o en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sen controlados en virtud de interés legitimo o en el proceso penal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 10-12 de cada año.- 9) Lascano 2201, CABA.- Se designa gerente a: Mario Vasquez María Fernanda Campillo, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 11-01-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/1/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 27.

e. 18/01/2008 N° 9936 v. 18/01/2008

IPV4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Marcos Ariel LAUFER, 20/07/76, DNI 25.478.017, domicilio real y especial Av. Dr. Honorio Pueyrredon 1544 piso 1º Dpto. "D" CABA y Fabián Ariel FAIGUENBLAT, 18/11/76, DNI 25.705.463, domicilio real y especial Tres Arroyos 768 piso 1º Dpto. "C" CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios de CABA. 2) Escritura 440 del 27/12/07 Registro 1358 CABA. 3) IPV4 S.R.L. 4) Rodríguez Peña 468 piso 1º Of. "C" CABA. 5) a) Elaboración, creación, instalación, mantenimiento de servicios de información e informática, software, hardware, y todo otro servicio destinado a la organización y producción de empresas civiles, industriales y comerciales. b) Prestación de servicios, asesoramiento en todo lo relacionado con la informática, elaboración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, su análisis y evaluación. c) Fabricación, compra, venta, locación, importación, exportación y cualquier otra forma licita de comercialización de materiales y productos vinculados con el comercio y actividades descriptas precedentemente, desarrollado por la Sociedad o por propiedad de terceros. d) Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y/o actividades y servicios relacionados con la informática. e) Estudio, análisis, implementación, diagnosticación, valorización y planificación de sistemas de información y todo otro servicio relacionado con la informática. f) Prestación y organización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como telefonía, básica local y de larga distancia, servicios móviles, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades, servicios de Internet y cualquier otro servicio de telecomunicaciones y la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación. 6) 99 Años. 7) $ 9.000,= 9) Gerencia por Termino Social. 10) 31/3.-Jorge Natalio Kleiner, Autorizado en Instrumento Constitutivo.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 18.

e. 18/01/2008 Nº 73.884 v. 18/01/2008

LA GIMENERA LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 22/10/07 entre Norma Adriana Espina DNI: 16.834585 y Cesar Oscar Jiménez Diaz DNI: 20.492.811 ambos casados argentinos y comerciantes con domicilio en la calle Concordia 7831, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires. Denominación LA GIMENERA LOGISTICA SRL. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Servicios de logística, Transporte: de valores, de personal, de correspondencia y documentación personal y cargas en general, distribución de mercaderías propias y/o de terceros en todo el territorio de la Republica Argentina y países limítrofes por cualquier medio de transporte autorizado por la normativa vigente y todas aquellas actividades accesorias relacionadas con las anteriores. Asimismo podrá actuar como importador y exportador. Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, como así negocios y operaciones inmobiliarias de cualquier especie. El Capital Social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000), dividido en cien cuotas de pesos treinta ($ 30.) La administración y representación legal de la sociedad así como el uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta,

socios o no por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designan gerentes a los mismos socios constituyentes: Espina Norma Adriana y Giménez Diaz Cesar Oscar, quienes constituyen domicilio en la sede social. Sede Social: Montevideo 471, piso Dto. 6º "A" C.A.B.A. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Juan Manuel Mancini, autorizado por instrumento privado de fecha 22/10/07. Abogado – Juan Manuel Mancini.

Juan Manuel Mancini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 93. Folio: 770.

e. 18/01/2008 Nº 73.862 v. 18/01/2008

LABORATORIO TECNOLOGICO FRANCES DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por instrumento privado del 27/06/2007. LABORATORIO TECNOLOGICO FRANCES DE ARGENTINA S.R.L. I) Carlos Alberto BARREIRO, cede y transfiere 54 cuotas sociales, a Roberto Fernando Portal; 54 cuotas sociales a Raúl Carlos Salles y 12 cuotas sociales a Alberto Jorge Vasalo. El capital social queda compuesto: Roberto Fernando Portal 1894 cuotas sociales, 47,35% capital social; Raúl Carlos Salles 1894 cuotas sociales, 47,35 % capital social, Alberto Jorge Vasalo 212 cuotas sociales, 5,30% del capital social, quedando integrado totalmente capital social 4000 cuotas, $ 1 c/u o sea $ 4000. AUTORIZADA GABRIELA MARIANA SOSA por instrumento privado de 27/06/2007.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 10.

e. 18/01/2008 Nº 74.051 v. 18/01/2008

LAVADERO RAMOS MEJIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16/11/2007. Hace saber que se modificó el artículo segundo: "Habiendo vencido el plazo de duración de la Sociedad con fecha veinte de agosto de dos mil siete, los socios deciden reconducción la misma, fijando el plazo de duración de la misma en cuarenta años los que se contaran desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469, autorizado por escritura 65, folio 191 de fecha 15/08/2007, registro notarial 46 de Ciudadela, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/01/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 18/01/2008 Nº 9852 v. 18/01/2008

LOPACE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Antonia Petrullo, italiana, DNI 93.612.912, nacida el 25.07.45, comerciante, casada en primeras nupcias con Francisco Draicchio, domiciliada en la calle Necochea 380, 5to. A, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Fabián Bruno, argentino, DNI 18.189.399, nacido el 17.08.67, comerciante, casado en primeras nupcias con Sergia Quintana Leyes, domiciliado en la calle Francisco Seguí 5550, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: LOPACE CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las actividades: A) CONSTRUCTORA: la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado ya sea por contrato o por licitación; B) INMOBILIARIAS: la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal; C) COMERCIALES: la compra-venta y/o permuta de todo tipo de materiales necesarios para la construcción; D) FINANZAS: el otorgamiento y/o la realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excluyéndose la comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras. Asimismo, la sociedad intervendrá en licitaciones tanto públicas como privadas como así también tendrá la facultad de crear y/o formar UTE (Unión Transitoria de Empresas); E) MANDATOS: llevar a cabo representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos y realizar cualquier otro acto que sea necesario o aconsejable vinculado con las operaciones descriptas en el subinciso (A) anterior. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, celebrar contratos de todo tipo, incluso constituir o participar en nuevas sociedades, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto. 5) Capital Social: $ 12.000,00 dividido en 100 cuotas de $ 10,00 valor nominal cada una. 6) Dirección y administración: estará a cargo en forma indistinta, de los socios quienes se desempeñarán como gerentes. 7) Representación Legal y uso de la firma social: a cargo de los socios gerentes. 8) Duración: por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: María Antonia Petrullo, Fabián Bruno, con domicilio especial en la sede social. En garantía de sus funciones presentan Seguro de Caución por la suma de $ 10.000, cada uno de ellos. 11) Sede Social en la calle Araujo 1335, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se haya autorizado por instrumento privado del 10.01.08. Abogada. Marcela Gonzalez Cristaldo.

Abogada - Marcela N. González Cristaldo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 52. Folio: 800.

e. 18/01/2008 Nº 73.767 v. 18/01/2008

LOS BLADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) José Fernando BLADIMIRSQUY, 21/07/52, DNI 10.400.487, y Verónica Marisa FERNANDEZ GUARNIZ, 08/07/63, DNI 16.395.230, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio real y especial en Echeverría 1301 CABA. 2) Escritura 389 del 13/11/07 Registro 1358 CABA 3) LOS BLADI S.R.L. 4) Florida 716 piso 9º of. "E" CABA. 5) Compra, venta, alquiler, administración, guardería y depósito de todo tipo de automotores, embarcaciones, sus motores, partes y accesorios. Servicios de reparación, mantenimiento y limpieza de los mismos. Importación y exportación de automotores, embarcaciones, sus equipos, repuestos y demás accesorios. Dictado de cursos de manejo, navegación, salvataje y similares. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá contratar a terceros habilitados para realizar los servicios y/o subcontratar la prestación de los mismos mediante contratos de concesión u otras formas que autorice la Ley. 6) 99 Años. 7) $ 50.000, 9) Gerencia por Termino Social. 10) 31/12 - Jorge Natalio Kleiner, Apoderado según Escritura 389 del 13/11/07 Registro 1358 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 14/1/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 18.

e. 18/01/2008 Nº 73.883 v. 18/01/2008

LUBRICANTES VIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 14-01-08 SOCIOS: Héctor Ricardo VICENTE, argentino, 26/04/52, comerciante, casado, D.N.I. 10.355.785, Pringles 560 departamento 3, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Fernando Miguel UGALDE, argentino, 02/07/66, contador, casado, D.N.I. 17.964.922, Rodríguez Peña 694 piso 6º, departamento D, Capital Federal. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: elaboración, fraccionamiento y distribución mayorista y minorista de grasas y aceites lubricantes, productos de limpieza y tratamiento del hogar y el automotor. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Héctor Ricardo VICENTE. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Rodríguez Peña 694, piso 6º, departamento D, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 14 de enero de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 18/01/2008 Nº 73.769 v. 18/01/2008

M. R. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 2622 del 30/11/07. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Mariana Ruiz, licenciada en periodismo y artes combinadas, 28/09/74, D.N.I. 23.548.122, Río de Janeiro 811, Piso 13º, Departamento "A", Capital Federal y Héctor Ezequiel Galeano, empresario, 30/11/74, D.N.I. 23.548.165, Viamonte 845, Piso 15º, Departamento "G", Capital Federal; ambos argentinos y solteros; Denominación: "M.R. PRODUCCIONES S.R.L."; Objeto: Espectáculos: Dirección, Producción, representación y explotación de todo género de espectáculos, festivales, eventos, campañas publicitarias, promociones, ya sean teatrales, cinematográficas, de televisión, exposiciones, complejos culturales y de cuanta manifestación artística exista, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas de todo tipo, su organización, administración, concesión, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Capital: $ 10.000.-; Plazo: 99 años; Administración: Gerente: Mariana Ruiz con domicilio especial en la sede social; Cierre: 30/09; Sede: Río de Janeiro 811, Piso 13º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 18/01/2008 Nº 9860 v. 18/01/2008

NEXO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7-1-08. 2) Julio Gustavo Menayed, argentino 10-05-1970, comerciante soltero, DNI 21594128, Brandsen 1196 piso 1 A Capital Federal y Elbio Leandro Stoler, argentino, casado, comerciante, 29-10-1975, San Nicolás, 392, Capital Federal. 3) Nexo propiedades SRL. 4) Fitz Roy 2072 Capital Federal. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero: a) Servicios prestados por inmobiliarias. b) Construccion y reforma de edificios, casas y similares. 7) 12000. 8) La administración, representacion legal y uso de firma estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 9) 31 de Diciembre. 10) Socios Gerentes: Elbio Stoler y Gustavo Menayed, ambos con domicilio especial en la sede social. Daniel Fernando Klahr contador publico, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 07-01-08.

Contador - Daniel F. Klahr

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 169667. Tomo: 0143. Folio: 066.

e. 18/01/2008 Nº 73.811 v. 18/01/2008

NUAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Rosario MAYORA, nacida 2/6/1984, DNI 31.019.058, domiciliada en Montevideo 1664, 2º depto B CABA y Marisol BOTTARO, nacida 12/9/1983, DNI 30.494.385, domiciliada en Beruti 3340, 3º depto F, CABA, ambas argentinas, solteras y Licenciadas en Relaciones Públicas e Institucionales; 2) NUAGE S.R.L 3) Escritura 15 del 14/01/2008, Registro 352. 4) CABA 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior al asesoramiento estratégico en comunicación interna y externa, imagen de marca y relación con los medios de comunicación. Organización de eventos, tanto en su desarrollo conceptual cuanto en su producción integral a través de la contratación de todos los productos y servicios necesarios para su realización. Auditoría y evaluación de empresas respecto a imagen y relación con los medios de comunicación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado. 7) $ 12.000 8) Administración y Representación: 1 o más personas, socios ó no, actuando en forma indistinta en el carácter de Gerentes, por término duración sociedad. 9) San Martín 793 piso 10, oficina 10 CABA. 10) Gerentes María Rosario Mayora y Marisol Bottaro, quienes actuaran en forma indistinta y constituyen domicilio especial en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. La Escribana. Carolina María BARALDO TRILLO matrícula 4803, autorizado en escritura número 15 del 14/01/2008.

Escribana - Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 080115021933/6. Matrícula Profesional Nº: 4803.

e. 18/01/2008 Nº 73.866 v. 18/01/2008

ORIENTARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 28/12/07 Oscar Emilio García Aramburu renunció como Gerente, y cedió a María Inés Maffei 88 cuotas y a Marcelo Javier Salice 7 cuotas; Martín Carlos Frontiñan y Matías Arturo Frontiñan cedieron a Marcelo Javier Salice 1 cuota cada uno y se designó gerente a Delcio Antonio STEIN, D.N.I. 10.034.605, domiciliado en Fraga 2386, piso 1 dpto. C, San Miguel, Pcia. de Bs. As., quien aceptó el cargo. Autorización: Documento privado del 28/12/2007.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 11/1/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 25.

e. 18/01/2008 Nº 73.807 v. 18/01/2008

PEREZ Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Asamblea del 7/1/08 se resolvió 1) Aceptar la renuncia de la gerente María Consolación Pérez; 2) Designar gerente a Jorge Esteban Papagno, con domicilio especial en Valentín Gómez 3058 Piso 3 "A" C.A.B.A. y 3) Reformar artículo quinto: garantía de los gerentes $ 2.000.- Graciela Sara Ruales autorizada por Acta de Asamblea del 7/1/08.

Abogada – Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 18/01/2008 N° 73.923 v. 18/01/2008

PESLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 11/01/2008, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 39 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad PESLAB S.R.L., con domicilio en Dorrego 1940, torre "C", piso segundo, departamento "C", Cap. Fed.- Socios: Pedro Miguel Estanga, argentino, soltero, nacido el 24/02/1978, empresario, D.N.I. 26.603.539, CUIT 20-26603539-0, y Paula Chapela, argentina, soltera, nacida el 07/09/1980,

estudiante, D.N.I. 28.395.985, CUIT 27-28395985 -1, ambos domiciliados en Dorrego 1940, torre "C", piso segundo, departamento "C", Cap. Fed.- Objeto: diseño gráfico y publicidad en general para todo tipo de actividad editorial, sea mediante su producción, animación, edición, post-producción, publicación, distribución, importación y exportación, y la ejecución de cualquier tarea vinculada con el objeto principal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Gerentes: a Pedro Miguel Estanga y Paula Chapela, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Duración en los cargos: durarán mientras no sean removidos. Representación legal: a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 9 del 11/1/2008, pasada al folio 39 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115021559/0. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 18/01/2008 Nº 73.830 v. 18/01/2008

RED PAINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc Públ 146 21/12/07 Reg 14 de San Fernando. Mónica Raquel PERNIA CEDIO sus cuarenta cuotas sociales a Raúl Enrique PERNIA, 29/06/65, comerciante, DNI 17.664.349, domicilio real y especial en Aguado, Gral. Pacheco, Tigre, Prov de Bs As. y se designó GERENTES a Raúl Enrique Pernía; Daniel Marcelo Kamhi, 11/11/58, DNI: 12.588.220, ingeniero, domicilio real y especial Armenia 1908 CABA y Ezequiel Matías Fernández, 13/06/76, DNI: 25.359.714, comerciante, domicilio real y especial Patagonia 1670, Ituzaingó, Prov. Bs. As. todos argentinos y casados. Autorizada en el instrumento mencionado.

Escribana - Laura M. Patricio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2008. Número: FAA02981181.

e. 18/01/2008 Nº 73.836 v. 18/01/2008

SOUTHERN FIELDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 30/9/07 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.820.000 a la suma de $ 9.820.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por acta de Reunión de Socios del 30/9/07.

Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 18/01/2008 Nº 73.809 v. 18/01/2008

STROLLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 10/08/08. Javier Hernan WEICH (Gerente), argentino, DNI 20.568.277, 27/11/68, empresario, casado, domicilio real y especial Conde 2823, depto 3, de esta ciudad; y Nilda Esther DALCOL, argentina, DNI 1.230.975, 13/1/39, ama de casa, viuda, domicilio José Hernandez 2442, 7º piso, Dpto. A, de esta ciudad. 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producción, organización, comercialización, y realización de eventos musicales, artísticos, deportivos, culturales, empresariales, beneficos. b) Producción, organización, comercialización y realización de programas para televisión abierta, y/o por cable y/o para videos y/o radiales. c) Promoción, comercialización y distribución de productos y/o servicios y a través de eventos y/o programas y por intermedio de todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. c) Difusión y publicidad y propaganda publica o privada, por medios masivos de comunicación, sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematógrafos, letreros fijos o móviles pasacalles, impresos, videos y/o por cualquier otro medio idoneo. d) Adquisición, arrendamientos, cesión, comodato, compra, leasing, permuta, venta de espacios físicos o de tiempo para publicidad de cualquier tipo o especie que pueda recibirse en forma audible, gustativa, olfativa, táctil o visual. e) importación y exportación de productos relacionados al objeto principal. $ 12.000. Sede: Jose Hernandez 2442, piso 7º, Dpto "A"", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 30/06 cada año. Vanesa Sepliarsky autorizada en Escritura de constitución del 10/1/08, folio 24 reg. 687.

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2008. Número: 080114020213/E. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 18/01/2008 Nº 9864 v. 18/01/2008

TEDAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 9/1/08: 1) Rafael Miguel Mizrahi, CUIT 23-22718611-9, argentino, nacido el 20/10/72, casado, DNI 22.718.611, comerciante, domicilio real en Aristóbulo del Valle 1591, 1º piso, dpto A, Cap. Fed. y Elias Julio Mizrahi CUIT 20-04244329-9, argentino, nacido el 4/11/30, viudo, LE 4.244.329, comerciante, con domicilio real en Azara 655, 6º piso, dpto. B, Cap. Fed. 2) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 cuotas.- 5) Socio Gerente: Rafael Miguel Mizrahi, con domicilio especial en Montes de Oca 581, Torre Colombia, 4º piso, dpto. A, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción De Capital: Rafael Miguel Mizrahi suscribe 90.000 cuotas, o sea $ 90.000 y Elias Julio Mizrahi suscribe 10.000 cuotas, o sea $ 10.000.- 8) Domicilio Social: Montes de Oca 581, Torre Colombia, 4º piso, dpto. A, Cap. Fed.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 9/1/08, Esc. Nº 22, ante el Escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, Folio 44 del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 10/1/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 37.

e. 18/01/2008 Nº 73.815 v. 18/01/2008

THE JUMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 4 del 11/1/08 Registro 2 Ciudad de Bs. As. Margarita Aurora PEZZONI, argentina, empresaria, nacida 16/10/46, LC 5.570.484, divorciada 1ª nupcias de Carlos Pedro Milanesi. Paola Aurora MILANESI, argentina, Licenciada en Administracion de Empresas, nacida 8/1/79, DNI 27.087.262. Carla Maria MILANESI, argentina, arquitecta, nacida 3/1/78, DNI 26.363.497, las dos últimas solteras, hijas de Margarita Aurora Pezzoni y Carlos Pedro Milanesi. Todas domiciliadas en Virrey del Pino 2208 piso 6ª Ciudad de Bs As. Denominacion: THE JUMP S.R.L.; Plazo 99 años Objeto: Explotación comercial de garages, playas de estacionamiento, y/o guardacoches, su compra, venta locación, y/o comodato. A tal efecto podrá construir edificios destinados a cocheras, playas, playones y/o garages, adquirir inmuebles, venderlos, locarlos, y tomar o dar en comodato Capital: 12.000 $ Adminsitracion: 1 o más gerentes Representacion: Gerente en forma Individual e indistinta. Duracion 3 ejercicios, Cierre: 31/7 de cada año Sede social Bompland 719 Ciudad de Bs. As. Gerente: Socia Margarita Aurora Pezzoni. Domicilio Especial: Virrey del Pino 2208 piso 6° Ciudad de Bs As. Firmante: Alicia Sandra Samirdjian, abogada, Tomo 52, folio 550, CPACF, autorizada en escritura antes relacionada.

Abogada - Alicia Sandra Samirdjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 52. Folio: 550.

e. 18/01/2008 Nº 73.766 v. 18/01/2008

TODO ALUMINIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 156 pasada el 26/12/07 al Fº 486 del registro 1129 C.A.B.A. 1) Oscar Alberto ARROYO, argentino, divorciado, nacido 28/10/51, industrial, domicilio: Ruiz Huidobro 3923 4º "C" C.A.B.A.; Diego SALIVA, argentino, soltero, nacido 26/7/76, comerciante, domicilio: Ruiz Huidobro 3923 4º "C" C.A.B.A.; Silvia Graciela KAHANOWICH SEEBER, argentina, divorciada, nacida 4/8/48, contadora, domicilio: Av. Santa Fe 1126 Acassuso Pcia. de Bs. As.; constituyen 2) TODO ALUMINIO S.R.L. 3) Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La fabricación e instalación de estructuras y aberturas de aluminio a aplicarse en toda clase de edificación, viviendas, usinas, fábricas, todo tipo de instalaciones y obras viales, de ingeniería civil, hidráulica, industrial, mecánica, eléctrica, electromecánica, en telecomunicaciones y de arquitectura. Intervenir en el proceso de construcción, refacción, remodelación y reparación de las edificaciones y obras mencionadas; por contratación directa o licitación pública o privada. La industrialización, comercialización, importación y exportación, y distribución de productos de aluminio, subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, eléctricos, materiales para la construcción, hormigón elaborado y derivados; incluyendo materias primas, insumos y accesorios propios de la actividad descripta. Adquirir y/o participar en sociedades y empresas que operen en el ramo indicado. 5) Capital: $ 19.800 representado en 1980 cuotas sociales de $ 10 c/u. 6) Representante Legal: Gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Sede social: Av. Ricardo Balbín 3559 C.A.B.A. 9) Gerente Titular: Oscar Alberto ARROYO, Gerente Suplente: Silvia Graciela KAHANOWICH SEEBER; ambos aceptan el cargo fijando domicilio especial en sede social. Diego Hernán URBIETA autorizado a suscribir el presente en escritura 156 pasada el 26/12/07 al Fº 486 del registro 1129 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Lujan. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 15/1/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 39.

e. 18/01/2008 Nº 73.878 v. 18/01/2008

URBANISMO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 9, Folio 18, Registro Notarial Nº 2040 de Capital Federal, fecha 4 de enero de 2008.- CONSTITUCION: 1) SOCIOS: I) Ana María DUBLANC, argentina, 23/7/1945, D.N.I. 5.087.383, CUIT 27-05087383-3, Abogada, viuda, Ibera 4039, P.B. 1, CABA II) Joaquín Baltazar FERNÁNDEZ ECHEVERRIA, argentino, 29/4/1981, D.N.I. 28.860.812, C.U.I.T. 20-28860812-2, empresario, Soler 4904, Planta Baja, B, CABA, casado.- 2) "URBANISMO CONSTRUCCIONES S.R.L.". 3) 99 años.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a la siguiente actividad: INMOBILIARIA. Adquisición, venta, permuta, comercialización, arrendamientos, alquiler, construcción, remodelación o refacción de inmuebles rurales o urbanos, sean éstos con destino de vivienda o comerciales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sus reglamentaciones y modificaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital: $ 20.000,00.- 6) Dirección y Administración: La Gerencia 7) Representación legal: Dos Gerentes por tiempo indefinido.- 8) Gerentes: Joaquín Baltasar FERNÁNDEZ ECHEVERRIA y Ana María DUBLANC. Se deja constancia que el domicilio especial de los gerentes se haya en la sede social calle Ibera 4039 Planta Baja oficina 1 de Capital Federal.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11) Sede Social: Ibera 4039, Planta Baja, oficina 1, Capital Federal.- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por escritura publica número 9 de fecha 4 de enero de 2008 pasada al folio 18, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 14/1/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 64.

e. 18/01/2008 Nº 73.876 v. 18/01/2008

VTX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 14/1/08. Socios: Andrea Gabriela Sanchez, argentina, nacida el 21/7/71, D.N.I. 22.368.190, C.U.I.T. 27-22368190-0, soltera, comerciante, domiciliada en Concordia 1177, 2° Piso, Departamento 16, C.A.B.A. y; Sergio Edgardo Sanchez, argentino, nacido el 8/5/69, D.N.I. 20.867.321, C.U.I.T. 20-20867321-2, soltero, comerciante, domiciliado en Concordia 1177, 2° Piso, Departamento 16, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a todo tipo de actividad relacionada al diseño, confección y venta de indumentaria textil de cualquier tipo, masculina y/o femenina, para personas mayores o menores; manufactura de ropa interior y de vestir a partir del corte y costura de telas, cuero, pieles y otros materiales y; confección de accesorios, bijouterie y calzados, en ese sentido podrá realizar la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, botinería, tejidos, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación y toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie y pasamanería.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 60.000, representado por 60.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Sede social: Concordia 1177, 2º Piso, Departamento 16, C.A.B.A. Administración y representación social y uso de firma: a cargo de 2 socios gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Gerentes: Andrea Gabriela Sanchez y Sergio Edgardo Sanchez. Los designados aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en el denunciado al comienzo y legal en el de la sociedad. Abogada Paola Valeria Santoni, Tomo 62 Fº 966 C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado de constitución del 14/1/08.

Abogada - Paola Valeria Santoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 62. Folio: 966.

e. 18/01/2008 Nº 73.842 v. 18/01/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

A.C. NIELSEN S.A. DE CAPITAL VARIABLE, SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. N° 1687893) En fecha 3 de diciembre de 2007, la casa matriz resolvió el cambio de denominación social, de "A.C. Nielsen, Sociedad Anónima de Capital Variable", a "A.C. Nielsen, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable". El que suscribe se encuentra autorizado por el representante legal de la sucursal argentina, en fecha 10 de enero de 2008.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 18/01/2008 Nº 74.024 v. 18/01/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ACERBRAG S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 7 de Febrero de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de haber fracasado la primera, el mismo día a las 13:00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores Mauro Misuraca, Bruno Misuraca y Francisco Pedro Vara, y designación de nuevos directores en su reemplazo.
3°) Consideración de las renuncias de los Síndicos José Juan Ganem y Fernando Granda y designación de nuevos síndicos titular y suplente en su reemplazo.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, de enero de 2008.

Luisa Vara - Presidente designada por Asamblea del N° 16, del 7 de mayo de 2007 y reunión de Directorio N° 87 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Luisa Vara

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 14/01/2008. N° Acta: 105. Libro N°: 27.
e. 18/01/2008 N° 26.999 v. 24/01/2008

"C"

CALIMBOY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de Calimboy S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Febrero de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 790, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo fijado en el Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.
José Alberto Grané. DNI. 4.736.329 Presidente electo en Asamblea del 27 de agosto de 2007 y reunión de directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 4214. Fecha: 15/01/2008. N° Acta: 003. Libro N°: 82.
e. 18/01/2008 N° 27.018 v. 24/01/2008

"D"

DAFA S.A.

CONVOCATORIA:

Registro N° 185.894/29.094. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de febrero de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio 31 de octubre de 2007;
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo;
3°) Designación dos accionistas para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.
Presidente Jacobo Zelzman, designado por Acta N° 273, Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de febrero de 2006.
Presidente - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 4869. Fecha: 14/01/2008. N° Acta: 61.
e. 18/01/2008 N° 73.875 v. 24/01/2008

DIGITOT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio del 3 de enero de 2008 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de febrero de 2008 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 270, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los directores titulares Roberto Amitrano y Richard McElligott, y por el director suplente Marc Joubert.
3°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
4°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 30 de enero de 2008 en Alicia M. de Justo 270 1° piso, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Adriana Patrio Basualdo

Presidente del Directorio electa por Acta de Asamblea del 21 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 51.
e. 18/01/2008 N° 74.070 v. 24/01/2008

"E"

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de febrero de 2008 a las 15:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1551, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de Julio 2007 y de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Consideración de los honorarios del Síndico.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la dirección arriba indicada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 7 de febrero de 2007 y por Acta de Directorio N° 979 del 9 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergstron. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 9/01/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 40.
e. 18/01/2008 N° 73.776 v. 24/01/2008

"P"

PEPIGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEPIGAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al vigésimo segundo y tercer ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2006 y 2007 respectivamente a celebrarse el 31 de enero a las 10 horas en segunda convocatoria, en San Martín 66, oficina 101 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en art. 234 inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Distribución del resultado del ejercicio. y:
1° Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2° Consideración de la documentación establecida en el art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3° Consideración de la gestión del Directorio.
4° Elección de autoridades para el período 2007/2009.
5° Distribución del Resultado del Ejercicio. EL DIRECTORIO.
Presidente - Isabel A. Suárez

Quién suscribe lo hace según Acta N° 83 del 31/10/2005.
Presidente - Isabel A. Suárez

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. N° Registro: 105. N° Matrícula: 2622. Fecha: 11/01/2008. N° Acta: 127. Libro N°: 33.
e. 18/01/2008 N° 73.814 v. 22/01/2008

"S"

SUPERCANAL HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 1621692) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de febrero de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Ortiz de Ocampo 3160, Piso 3, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión cerrado al 31 de Agosto de 2007 y del Balance Especial Consolidado de Fusión de cerrado a la misma fecha;
3°) Consideración de la fusión de Supercanal Holding S.A. con Supercanal S.A. (sociedad absorbente), Televisora del Oeste S.A., Supercanal Internacional S.A., Nueva Visión Satelital S.R.L., Aconquija Televisora Satelital S.R.L., Mirror Holding S.R.L., MSO Supercanal S.A., Comunicaciones Austral S.A. y SCH S.A. de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión de fecha 23 de noviembre de 2007;
4°) Ejercicio del derecho de receso;
5°) Disolución anticipada de la Sociedad sin liquidación en razón de y con causa en la fusión;
6°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión;
7°) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento y/o inscripción de la fusión y la disolución sin liquidación de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Ortiz de Ocampo 3160, Piso 3, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Av. Ortiz de Ocampo 3160, Piso 3, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Daniel Eduardo Vila - Presidente electo por asamblea de fecha 04/07/07 y reunión de directorio de fecha 12/07/07.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 14/1/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 22.
e. 18/01/2008 N° 27.047 v. 24/01/2008

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por 5 días. Convocase Asamblea General Ordinaria 5 Febrero 2008, 9 Hs, Belgrano 6410 (1875) Wilde, Pcia. Buenos Aires, sede operativa,

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas firma acta.
2°) Consideración documentos art. 234 I.1) Ley 19550 y destino resultados.
3°) Elección director titular y suplente.
4°) Aprobación Gestión directorio. EL DIRECTORIO.

Presidente del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria del 29/01/2007.
Presidente - Nilda I. Brovida

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 15/01/2008. N° Acta: 200. Libro N°: 14.
e. 18/01/2008 N° 27.002 v. 24/01/2008

"U"

UNION SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 06 de febrero de 2008 a las 13 horas, en la sede social de la Avda. Callao 1452 – 7° piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2007.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados, constitución de reserva legal y asignación de honorarios al Directorio, en exceso al limite del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de los miembros del Directorio por el plazo de 3 años. El Directorio.
Presidente - Juan Daniel Moreno

Designado en la escritura de constitución de la Sociedad de fecha 15 de abril de 2005 e inscripta el 25 de abril de 2005 bajo el nro. 5055, del libro 27 de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 08/01/2008. N° Acta: 088. Libro N°: .63
e. 18/01/2008 N° 73.857 v. 24/01/2008

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 06 de febrero de 2008 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2007.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados, constitución de reserva legal y asignación de honorarios al Directorio, en exceso al limite del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de los miembros del Directorio por el plazo de 3 años. El Directorio.
Presidente - Juan Daniel Moreno

Electo según Acta de Asamblea ordinaria Nro. 23 de fecha 6 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 08/01/2008. N° Acta: 087. Libro N°: .63
e. 18/01/2008 N° 73.856 v. 24/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Pablo Alejandro Deferrari, abogado T° 51 F° 632 CPACF con oficinas en Uruguay 485 10° piso CABA avisa que El Restaurant de la Terraza SA con domicilio en Suipacha 1008 2° piso CABA vende a Pizzería Feliz SA con domicilio en Esmeralda 955 CABA el fondo de comercio que gira en plaza con el nombre de fantasía "Panadería Suevia" del rubro pizzería, bar, restaurant, confitería y panadería y toda clase de artículos y productos alimenticios sito en Esmeralda 959 CABA libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 18/01/2008 N° 74.042 v. 24/01/2008

Escribano Carlos María BARALDO, con domicilio en Tucumán 881, 2° piso departamento "17" AVISA se rectifica publicación de transferencia del fondo de comercio de la calle San José 1788 C.A.B.A. del 5 al 9/1/2004 **donde dice** la sociedad Rowing Mail & Courier S.A. **debe decir** Urbano Express Argentina S.A.- Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 18/01/2008 N° 73.867 v. 24/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROGANADERA TM S.A.

Comunica que por Escritura N° 2270, del 19/10/2007, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, F° 12812, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea y Directorio del 25/07/2007, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Germán ZAVALA SAENZ; Director Suplente: Armando Pedro ZAVALA SAENZ; Los Directores constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 431, 4° Piso Dto. "K" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 2270 de fecha 19/10/2007, Folio 12812. Elizabeth A. Córdoba.- Escribana.
Escribana – Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/2008. Número: 080110015011/8. Matrícula Profesional N°: 4253.
e. 18/01/2008 N° 27.006 v. 18/01/2008

AGROPECUARIA NEHUEN S.A.

Por escritura 447 del 19.12.2007, ante el Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A., se protocolizó asamblea ordinaria unánime del 28.11.2005 de elección de los miembros del directorio y distribución de cargos: Presidente María Inés Sarah PICAZO ELORDY. Director suplente: Arnaldo Rubén PRA. Todos aceptaron sus cargos. Se trasladó la sede social a Av. Libertador 2034, 13º piso, C.A.B.A. Los directores constituyeron domicilio en la sede social, Av. Libertador 2034, 13º piso, C.A.B.A. Se dió cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J. Apoderada por escritura 447 del 19.12.2007, Folio 954, Registro 670, C.A.B.A.
Apoderada - Nélida Carmen de Vincenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 14/01/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 70.
e. 18/01/2008 Nº 73.825 v. 18/01/2008

ALICEL S.C.A.

(Art. 60 Ley 19.550). Por escrituras del 9/3/87 y 17/7/87 pasadas a los folios 270 y 1271 del Registro 601 de CABA ante el escribano Marcelo Senillosa, asumió como socia comanditada de ALICEL S.C.A. Alicia Andrea MAURICE, argentina, 28/2/57, DNI 12.975.039, Licenciada en Economía, soltera, Carlos Pellegrini 1373, piso 11°, departamento "A", de CABA. Alicia Andrea MAURICE, DNI 12.975.039, socia comanditada por escrituras del 9/3/87 y 17/7/87 pasadas a los folios 270 y 1271 del Registro 601 9e CABA a cargo del escribano Marcelo Senillosa.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3889. Fecha: 09/01/2008. N° Acta: 82. Libro N°: 85.
e. 18/01/2008 N° 73.872 v. 18/01/2008

ANDEN 15 S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 14/1/08 Recibo N° 0058-00073315. El domicilio especial de los directores esta sito en Miller 3531 CABA. Pablo Rodríguez autorizada en Acta de Asamblea del 15/09/07.
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 18/01/2008 N° 73.783 v. 18/01/2008

ARANJUEZ S.A.

Por Acta de asamblea del 9/01/08, renuncian José Domingo Rodríguez Losada y Francisco Rodríguez Losada a sus cargos de presidente y Director Suplente respectivamente y se elige, como Presidente a Juan Ulnik, argentino, casado LE 4226584 y Director Suplente Daniel José Hurtado, argentino, casado DNI 10233396, ambos mayores de edad y con domicilio especial en Maipú 509 Piso 3º, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 34 del 9/01/05.
Abogada - Paula I. Castagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 75. Folio: 497.
e. 18/01/2008 Nº 73.787 v. 18/01/2008

AUTOMATION BUSINESS BUREAU S.R.L.

Instrumento: 11/1/08. Designacion de Roberto Maria Foco como gerente por 2 años con domicilio especial en Campichuelo 216, Cap. Fed. Abogada autorizada según instrumento privado del 11/1/08.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 06. Folio: 213.
e. 18/01/2008 N° 9951 v. 18/01/2008

"B"

BAGGINS S.A.

Por Acta de Directorio del 05-06-2007 se decide trasladar la sede social a Gascón 1090, piso 6°, departamento "34", CABA.- Mónica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 28-12-2007.
Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 18/01/2008 N° 9868 v. 18/01/2008

BELPLUS S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 7-11-2005 cesaron en sus cargos de presidente y vicepresidente respectivamente María Mercedes Belvisi y Enrique Fernandez Zubizarreta y se designó presidente a María Mercedes Belvisi, vicepresidente a Enrique Fernandez Zubizarreta y director suplente a Eduardo Bruno Belvisí, todos con domicilio especial en Av. Alvear 1441, piso 3 oficina A CABA. Autorizada por acta de directorio del 10-12-2007: Abogada Carolina P. Pellegrino.
Abogada - Carolina P. Pellegrino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 89. Folio: 692.
e. 18/01/2008 N° 73.800 v. 18/01/2008

BI LAUNEK S.A.A.Y C.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime de accionistas y acta de directorio de fechas 31-3-2007 se resolvió: Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Francisco Iriarte Vicepresidente: Maria Elena Iriarte y Director Titular: María Elena Larretchart de Iriarte, los cuales constituyen domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1398, Piso 8° de Capital Federal. Autorizado por escritura pública N° 5 del 10-01-2008. Escribano Juan José Almirón Registro Notarial Nro. 2047.
Escribano - Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2008. Número: 080111016886/8. Matrícula Profesional N°: 4294.
e. 18/01/2008 N° 73.773 v. 18/01/2008

BIAIN ATUCHA S.C.A.

N° correlativo IGJ: 326.104. Comunica que por Escritura N° 2914, del 28/12/2007, ante la Escribana Elizabeth A. Córdoba, F° 16273, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por la reunión de socios Comanditados de fecha 20/12/2007, la Sede Social quedó establecida en la Avenida de los Incas 3361, Piso 13°, Dto. "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 2914 de fecha 28/12/2007, Folio 16273. Elizabeth A. Córdoba.- Escribana.
Escribana – Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/1/2008. Número: 080111018267/A. Matrícula Profesional N°: 4253.
e. 18/01/2008 N° 27.005 v. 18/01/2008

BRADGEY S.A.

Por Acta del 27/11/07 Reelige Presidente Mosquera Arean María Verónica y Suplente Bernardez José con domicilio especial Av. Santa Fe 1898 CABA. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 27/11/07.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 18/01/2008 N° 73.781 v. 18/01/2008

BUENOS AIRES MOVIL S.A.

Por Acta de Directorio del 02-07-2007 se traslada la sede social a Demaria 4722 piso 5° departamento "A", CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 14-12-2007.
Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 18/01/2008 N° 9938 v. 18/01/2008

"C"

CEPEER S.R.L.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 07/05/2007 los socios resolvieron por unanimidad (i) designar al Sr. Marcelo Rozas como Gerente Titular y Representante Legal de la sociedad; (iii) designar a la Sra. Deborah Luchetta como Gerente Suplente de la sociedad. Los Sres. Rozas y Luchetta fijaron domicilio especial en la calle Esmeralda 339, piso 6to, oficina 2 y 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 07/05/2007 a suscribir el presente documento.
Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 78. Folio: 208.
e. 18/01/2008 N° 9876 v. 18/01/2008

CHRYSE S.A.

Comunica que por Resolución de Asamblea y Directorio del 20/12/2006, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Luis Alfredo PICASSO; Vicepresidente: Alicia María ARSCOTT de PICASSO; Directores Titulares: Ricardo NUÑEZ y Carlos Horacio CRIADO. Síndico Titular: Francisco Javier PUIGGARI; Síndico Suplente: Angel Alfredo MANTERO. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, Piso 11°, ciudad autónoma de Buenos Aires, Autorizado por escritura 340, del 30/11/2007, Folio 858, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.
Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/2008. Número: 080110015010/7. Matrícula Profesional N°: 4154.
e. 18/01/2008 N° 27.004 v. 18/01/2008

CONESTOGA ROVERS & ASSOCIATES CAPITAL LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución del directorio de Conestoga Rovers & Associates Capital Limited del 30 de noviembre de 2007 se asignó a la sucursal la suma de $1.256.000 en concepto de capital. Representante legal designado mediante resolución social del 25.05.2006, Alejandro Esteban Messineo.
Abogado - Alejandro Esteban Messineo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 42. Folio: 75.
e. 18/01/2008 N° 73.770 v. 18/01/2008

"D"

DELLA PICCA Y ASOCIADOS S.R.L.

Por instrumento privado del 20/1/99: 1. Próspero Antonio Della Picca renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Liliana Inés Della Picca, con domicilio especial en Conesa 2155, C.A.B.A. MARIA L. MONETTI, autorizada por instrumento privado del 10/1/08.
Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 69. Folio: 242.
e. 18/01/2008 N° 9863 v. 18/01/2008

DESTAPACIONES LA UNION S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14/04/07 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó Presidente: a Luis Darío Napolitano, y Directora Suplente: a Elba Mabel Reyes, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santander 2190, C.A.B.A.. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 14/01/08, pasada al folio 16 del Registro 781 de C.A.B.A., en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.
Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/01/2008. Número: 080115020922/1. Matrícula Profesional N°: 2799.

e. 18/01/2008 N° 9871 v. 18/01/2008

DIPARA S.R.L.

Por Acta del 12/1/06 Reelige Gerentes Antonio Pérez Sanmartín y Diego Ignacio Pérez Sanmartín con domicilio especial en Iberá 2575 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 12/1/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/01/2008 N° 73.785 v. 18/01/2008

DISTRIBUIDORA SICOR S.R.L.

Por Acta unánime del 26/12/07 se resuelve: 1) Darío Leonel Sanguinetti cede 500 cuotas a: Anabella Sandra Gallina DNI 27.217.548, argentina, soltera, Empresaria, nacida el 28/2/79, Pasaje Plumerillo 3675, Planta Alta, departamento 2, C.A.B.A. por $ 5.000; 2) Es aceptada la renuncia de Darío Leonel Sanguinetti al cargo de gerente designándose en su reemplazo a Anabella Sandra Gallina, con domicilio especial en Pasaje Plumerillo 3675, Planta Alta, departamento 2, C.A.B.A. Adrián Rosignuolo, autorizado en Acta Reunión de socios del 26/12/07.

Abogado/Apoderado - Adrián Rosignuolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 71. Folio: 307.

e. 18/01/2008 Nº 73.832 v. 18/01/2008

DON PANCHO DE PRINGLES S.A.

Comunica que: 1) Por Acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/10/2006, convocada por acta de directorio de fecha 23/10/2006, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique Jaratz; Vicepresidente: Roberto Seltzer; Director titular: Germán Hugo Striebeck y Director Suplente: Gregorio Lebinson, siendo aceptados los cargos. Domicilio especial de los directores: Cerrito 1266, cuarto piso, oficina 16, Capital Federal. Autorizada por escritura 251 del 20/11/07 Folio 990 Registro 815, Roxana CAPULA, D.N.I 24.410.846 (MATRICULA 4879).

Escribana – Roxana Capula

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/2008. Número: 080117027687/6. Matrícula Profesional N°: 4879.

e. 18/01/2008 N° 74.049 v. 18/01/2008

"E"

ECO WAY S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 10 de fecha 30/06/2004 se resuelve la disolución de la sociedad ECO WAY S.A.; cesando sus actividades al 31/12/2004. Se nombra Liquidador por Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 13, de fecha 30/03/2007, al Sr. Castro Daniel Alberto. El suscripto con domicilio especial en Caracas 265 CABA. Sr. Liquidador Ctdor. Alberto Daniel Castro Nombrado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 13 de fecha 30/03/2007.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4248. Fecha: 10/01/2008. N° Acta: 025. Libro N°: 74.

e. 18/01/2008 N° 27.014 v. 18/01/2008

EFRA-ING S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/07/2007 se eligieron las nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado así: Presidente: SERGIO ADRIÁN HERRERA, argentino, nacido el 2/12/1970, casado, DNI 21.721.460, CUIT 20-21721460-3, Director Suplente: SILVIA ALEJANDRA LAUDANO, argentina, nacida el 13/03/1969, casada, DNI 20.860.105, CUIT 27-20860105-4.- ambos domiciliados en Aviador Agneta 2668, provincia de Bs. As.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial: Aviador Agneta 2668, provincia de Bs. As.- (Firmado: Luis A. Mesaglio. Apoderado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/07/2007).

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/01/2008. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 18/01/2008 N° 73.826 v. 18/01/2008

ESTABLECIMIENTO METALURGICO KLINGER S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria del 1/10/07 se decide la elección de Directorio por un año: Presidente: Lidia Klinger; Directores Titulares: Máximo Ignacio Goldestein y Jorge Millansky y Director Suplente: Mauricio Savetman, todos con domicilio especial en Teodoro García 2317, Piso 4°, oficina "B". Cap Fed. Dra. María Alicia Rendón autorizada en Asamblea del 1/10/07.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. N° Registro: 626. N° Matrícula: 3615. Fecha: 14/01/2008. N° Acta: 008. Libro N°: 64.

e. 18/01/2008 N° 9875 v. 18/01/2008

"G"

GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.

R.P.C. N° 19 Libro 49 tomo A en fecha 2 de Marzo de 1926. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/11/2007 se eligieron como Directores Titulares a los señores Ambrosio Nougues, Daniel Dante Leonardi, Daniel Eduardo De Carlonis y Fernando Alvaro, y como Directores Suplentes a Miguel Alfonso Ferola, Carlos María Diez y María Soledad Marchesini, en ese orden. Por Acta de Directorio del 12 de Diciembre de 2007 Ambrosio Nougues es designado Presidente y Director Delegado y Daniel Dante Leonardi Vicepresidente. El Directorio actual queda formado de la siguiente manera, y todos con vencimiento de mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/06/2008: Presidente y Director Delegado: Ambrosio Nougués; Vicepresidente: Daniel Dante Leonardi; Directores Titulares: Daniel Eduardo De Carlonis y Fernando Alvaro; Directores Suplentes: Miguel Alfonso Ferola, Carlos María Diez y María Soledad Marchesini. Todos ellos constituyen domicilio en Avenida del Libertador 6550, Piso 11, Capital Federal. EL DIRECTORIO. Ambrosio Nougues - Presidente. Designado por la Asamblea del 29 de Noviembre de 2007 según Acta copiada en libro de Actas de Asamblea Número 3, rúbrica 76177-02 del 5 de diciembre de 2002, folios 44 a 65 y Acta Directorio del 12/12/07 copiada en Libro de Actas de Directorio Número 11, Rúbrica Número A 22.361 del 4 de setiembre de 1985, al folio 553.

Presidente - Ambrosio Nougues

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 10/1/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 104.

e. 18/01/2008 N° 73.839 v. 18/01/2008

GLOSER S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/2/07 se designó Presidente: Roberto Eduardo SCIARRONI; con domicilio especial en Martin de Gainza 28, 2° piso, departamento 9, Cap. Fed. y director suplente: Eduardo Raúl PIZARRO, con domicilio especial en Lynch 3812, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura N° 18 del 11/1/08 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Alejandra C. Piñeiro. N° Registro: 5. N° Matrícula: 4541. Fecha: 16/1/2008. N° Acta: 099. Libro Nº:

e. 18/01/2008 N° 9976 v. 18/01/2008

GOLFMAR TRADE S.A.

Por escritura Número 378 del 06/11/07 se ha resuelto adecuar la sociedad de acuerdo al Artículo 124. Por lo que se cierra la sucursal abierta por 118. Autorizado en Escritura Número 378 del 06/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/01/2008 N° 73.784 v. 18/01/2008

GRUPO ESTRELLA S.A.

Se hace saber, que por reuniones de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio de fechas 19 de diciembre de 2007, la Sociedad GRUPO ESTRELLA S.A., con sede social en Av. Juan de Garay 437 de la Ciudad de Buenos Aires, se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Daniel D. van Lierde, Rodolfo A. Kirby, Rodolfo E. Masetto, Antonio F. Picó Castells, Adolfo P. Pauluzzi e Ignacio J. J. Echenique y del Director Suplente Federico Busso; designándose en reemplazo como Presidente: Guillermo Nelson García Abal. Vicepresidente 1°: Siro Pablo Astolfi, Vocales: Carlos Gerónimo Garaventa, Julio César Vázquez Berrosteguieta, Pablo Rómulo Di Iorio y Gonzalo Martín Santillán. Director Suplente: Javier Sebastián Rodríguez Galli. Adicionalmente, por reuniones de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio de fechas 3 de enero de 2008 se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Carlos J. García y Santiago Cotter y del Director Suplente Alejandro Sorgentini; designándose en reemplazo como Vicepresidente 2°: Amancio Hipólito Oneto y Secretario: Jorge Alberto Montini. Director Suplente: Ana Carina Turco Grecco. Consecuentemente, el DIRECTORIO vigente quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Nelson García Abal. Vicepresidente 1°: Siro Pablo Astolfi. Vicepresidente 2°: Amancio Hipólito Oneto. Secretario: Jorge Alberto Montini. Vocales: Carlos Gerónimo Garaventa, Julio César Vázquez Berrosteguieta, Pablo Rómulo Di Iorio y Gonzalo Martín Santillán. Directores Suplentes: Ana Carina Turco Grecco y Javier Sebastián Rodríguez Galli. Todos ellos con domicilio constituido en Osvaldo Cruz 3350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante apoderado por Escritura N° 57 del 14/01/2008 del Registro Notarial 218 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada – Andrea R. Peiré

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. N° Matrícula: 4888. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 13.

e. 18/01/2008 N° 74.032 v. 18/01/2008

"H"

HARKEN REGIONAL S.A.

Por de Asamblea del 22/11/2007 resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Presidente Carlos Miguel Gorleri y Director suplente César Eduardo Capella y se eligió como Presidente a Luis Gustavo Del Bene, domicilio especial en Colón 231, Córdoba, Pcia. de Córdoba; y como Director Suplente a Sr. Patricio Sebastián Alvarez, domicilio especial en Tucumán 540 piso 26 oficina "H", CABA. Por acta de Directorio del día 10/01/2008 resolvió cambiar la sede social y fijar la nueva en Tucumán 540, piso 26 oficina "H", la CABA. Rosario Armas, abogada, autorizada por acta de Directorio de fecha 10/01/2008. Rosario Armas, abogada, T° 95, F° 315 C.P.A.C.F.

Abogada – Rosario Armas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/1/2008. Tomo: 95. Folio: 315.

e. 18/01/2008 N° 9945 v. 18/01/2008

HS COMUNICACIONES Y SERVICIOS S.R.L.

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 24/10/07 que me autoriza a publicar se dispuso la disolución de la Sociedad designándose liquidador a Miguel Angel Trassorras, D.N.I. 7.593.734, con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1124, Piso 4°, Oficina "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 18/01/2008 N° 9.858 v. 18/01/2008

"I"

INELECTRA S.A.C.A. (SOCIEDAD EXTRANJERA)

IGJ N° Correlativo 1.726.743. Se hace saber que con fecha 17/09/2007, la Junta de Administración de Inelectra S.A.C.A. resolvió: (i) reducir el capital asignado a la Sucursal Argentina, es decir de $1.000.000 a $0, e imputarlo a la absorción de pérdidas acumuladas; (ii) convertir el préstamo por la suma de $773.403,35 en aporte de capital a favor de la Sucursal Argentina, e imputarlo a la absorción de pérdidas acumuladas; (iii) realizar un aporte adicional a la Sucursal por la suma de $1.415.700 e imputarlo a la absorción de pérdidas acumuladas, y (iv) asignar el saldo del aporte adicional, por la suma de $ 199.579,69, como capital asignado, es decir, de $0 a 199.579,69. Firma la presente María Eugenia Botta, autorizada por acta de Junta de Administración de Inelectra S.A.C.A. de fecha 17/09/2007.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 18/01/2008 N° 27.007 v. 18/01/2008

INELECTRA S.A.C.A. (SOCIEDAD EXTRANJERA)

IGJ N° Correlativo 1.726.743. Se hace saber que con fecha 17/09/2007, la Junta de Administración de Inelectra S.A.C.A. resolvió convertir los créditos contra su Sucursal Argentina por la suma de $ 1.940.905,38 en aportes de capital e imputar la totalidad de dicha suma a la absorción de pérdidas acumuladas. Firma la presente María Eugenia Botta, autorizada por acta de Junta de Administración de Inelectra S.A.C.A. de fecha 17/09/2007.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 18/01/2008 N° 27.008 v. 18/01/2008

INSUA WELBERS S.A.

Se hace saber que por escritura 31 del 10-01-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea 25 y Directorio 158, ambas del 15-05-07, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Juan Pedro Insua; Vicepresidente: Juan Guillermo Insua y Directores Titulares: Aniceto Juan Puig y María Elisabeth Carin Insua de Puig, constituyendo todos domicilio especial en Arribeños 3619, 14° piso, C.A.B.A. Autorizado: José Luis del Campo (h) matrícula 3555, Subrogante del Registro 359, por escritura 31 del 10-01-08.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2008. Número: 080114018915/A. Matrícula Profesional N°: 3555.

e. 18/01/2008 N° 73.880 v. 18/01/2008

INVERSIONES VESPUCCI LIMITADA

Se comunica ampliación del edicto del 7/12/07 haciendo saber: Inscripción casa matriz en el Registro Comercial de Sgo. de Chile: Constitución N° 1254, 2004, primera modificación 18.474/2004, segunda Modificación N° 15.994/2007 Accionista: Segundo Gómez Pacheco, Jonás Gómez Pacheco, Magdalena Gómez Pacheco y Teresa Gómez Pacheco. Capital Social matriz $ 10.000.000 chilenos. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado por Asamblea de socios del siete de Agosto de dos mil siete.

Abogado/Autorizado - Julio Antonio Camblor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 18. Folio: 177.

e. 18/01/2008 N° 73.774 v. 18/01/2008

ISIS EDICIONES S.R.L.

Complemento del aviso 66.693 del 7/9/07. Por Acta complemetaria a la Asamblea General del 23/04/2007, se aclara que la Liquidadora Dra. VERONICA DIEZ constituye domicilio especial en Av. Crámer 1721, Piso 1, CABA. Acta complementaria al Acta número 13 del 23/04/2007.

Verónica Diez

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. N° Registro: 157. N° Matrícula: 1775. Fecha: 19/12/2007. N° Acta: 059. Libro N°: 89.

e. 18/01/2008 N° 73.853 v. 18/01/2008

"J"

JUNAR S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 5/12/2007 se eligió el directorio de la sociedad, y por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando conformado así: Presidente Pedro MARTIN, español, mayor de edad, casado, DNI 93.384.599, domicilio real y especial en la calle Libertad 353 8° piso Departamento "G" CABA.- Vicepresidente: Franco BENINI, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1966, casado, DNI 18.030.363, domicilio real y especial en la calle Arcos 1860, piso

10 CABA. Director Titular: Claudio BENINI, argentino, nacido el 29 de agosto de 1961, casado, DNI 14.868.026, domicilio real y especial en la calle Arcos 1860, piso 10 CABA.- Duración: un ejercicio.- Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura numero 182 otorgada el 21/12/2007 registro 1841 de Capital Federal.

Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/1/2008. Número: 080111018008/9. Matrícula Profesional N°: 4507.

e. 18/01/2008 N° 73.949 v. 18/01/2008

"L"

LA CASA DE LOS NARANJOS S.R.L.

Por Acta del 15/3/06 Reelige Gerentes Cecilia Claudia Caporaso y Silvia Marcela Caporaso ambas con domicilio especial en Paraguay 3055 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 15/3/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/01/2008 Nº 73.786 v. 18/01/2008

LANCERS S.A.

En acta del 1/12/05 se resolvió: DESIGNACION: PRESIDENTE: Fernando Elías WHPEI, DNI 16935248, DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Pablo WHPEI, DNI 18093795, ambos domicilio real y especial Martha Salotti 450, Tercer Piso, Depto E, CABA, AUTORIZADA POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 27/12/07.

Autorizada - Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 14/01/2008. N° Acta: 064. Libro N°: 26.

e. 18/01/2008 N° 9866 v. 18/01/2008

LEATHER EXPORT S.A.

Escritura del 14 dic 2007 N° 691 Reg 387, LEATHER EXPORT S.A. con sede en Moreno 970, 4° of. 77/80, protocolizó Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 22 oct 2003 designando Director titular único Presidente a Maximiliano Speier y Director Suplente Alfredo Hernán Speier con mandato al cierre ejercicio 30 junio 2006. y Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 19 sep 2005 designando Directorio Presidente Maximiliano Speier, Vice Presidente Sebastián Speier y Director Suplente Jorge Domingo Nicola con mandato al cierre ejercicio 30 jun 2008. Directores fijan domicilio legal espl Av. Leandro N. Alern 465, piso 7° "M". C.A.B.A.- Tomás Arnedo Barreiro escribano autorizado escritura 691 del 14 dic 2007 reg 387 C.A.B.A.

Escribano - Tomás Arnedo Barreiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/2008. Número: 080110015478/C. Matrícula Profesional N°: 4895.

e. 18/01/2008 N° 9848 v. 18/01/2008

"M"

MALISE S.A.

ART 60 LEY 19.550. Por Asamblea General Ordinaria del 21/9/2007 se aceptó la renuncia y aprobó la gestión del Presidente Carlos Alberto QUIAN y del Director Suplente Horacio Daniel RUBINSTEIN y se eligió nuevo Directorio: Presidente Héctor Rubén CRUCES, DNI 11.518.924, Vicepresidente Rafaela Ana MUNUERA, con DNI 12.040.836 y Directora Titular a Ángela MUNUERA, DNI 11.372.104, y Directora Suplente: María Victoria CRUCES, DNI 33.574. 846, todos los cuales fijaron domicilio especial en Paraguay 577 5° A de CABA. LEONARDO J. FERNANDEZ - APODERADO.- según poder especial por instrumento privado del 16/01/2008.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 24.

e. 18/01/2008 N° 9944 v. 18/01/2008

MANULI FLUICONNECTO S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 21-12-2007, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de gerente del señor Miguel Ángel Marsili, 2) Ratificar en sus cargos a los Sres. Gerentes Fabián Claudio Artese y Giuseppe Vuolo y 3) Designar gerente al señor Matías Bargalló. Domicilio especial de los gerentes: Dorrego 217, Capital Federal. Autorizado por reunión de socios de fecha 21-12-2007, Ignacio Andrés Mitidiero, Abogado.

Abogado – Ignacio Andrés Mitidiero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 94. Folio: 413.

e. 18/01/2008 N° 74.079 v. 18/01/2008

MBK BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A

Por esc. 566 del 26/12/07, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unanime del 31/10/2005, en donde resolvieron APROBAR el BALANCE de LIQUIDACIÓN al 31/12/04, LIQUIDAR la sociedad SOLICITANDO la CANCELACION de su INSCRIPCION REGISTRAL en la IGJ y DESIGNAR como DEPOSITARIO de libros y documentación societaria a Daniel José RUSSO, casado, DNI. 14.764.788, argentino, nacido 19/3/62, Contador Público, domciliado: Avellaneda 3150, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., fijando domicilio especial: Reconquista 199, Piso 2°, Cap. Fed. En mi carácter de Subrogante del Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 080116024849/4. Matrícula Profesional N°: 3482.

e. 18/01/2008 N° 73.936 v. 18/01/2008

MEDRANO 655 S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28 de Diciembre de 2007 se resolvió la Disolución anticipada de la sociedad; designar Liquidador y depositario de los libros y demás documentacion social al señor José Luis Mejuto Barreiro, DNI 93.447.479, con domicilio especial en Coronel Nicolás Granada 770 C.A.B.A. José María De Martín, autorizado en Acta Asamblea General Extraordinaria del 28/12/07.

Abogado – Jose María de Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/1/2008. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 18/01/2008 N° 73.834 v. 18/01/2008

MENSAJERIA MAIL SERVICE S.R.L.

Se saber que la reunión de socios 1, celebrada el 8 de enero de 2007, transcripta con firma certificada según acta 759, Registro Notarial 1130, estableció con la presencia del 100% de los socios y por unanimidad, nuevo domicilio social en avenida Belgrano 124, piso 5º, oficinas 210, C.A.B.A. Autorizado el escribano Julio C. Dhers, Registro Notarial 1130, en transcripción relacionada del 24-10-07.

Escribano - Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227641729/F. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 18/01/2008 Nº 73.816 v. 18/01/2008

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS ARGENTINOS S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 02/5/2006 se resolvió por unanimidad (i) aprobar las renuncias presentadas por los Sres. Pablo Federico Richards y Oscar Matías Zaefferer a sus cargos de Director Titular y Presidente y Director Suplente respectivamente; (ii) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes; (iii) designar Director Titular y Presidente al Sr. Alberto González Sanz, directores titulares a los Sres. Pablo Federico Richards y Oscar Matías Zaefferer y Director Suplente al Sr. Diego Wade. Los Sres. Sanz, Richards, Zaefferer y Wade fijaron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 02/05/2006 a suscribir el presente documento.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 18/01/2008 N° 365 v. 18/01/2008

OVNIPLAST S.A.

Informa que por Asamblea General Extraordinaria n° 2, del 16 de julio de 2007, se aumentó el capital social de $200.000 a $600.000, representados por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, suscriptas en su totalidad. Integración: $600.000. Aportes dinerarios: sí. En efectivo se capitalizan Resultados no Asignados por $ 400.000.- Dr. Raúl González Yustas, letrado apoderado, por escritura n° 134 del 28 de setiembre de 2007, del registro n° 33 a cargo de la Escribana Graciela Inés Moretta, del Partido de San Martín.

Abogado - Raúl A. González Yustas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2007. Tomo: 08. Folio: 238.

e. 18/01/2008 N° 9874 v. 18/01/2008

"P"

PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L.
BODEGAS Y VIÑEDOS SANTIAGO GRAFFIGNA LTDA S.R.L.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Se comunica por el término de ley que Pernod Ricard Argentina S.R.L. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Pernod Ricard Argentina S.R.L. con efectos a partir del 1° de septiembre de 2007. Datos de inscripción: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 4.01.1944 bajo el N° 3, folio 435, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales cuya transformación en S.R.L.: fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 5.12.2007 bajo el N° 11380, libro 127 de S.R.L.; Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L.: cuya transformación en S.R.L. fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 11.03.2002 bajo el N° 992, del libro 116 de S.R.L. Domicilio: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: Florida 234, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L.: Florida 234, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances de cierre de ejercicio de Pernod Ricard Argentina S.R.L. y especial de Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L. al 31.08.07: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: activo: $ 223.928.960, pasivo: $ 76.523.576; Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L.: activo: $ 66.766.579, pasivo: $ 38.936.005. Fecha del compromiso previo de fusión: 16.10.07. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances de cierre de ejercicio y especial, respectivamente: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: reunión de gerencia del 16.10.07 y reunión de socios del 17.10.07; Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. S.R.L.: reunión de gerencia del 16.10.07 y reunión de socios del 17.10.07. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18.00 horas. Como consecuencia de la fusión Pernod Ricard Argentina S.R.L. aumentó su capital social en $ 45.192.000, es decir, de $ 128.809.700 a $ 174.001.700, reformando el artículo 5° del estatuto social. Autorizado por reuniones de socios celebradas el 17.10.07.

Abogado – Eduardo Dellepiane Del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 18/01/2008 N° 74.027 v. 22/01/2008

PHILIPA HOLDING S.A.

Por esc. 2 del 3/1/08, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime DEL 31/5/07, DESIGNANDO: Presidente: Hasso-Philipp Kurt Walter von HÜNERSDORFF. Director Suplente: Uldarico Germán Arnaldo REINHOLD. Ambos fijan domicilio especial en Libertad 877, Piso 4°, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/2008. Número: 080117027905/2. Matrícula Profesional N°: 3482.

e. 18/01/2008 N° 74.039 v. 18/01/2008

"R"

REIVAJ S.A.

Por Acta del 24/4/07 Reelige Presidente Mosquera Arean María Verónica y Suplente Mosquera Arean Vanesa ambas con domicilio especial Riobamba 1085 CABA. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 24/4/07.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/01/2008 N° 73.778 v. 18/01/2008

RICEX S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/12/06 que me autoriza a publicar, por renuncias de Ramón R. Del Valle Rodríguez Ribera y Sebastián Rodríguez Pavarino se designan: Presidente: María Celeste Azzollini y Director Suplente: Sebastián Rodríguez Pavarino, ambos con domicilios especiales en Lerma 134, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 18/01/2008 N° 9859 v. 18/01/2008

RIMA FRANCE S.A.S. SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. N° 1.774.889). Por Resolución del 16/1/2008, la nueva sede social ha sido fijada en la calle Rosario N° 170, Tercer Piso, Oficina "B", C.P. 1424, C.A.B.A. Sede social anterior: Aranguren N° 578 Planta Baja B, C.A.B.A. Marcela Lorenzo Villalba - autorizada por Resolución de Rima France S.A.S. del 10/12/2007.

Marcela Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 18/01/2008 N° 74.050 v. 18/01/2008

ROSOLINI S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 12/12/2007 se designo directorio hasta el 30/07/2010, designándose Presidente: José Salvador Fernando GOZZO, DNI. 20.718.053, divorciado, argentino, constructor, nacido 18/01/1969, Dardo Rocha 2366, Moreno, Prov. Bs. As., y continua como Director Suplente: Alberto Rosario GIANNONE, quienes establecieron domicilio especial en Av. Corrientes 1670 Piso 2 Departamento 14 Cap. Fed..- Presidente Saliente: Jorge Gerardo STRICK.- LA APODERADA por Escritura 541 del 14/12/2007, Folio 1483 del Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 11/01/2008. N° Acta: 032.

e. 18/01/2008 N° 9853 v. 18/01/2008

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2007 se adoptaron las siguientes resoluciones: (i) Aumentar el capital social en $123.593.400, es decir de los actuales $107.733.424 a $231.326.824; (ii) convertir las 57.700.000 acciones preferidas emitidas por la sociedad en 181.293.400 acciones ordinarias clase B; (iii) emitir 181.293.400 acciones ordinarias, escriturales, clase B, de valor nominal un peso ($1.-) cada una y con derecho a un voto por acción; (iv) establecer en $1.- el precio de suscripción de cada acción, el cual deberá ser integrado en efectivo al momento de suscribirse las acciones emitidas; (v) invitar a los señores accionistas a suscribir la emisión de acciones ordinarias resuelta, a fin de que los mismos puedan ejercer sus derechos de suscripción preferente en proporción al capital que cada uno detente en la Sociedad y asimismo, puedan ejercer los derechos de acrecer que pudieren corresponderles, dentro del plazo de 30 días a partir de la fecha de la última publicación; (vi) hacer saber a los accionistas que deseen suscribir la emisión de acciones mencionadas que deberán notificar a la Sociedad en la sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 8°, C.A.B.A. en el horarios de 15 a 17 horas. Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/08/2007.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 07/01/2008. N° Acta: 106. Libro N°: 29.

e. 18/01/2008 N° 27.019 v. 22/01/2008

SADRI S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550 SADRI S.A. HACE SABER: La asamblea Extraordinaria de 5 Enero 2008 designo un Director Titular y un Director Suplente para completar el periodo. Quedando conformado el directorio: Presidente Ana Zoraida Takko 13.625.322 Comerciante y Director Suplente Adrián Ezequiel Bivona D.N.I. 26.404.524 Comerciante ambos Argentinos y Por el termino de tres años hasta el 30 de Septiembre 2009. Los directores constituyen domicilio especial en La Rosa 5702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria 5 de enero 2008 Dr. Daniel Jorge Berger.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2008. Número: 169354. Tomo: 0193. Folio: 103.

e. 18/01/2008 N° 73.871 v. 18/01/2008

SALUD & EMPRESA S.A.

Por Acta del 22/02/06 Reelige Presidente José Manuel de Olano y Suplente Gladys Petrona Santana Blanes. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Av. Córdoba 1525 piso 2 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Directorio del 29/07/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/01/2008 N° 73.780 v. 18/01/2008

SBA SERVICIOS S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 19 de Diciembre del 2006, se ha designado nuevo Directorio: Presidente Sr. Donato Serafín González D.N.I 21.308.216, con domicilio en la calle Ceferino Namuncurá 1.597 Ciudad de Banfield Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Sra. Aída Cristina Rios D.N.I 22.989.566 con domicilio en la calle Ceferino Namuncurá 1.597 Ciudad de Banfield Provincia de Buenos Aires; Directores Salientes Presidente Director Titular Sra. Aída Cristina Rios D.N.I 22.989.566 con domicilio en la calle Ceferino Namuncurá 1.597 Ciudad de Banfield Provincia de Buenos Aires; Suplente Donato Serafín González D.N.I. 21.308.216 con domicilio en Ceferino Namuncurá 1.597 Ciudad de Banfield Provincia de Buenos Aires. Presidente electo por Asamblea del 19-12-06.

Presidente – Donato Serafín González

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 16/1/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 38.

e. 18/01/2008 N° 74.020 v. 18/01/2008

SINTERMETAL S.A.I.C.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 7/12/2007 se eligió el directorio de la sociedad, y por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando conformado así: Presidente: Franco Benini, argentino, nacido el 11 de diciembre de 1966, casado, documento nacional de identidad 18.030.363, domicilio real y especial en la calle Arcos número 1860, piso 10 de esta ciudad. Vicepresidente: Claudio Benini, argentino, nacido el 29 de agosto de 1961, casado, documento nacional de identidad 14.868.026, domicilio real y especial en la calle Arcos número 1860, piso 10 de esta ciudad. Director titular: Carlos Alberto Ruibal, argentino, nacido el 02 de enero de 1944, casado, documento nacional de identidad 04.599.798, domicilio real y especial en la calle Santa Rosa número 1754 de la ciudad y partido de Alberti. Director titular: Elena María Bettinotti, argentina, nacida el 08 de julio de 1966, casada, documento nacional de identidad 17.767.675, domicilio real y especial en la calle Arcos número 1860, piso 10 de esta ciudad. Director titular: Karina Alejandra Malvicini, argentina, nacida el 07 de mayo de 1970, casada documento nacional de identidad 21.644.615, domicilio real y especial en la calle Arcos número 1860, piso 10 de esta ciudad. Director suplente: Reinaldo Juan Moroni, argentino, mayor de edad, documento nacional de identidad 7.779.121, domicilio real y especial en calle R. Caamaño 699, Unidad Funcional 62, Barrio Saint Mathews de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, prov de Bs. As.- Duración: un ejercicio.- Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura numero 3 otorgada el 07/01/2008 registro 1841 de Capital Federal.

Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/1/2008. Número: 080111018009/A. Matrícula Profesional N°: 4507.

e. 18/01/2008 N° 73.951 v. 18/01/2008

SISTEMAS GLOBALES S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 21/06/07 el Directorio queda integrado: Presidente: Martín MIGOYA. Directores Titulares: Martín UMARAN, Guibert ENGLEBIENNE, Néstor NOCETTI, Pablo TEUBAL. Directores Suplentes: Guido TANCREDI, Pedro QUERIO. Domicilio especial: Uruguay 660 piso 10°, of "D", Capital Federal. Presidente designado según Acta del 21/06/07.

Martín Migoya

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 14/1/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 056.

e. 18/01/2008 N° 74.087 v. 18/01/2008

SM INMOBILIARIA S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria N° 1 fecha 13/6/07 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alberto Casalnuovo. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Casalnuovo. Cambio de Sede Social. Nueva Sede Social: Santa María de Oro 2996, Piso 18, Cap. Fed., el cual es también domicilio real y especial de ambos directores. CARLOS ALBERTO CASALNUOVO designado PRESIDENTE por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. N° Registro: 260. N° Matrícula: 4486. Fecha: 07/12/2007. N° Acta: 107. Libro N°: 8.

e. 18/01/2008 N° 73.864 v. 18/01/2008

SOCIEDAD INTEGRADA DE BUENOS AIRES S.A.

Inscripción IGJ 02/07/01 Nº 8482 del Libro 15 Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 28/04/06, y Actas Directorio Nº 33 del 05/06/06, Nº 35 del 29/09/06, y Nº 37 del 05/11/06, elevadas a escritura Nº 4 del 09/01/08, Registro 1945 de Cap. Fed., se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Luis Dalla Salda; Directores Titulares: Rodolfo Alejandro Spaini y Gustavo Rafael Picco; Director Suplente: Ricardo Miguel Casanova; todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1180, 6º Piso, Cap. Fed. Cesó en su cargo de Presidente: Oscar Emilio Dores. Romina Elizabeth CARDOZO, autorizada en escritura Nº 4, del 09/01/08, Registro 1945, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 022.

e. 18/01/2008 N° 73.820 v. 18/01/2008

SOENERGY ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.791.738) Comunica que por reunión de Directorio del 11 de enero de 2008, se resolvió trasladar su sede social de Migueletes 1330, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Aimé Painé 1665, piso 8, unidad 12, Ciudad de Buenos Aires. Jong Uk Woo, abogado, autorizado por instrumento privado del 11/01/2008.

Abogado - Jong Uk Woo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2008. Tomo: 92. Folio: 574.

e. 18/01/2008 N° 26.994 v. 18/01/2008

SOLUCIONES ESTADISTICAS S.R.L.

Por acta del 03/12/07 se modifica domicilio social a Quesada 2823, 1º piso, departamento. "C" Ciudad de Buenos Aires. Las gerentes Daniela Elisa Novick DNI 25568551 y Giselle Natalia Nisnik DNI 25865207 fijan nuevo domicilio especial en la sede social, Sara Irene Slautsky DNI 6544240 Tº 11 Fº 921 CPACF abogada autorizada en acta del 03/12/07. Buenos Aires, 14 de enero de 2008. Publíquese por un día.

Abogada - Sara Irene Slautsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 11. Folio: 921.

e. 18/01/2008 N° 73.822 v. 18/01/2008

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY AGRICOLA GANADERA S.A.

Comunica que por Resolución de la Asamblea del 29/11/2006 y Directorio del 07/12/2006, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Alicia María ARSCOTT de PICASSO; Vicepresidente: Luis Alfredo PICASSO; Directores Titulares: Ricardo NUÑEZ y Carlos Horacio CRIADO; Los Directores constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, Piso 11 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura N° 339 de fecha 30/11/2007, F° 853, Registro 1078. Javier E. Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/2008. Número: 080110015009/6. Matrícula Profesional N°: 4154.

e. 18/01/2008 N° 27.009 v. 18/01/2008

SWIRE BLANCH M.S.T.C. II S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 22.05.07 se designaron las siguientes autoridades: presidente y único director titular: José Luis Ponti; y director suplente: Aidan Richard Pope, todos con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen el 31.12.08. Autorizado mediante acta de asamblea del día 22.05.07.

Abogado - Eduardo Dellepiane Del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 18/01/2008 N° 73.772 v. 18/01/2008

SWIRE BLANCH M.S.T.C.S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 22.05.07 se designaron las siguientes autoridades: presidente y único director titular: José Luis Ponti; y director suplente: Aidan Richard Pope, todos con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen el 31.12.08. Autorizado mediante acta de asamblea del día 22.05.07.

Abogado - Eduardo Dellepiane Del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/01/2008. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 18/01/2008 N° 73.768 v. 18/01/2008

"T"

TEXTIL CREAR S.A.

Asamblea Extraordinaria 26/12/07, por renuncia de la Presidente Marta Ángela De Toro, LC 3729536; designa Directorio así: Presidente: Mario Alfredo Romero, DNI 3015040; Director Suplente: Benito Robustiano Armella, DNI 7884303; ambos domicilio especial: Avda. Del Libertador 7820, Piso 3° Oficina B, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 26/12/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/1/2008. Número: 410413. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/01/2008 N° 9963 v. 18/01/2008

"U"

UNDERGROUND PRODUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 3011/2006, son electos: Director Titular: al Sr. Alejandro Corniola; Director Suplente: Al Sr. Martín Rodolfo Castro. Por Acta de Directorio del 8/12/2006 se designan y aceptan los cargos. Por carta Documento del 14/01/2008 se constituye domicilio especial del presidente, Alejandro Corniola, en Angel J. Carranza 1451 p. 2 depto "D" de Cap. Fed.; por Carta Documento del 2/08/2007, se constituye domicilio especial del Director Suplente, Martín R. Castro, en Eduardo Costa 3044, Cap. Fed. Por Acta de Directorio de N° 1 del 8/11/05 se aprueba la constitución de la sede social en la calle Angel J. Carranza 1451 p. 2° depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 30/11/06 se deja constancia que el Sr. Alberto Gilardino DNI Nro. 29.416.519, se encuentra autorizado para la publicación del presente edicto.-

Abogado – Alberto Gilardino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2008. Tomo: 97. Folio: 383.

e. 18/01/2008 N° 9985 v. 18/01/2008

UNITED LOGISTIC COMPANY S.A.

Por acta de Asamblea del 13/09/2006 de elección de autoridades y de directorio de igual fecha de distribución de cargos, se designó Presidente Heriberto Tomás SANCHEZ, argentino, mayor de edad, LE 8.308.524, CUIT 20-08308524-0, divorciado, domiciliado Río Limay 1965 CABA, Vicepresidente Angel Enrique MACHADO, argentino, casado, mayor de edad, DNI 10.892.103, CUIT 20-10892103-0, domicilio Almafuerte 847, Acassuso, Pcia Bs As, director tirular Nora SANCHEZ BRION, argentina, mayor de edad, soltera, DNI 28.843.778, CUIT 27-28843778-0, domicilio Haedo 1435 2° "A", Vicente López, Pcia Bs As, directores suplentes Adriana Maura GESTOSO de MACHADO, argentina, casada, mayor de edad, DNI 11.362.625, CUIT 27-11362625-4, domicilio Almafuerte 847, Acassuso, Pcia Bs As, Selva SANCHEZ BRION, argentina, soltera, mayor de edad, DNI 26.886.344, CUIT 27-26886344-9, domicilio Valentín Vergara 1.554, Florida, Pcia Bs As, Pablo Esteban PIAZZA, argentino, casado, mayor de edad, DNI 22.707.869, CUIT 20-22707869-4, domicilio Griveo 3846 CABA.- MONICA MARTA AGUERREGARAY.- Escribana titular Reg. 613, Mat. 3009, autorizada por escritura 11, folio 16 Registro 613 CABA.

Escribana – Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/2008. Número: 080117027437/8. Matrícula Profesional N°: 3009.

e. 18/01/2008 Nº 9967 v. 18/01/2008

"V"

VALLE FERTIL S.A.

Se hace saber que el Directorio de Valle Fértil SA. en su reunión del día 2 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "SuCredito" a favor de Bapro Mandatos y Negocios S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "SuCredito I", emisor de valores fiduciarios cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 11 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1382/2007, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de septiembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en cada Comunicación de Cesión. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Valle Fértil S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Luciano Sejas, Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil S.A. Martín Furst, Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil SA.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 199.

e. 18/01/2008 Nº 73.790 v. 18/01/2008

VALLE FERTIL S.A.

Se hace saber que el Directorio de Valle Fértil SA. en su reunión del día 2 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "SuCredito" a favor de Bapro Mandatos y Negocios S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "SuCredito I", emisor de valores fiduciarios cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 11 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1382/2007, según con-

trato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de septiembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en cada Comunicación de Cesión. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Valle Fértil SA y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Luciano Sejas, Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil S.A. Martín Furst, Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil SA.

Certificación emitida por: Estaban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 11/01/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 199.

e. 18/01/2008 Nº 73.792 v. 18/01/2008

VEKA LATINA S.A.

Por esc. 14 del 7/1/07, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 24/2/06, DESIGNANDO: Director Títular en ejercicio de la Presidencia: Ernesto Manuel Castello. Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Ambos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.-

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/1/2008. Número: 080116024850/4. Matrícula Profesional N°: 3482.

e. 18/01/2008 N° 73.938 v. 18/01/2008

VERTEX COMPUTERS S.A.

ARTICULO 60 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES. Por escritura 9, Folio 21 del 4-1-2008, ante Escribana María Elizabeth Susana ZOPPI, adscripta al Registro 1411, Matrícula 4910 de Cap. Fed.. Por Acta de Asamblea del 3-5-2007 y de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Diego Roberto Petrich, Vicepresidente: Luis Veiga, Director Suplente: Norberto Vives, quienes aceptaron sus cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Avenida Belgrano 1266, Planta Baja, Cap. Fed. FIRMA AL PIE Escribana María Elizabeth Susana Zoppi, autorizada por escritura 4-1-2008, número 9, Folio 21, otorgada por la mencionada escribana, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 de Cap. Fed.

Escribana - Elizabeth S. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2008. Número: 080111017927/0. Matrícula Profesional N°: 4910.

e. 18/01/2008 N° 73.855 v. 18/01/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS SECRETARIA CIVIL B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA

La Excma. Cámara Civil, Comercial y de Minas de la II Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, con sede en Chilecito, Secretaría Civil "B", a cargo de la Dra. Antonia Elisa Toledo, sita en la calle 9 de Julio Nro. 56 de esta ciudad de Chilecito, La Rioja, República Argentina, comunica por dos días la Licitación Pública Judicial Nacional e Internacional ordenada en autos caratulados: "YOMA S.A. Y OTROS s/ CONCURSO PREVENTIVO POR AGRUPAMIENTO - HOY QUIEBRA", Expte. 16.480, Año 1998, que el Banco de la Ciudad de Bs. As, en su carácter de enajenador designado, llevará a cabo el día 14 de Febrero de 2008 en la sede del Tribunal, la licitación pública judicial nacional e internacional, con posterior mejoramiento de ofertas cuyas condiciones se establecen en el Pliego y Anexos de estilo, que tiene por objeto la venta de los bienes del Activo de la empresa "YOMA S.A." en marcha. Por el mero hecho de participar en la licitación se presume sin admitir prueba en contrario que los oferentes tienen pleno conocimiento de las condiciones, documentación integrativa del Pliego licitatorio y de su significado, siendo este edicto solo informativo. El procedimiento se regirá por el Pliego de bases y condiciones, resoluciones judiciales dictadas en la causa y normas contenidas en Ley 24.522. LA EMPRESA. YOMA SA se encuentra ubicada en el Distrito de Nonogasta, Departamento de Chilecito, provincia de La Rioja, República Argentina, y se dedica a la compra venta, industrialización, importación, exportación, consignación y distribución de cueros, pieles, frescos, salados, curtidos, semicurtidos, elaborados en proceso de elaboración y lanas; explotación del rubro depósito de frutos del país, de propiedad de terceros y/o propios, especialmente productos de lana, cueros y artículos similares y/o afines, en sus distintos tipos y variedades; procesamiento de curtido, adobe, acabado, repujado y charolado de cuero y fabricación de cuero reconstituido. DESCRIPCION DE ACTIVOS. Incluye la licitación: cuentas por cobrar, bienes de cambio, bienes de uso, terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y equipos, herramientas, rodados, muebles y útiles, sistema de comunicación, sistema de computación, obras en curso, activos intangibles, clientela. Los bienes y derechos que componen el activo, conforme anexos, se venden en su estado actual de uso, conservación, funcionamiento y ejecutabilidad, quedando a cargo, responsabilidad y costo exclusivo del adjudicatario su explotación conforme normas regulatorias de practica. El adjudicatario no será sucesor ni continuador de la fallida. CONDICION DE ENTREGA. La unidad licitada se entregará en las condiciones en que se encuentre conforme a lo establecido en los arts. 31 a 41 del Pliego. El adjudicatario deberá realizar las gestiones tendientes a la transferencia de los bienes a su favor, que se formalizará libre de toda deuda, hipoteca, prenda u otro derecho real, luego de que el adjudicatario haya pagado el 50% del precio adjudicado según art. 3, inc. D y 34 del Pliego de Bases y Condiciones. La venta se realiza como UNIDAD ECONOMICA EN FUNCIONAMIENTO conforme inc. A, art. 204, Ley 24.522. por lo que el Adjudicatario mediante el pago total de la suma establecida (conf. arts. 205, 206, 216 y cc. LCQ) adquirirá el pleno y regular dominio de los bienes enumerados en el presente. CONDICIONES GENERALES DE ESTA LICITACIÓN. CON BASE, con IVA e impuestos de acuerdo a lo dispuesto en el punto 8 de la sentencia de fecha 6/7/2007. PRIMER LLAMADO $ 32.000.000.- (Pesos treinta y dos millones) SEGUNDO LLAMADO (en caso de no recibirse oferta en el primer llamado) SIN BASE. GARANTIA. Los oferentes tanto para el primer o segunda llamado deberán constituir una Garantía de Mantenimiento de oferta de $ 3.200.000 en alguna de las modalidad del art. 18 del Pliego. PAGO. Integración de precio a contar del acto de apertura de los Sobres B: dentro de los 5 días corridos, el 10% del precio adjudicado; dentro de los 25 días corridos el 20%; dentro de los 45 días el 20% y dentro de los 65 días el 50%. El pago del precio deberá efectuarse indefectiblemente en depósito en cuenta corriente especial en pesos en el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Chilecito L.R (Cod. Suc. 1460/67) a nombre de este juicio y a la orden del Tribunal o en su caso en el nuevo lugar o forma que el Tribunal fije, determine y notifique al adjudicatario. En caso de haberse constituido garantía de mantenimiento de oferta en dinero en efectivo, su importe podrá aplicarse en pago a cuenta del precio de compra. Si vencido el plazo de pago el adjudicatario no hubiere abonado íntegramente el precio ofrecido se dará lugar a solicitar la ejecución de lo incumplido más daños y perjuicios o resolver lo acordado con pérdida de la Garantía de Mantenimiento de oferta y de todo concepto abonado, razón por la cuál se adjudicará la licitación a la segunda mejor oferta que supere a la licitatoria. BIENES A TRANSFERIR. Incluye todos los bienes afectados a la explotación de la unidad en venta a la fecha conforme anexos, notas. ilustraciones e inventarios del Pliego los cuales se presumen en conocimiento de los oferentes, los muebles tangibles en su estado de conservación y uso, careciendo el comprador de derecho y acción de reclamar cualquier rubro, indemnización y cualquier situación respecto de los mismos, incluidos los cueros procesados. Ante la eventual e hipotética incorporación de otros bienes al activo falencial, de los inventariados (arts. 118 a 123 LCQ) éstos no integrarán la presente licitación y quedarán como propiedad del patrimonio falencial. La operación incluye la cesión de derechos y cuentas a cobrar de ventas anteriores contabilizadas por la fallida en el informe general de la sindicatura. Mientras no estén cumplimentadas todas las obligaciones del Pliego, el adjudicatario no podrá transferir de modo alguno los derechos emergentes de la licitación. Los oferentes podrán ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en este caso regularmente constituidas y conforme ley de inversiones extranjeras vigentes. PROPUESTAS. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, por triplicado con todas sus fojas numeradas, en la parte externa nombre del oferente y referencia a la presente licitación. Se deberá presentar en dos sobres; "Sobre A" (antecedentes técnicos y jurídicos que acrediten cumplimientos exigidos por ley y Pliego) y "Sobre B" (que deberá ser incluido DENTRO del Sobre A (contendrá propuesta económica). Las mismas deben ser firmadas por quienes asumen la responsabilidad de la oferta o sus representantes legales, acreditando en su caso la personería invocada; no se aceptarán propuestas en comisión. Las enmiendas o tachaduras deberán ser salvadas al pié de la oferta. La simple presentación de propuestas implica para los oferentes sometimiento a la competencia del Tribunal, pleno conocimiento y aceptación del Pliego de bases y condiciones, de normas de aplicación supletorias, así como de resoluciones judiciales aclaratorias que pudieran dictarse con posterioridad y hasta la fecha determinada para la apertura de ofertas, siendo notificada cualquier resolución en forma automática, sean o no oferentes, los días martes y viernes o el siguiente día hábil en caso de que uno de ellos no lo fuere. No pueden ser oferentes quienes no han adquirido a su nombre el Pliego. Asimismo por el solo hecho de presentar propuestas aceptan los bienes, derechos de uso, funcionamiento y estado de bienes renunciando a cualquier reclamo u acción por vicios de cualquier especie. No se admiten ofertas que no cumplan con los requisitos establecidos en el Pliego o las que se formulen con posterioridad al día y hora fijados a tal fin. Los oferentes deberán denunciar su domicilio real o social y constituir legal dentro del radio del Tribunal. Quien resulte comprador asume la obligación de presentar un plan y dar efectiva ocupación al personal de la fallida (conforme nómina del Anses y Anexo 6). Los oferentes deberán reunir las condiciones y requisitos como tales y posteriores adjudicatarios conforme lo establecido en el art. 15 del Pliego. No podrán ser oferentes: los inhabilitados por condena judicial, agentes de la administración pública nacional, provincial o municipal, o empresas en la que los mismos actúen, quebrados o concursados, sin rehabilitación o conclusión del proceso, debiendo presentar previamente declaración jurada sobre el particular. El contenido de la propuesta deberá cumplir los recaudos del art. 15, 16 del Pliego en los Sobres A y B. La Garantía de Mantenimiento de oferta podrá constituirse por depósito en cuenta especial del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Chilecito, a nombre de autos y a la orden del Tribunal, o por fianza bancaria otorgada por entidad financiera autorizada por BCRA, certificada por la entidad interviniente; o seguro de caución por el cumplimiento total de las obligaciones, debiendo consultar su admisibilidad al Tribunal con antelación mínima de 5 días. Los oferentes deberán concurrir a los actos de apertura bajo apercibimiento de tener por desistida la propuesta. PRESENTACION DE OFERTAS. Los Sobres "A" (Antecedentes Técnicos y Legales) y Sobres "B" (Propuesta Económica) deberán presentarse: Para el PRIMER LLAMADO el día 14 de Febrero de 2008 en el horario de 8,30 a 9,30 horas, Para el SEGUNDO LLAMADO (en caso de no recibirse ofertas en el primer llamado) el día 14 de Febrero de 2008 en el horario de 10,00 a 10,30 horas en la sede del Tribunal, no recibiéndose más ofertas una vez vencidos los plazos antes aludidos. APERTURA DE SOBRES "A" PRIMER LLAMADO: el día 14 de Febrero de 2008 a las 10,00 horas. SEGUNDO LLAMADO (en caso de no recibirse ofertas en el primer llamado): el día 14 de Febrero de 2008 a las 11,00 horas, en la Sala de Audiencia del Tribunal, si el día es inhábil se hará al día siguiente. Se hará ante la presencia de escribano, enajenador, sindico, oferentes e interesados enumerando las ofertas correlativamente según su orden. Se dejará constancia en acta del orden, oferente, monto y garantía de mantenimiento de oferta y observaciones y constancia de la reserva del "Sobre B". Quedando los originales en poder del síndico y el Sobre B en custodia del Tribunal. Acto seguido el síndico evaluará su contenido procediéndose a precalificar los que cumplieran los requisitos del los art. 15, 16 y 17, punto a del Pliego. "SOBRE B": se llevará a cabo luego de evaluado el contenido de los Sobres A en la sala de audiencias del Tribunal, con idéntica formalidad que las del Sobre A a los precalificados; los que no lo fueran, se devolverá el sobre cerrado juntamente con las Garantías destruyéndose los no retirados, todo lo que será asentado en acta de estilo. Se asentarán el nombre del oferente y monto de oferta y se procederá a la adjudicación en caso de única oferta o superior y en caso de existir más ofertas, se efectuará una puja en la cual cada oferta deberá ser superior en $ 200.000 a la mejor oferta existente, no admitiéndose ofertas que no mejoren dicho mínimo, todo conforme a lo establecido en el art. 24, inc. 3 del Pliego. Dentro de los cinco días hábiles subsiguientes al acto de apertura del Sobre B el adjudicatario deberá completar el 10% del precio adjudicado conforme arts. 3 y del Pliego, y abonar el 4% de comisión sobre el precio final al enajeador, Banco Ciudad de Bs As., mas IVA, mediante cheque certificado de Banco de plaza y a la orden de dicha entidad o mediante transferencia bancaria. El incumplimiento del pago del saldo conforme art. 3 del Pliego, y pago de comisión más IVA, apareja la pérdida del derecho de adjudicación, pudiendo el tribunal adjudicar a la segunda mejor oferta que reúna las condiciones exigidas. Los importes pagados se perderán a favor de la quiebra. Las observaciones e impugnaciones se podrán formalizar conforme a lo establecido en el art. 25 del Pliego; término: cinco días a partir del acto de apertura de Sobre B, debiendo previamentge depositar en garantía $ 50.000. COTEJO DE PROPUESTAS. Serán rechazadas las no que observen los requisitos del Pliego. La adjudicación y garantías se harán efectivas conforme arts. 28 a 31 del Pliego. Si en el curso del tiempo necesario para que se concrete la venta mediante el proceso licitatorio establecido se presentare una propuesta seria de explotación que sea compatible con la problemática que el Pliego expone y desarrolla, siempre que se observen los requisitos del mismo, el Tribunal se abocará a aceptar o negar la misma en un plazo de 10 días hábiles de presentada. TENENCIA. Se hará efectiva cumplido el pago del 50% del total ofrecido. POSESION, TRANSFERENCIA. Pagado el total del precio, conforme art. 34 del Pliego. Todos los gastos por cualquier rubro y concepto son a cargo del adjudicatario. En caso que por circunstancias imprevisibles se hiciera imposible la transferencia de la Empresa o entrega de posesión al adjudicatario, se le devolverá los fondos depositados sin reclamación adicional alguna. El Tribunal formula conf. art. 38 reserva de derechos de dejar sin efecto el llamado de licitación mediando razones de oportunidad o legitimidad. VENTA DE PLIEGO. Valor $ 10.000 por unidad, a partir de la fecha de publicación del primer edicto en sede del Tribunal y Banco Ciudad, Esmeralda 660, 6º P, Ciudad Autónoma de Bs. As., República Argentina. El monto pagado por el Pliego se perderá a favor de la quiebra, haya o no resultado adjudicatario el adquirente. INFORMES. Ante la sindicatura, Comité de acreedores o Banco enajenador Los oferentes extranjeros deberán acompañar los mismos requisitos de los exigidos a los nacionales. VISITA DE LA PLANTA. De lunes a viernes de 10 a 17 hs. (Ctdor. Antonio Martínez o Ing. Roberto Perino, tels. 54 - 03825 - 499341 / 499208 / 499241). INCUMPLIMIENTO. Ante el incumplimiento, el adjudicatario será pasible de sanciones tales como perdida de depósito, multa e intereses moratorios, conf. art. 42 del Pliego. CERTIFICO que este Edicto deberá publicarse por dos días corridos en el Boletín Oficial de la Nación.

Chilecito, Pcia. de La Rioja, República Argentina, a los once (11) días del mes de enero de 2008. Alberto Miguel Granado, secretario.

e. 18/01/2008 Nº 73.882 v. 21/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 43

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría única, en autos "SALINAS DANIEL ARMANDO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", cita a Daniel Armando Salinas, a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar la presunción de su fallecimiento en la forma y con los efectos previstos por el art. 25 de la ley 14.394. Publíquese durante 6 meses, una vez por mes en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 18/01/2008 Nº 66.156 v. 18/01/2008

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia En lo Civil Nº 98, interinamente a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por SEIS MESES a MARIA ANGELA MARINARO, a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
José Luis González, secretario.

e. 18/01/2008 Nº 76.026 v. 18/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro 18 a cargo de la Dra. Stella Uboldi, sito en Libertad 731 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CEPEDA MARCELA Y OTRO s/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte Nro 3700/02 cita y emplaza JOSE PERALTA D.N.I Nro 11.989.129 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia (art. 145/146 CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 18/01/2008 Nº 568.789 v. 18/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría Nº: 8, desempeñada por el Dr. Carlos A. Anta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1121, Piso 1º, de la Capital Federal en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/MOLLO, FRANCISCO Y OTRO S/EJECUCION", Expediente Nº: 087365, cita al demandado FRANCISCO MOLLO (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº 16.989.759) —atento lo dispuesto por el CPR: 145, a los fines de la citación dispuesta al punto 2 de fs 48— para que dentro de cinco días comparezcan personalmente a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio o no contestar categóricamente, tenerlos por reconocidos de los hechos que se le imputan (CPR 525 y 526). PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/01/2008 Nº 568.792 v. 18/01/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Hector O. Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. Maria J. Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635 P.B. de C.A.B.A. hace saber por cinco días, que se decretó la apertura del concurso preventivo de LOGÍSTICA DIGITAL S.A., Cuit 33-70784547-9, con domicilio en calle LAPRIDA N° 1728 P.B. DPTO. "B" de C.A.B.A. en autos: "LOGÍSTICA DIGITAL S.A. S/Concurso Preventivo", síndico Dr. Carlos D. Ayuso, la fecha de presentación 22.10.07, apertura 15.11.07, verificación de créditos 14.03.08, informes Arts. 35 y 39 Ley 24.522 30.04.08 y 12.06.08. Audiencia informativa 02.12.08 a las 11:00 hs. Acto que se realizará en la Sala de audiencias del Tribunal. La sindicatura recibirá las solicitudes de verificación en la calle Tucumán N° 1445 piso 10º "C,F,D" C.A.B.A. Dr. HECTOR O. CHOMER Juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Infobae".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 18/01/2008 Nº 73.874 v. 24/01/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/12/2008	HORACIO FAUSTINO GOMEZ	73764
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/11/2007	ANTONIO SANTOS MAULEN	73718
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/12/2007	TERESA ZANZOTTERA y/o TERESA AMALIA ZANZOTTERA	73679
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	18/12/2008	VAZQUEZ JOSE ANTONIO	73736
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/12/2007	MOREDA EDUARDO LUIS	73705

e. 18/01/2008 Nº 1006 v. 22/01/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACCESORIOS MEDICOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 2008, a las 10.00 en Av. Corrientes 2963, 1º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
II) Consideración de lo actuado por la asamblea general ordinaria del 27 de octubre de 2006. Análisis de:
(a) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico vigésimo primero finalizado el 30 de junio de 2006.
(b) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
(c) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

III. Designación y remoción de directores.
Marcelo A. Matos

Presidente de Accesorios Médicos S.A. designado por Acta de Directorio del 29/12/05.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 51.
e. 14/01/2008 Nº 73.355 v. 18/01/2008

AMOC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Febrero de 2008 a las 10,30 horas, en el domicilio social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 940, Piso tercero, Departamento A, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera del plazo legal para hacerlo;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2000;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2001,
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2002,
6º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2003,
7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2004,
8º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2005,
9º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2006,
10º) Tratamiento de los resultados por los ejercicios finalizados el 30 de Mayo de 2000, el 30 de Mayo de 2001, el 30 de Mayo de 2002, el 30 de Mayo de 2003, el 30 de Mayo de 2004, el 30 de Mayo de 2005, y el 30 de Mayo de 2006;
11º) Consideración de la gestión del Directorio,
12º) Elección y Designación de los Directores para el próximo período. Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 11,00 horas.

Buenos Aires, 7 de Enero de 2008. Presidente electo Acta de Asamblea del 12 de Febrero de 2001.
Carlos Alberto Deswarte

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 47.
e. 14/01/2008 Nº 73.407 v. 18/01/2008

APLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Febrero de 2008 a las 12,30 horas, en el domicilio social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 940, Piso tercero, Departamento A, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera del plazo legal para hacerlo;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2000;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2001,
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2002,
6º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2003,
7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2004,
8º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2005,
9º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Mayo de 2006,
10º) Tratamiento de los resultados por los ejercicios el 30 de Mayo de 2000, el 30 de Mayo de 2001, el 30 de Mayo de 2002, el 30 de Mayo de 2003, el 30 de Mayo de 2004, el 30 de Mayo de 2005, y el 30 de Mayo de 2006;
11º) Consideración de la gestión del Directorio,
12º) Elección y Designación de los Directores para el próximo período. Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 13,00 horas.
Buenos Aires, 7 de Enero de 2008.

Presidente electo Acta de Asamblea del 12 de Febrero de 2001.
Carlos Alberto Deswarte

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 47.
e. 14/01/2008 Nº 73.406 v. 18/01/2008

"B"

BESOL S.A.A.I.Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Febrero de 2008, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 482, piso 10º, oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2007.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio de la sociedad.
6º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios
Buenos Aires, 7 de Enero de 2008.
Presidente - Juan Ignacio Morgan

"Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 2 de Noviembre de 2004".

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 46.
e. 15/01/2008 Nº 26.912 v. 21/01/2008

BLACAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BLACAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Beruti 3489 6º piso A de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2007
4º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración del número de directores titulares y suplentes y la elección por el término de dos ejercicios.
6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 31 de agosto de 2007.
7º) Consideración de la de la elección de síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Beruti 3489 - 6º piso - Departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente – Carlos Juan Castellón

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de agosto de 2007, folio 21 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 19 de agosto de 1997 bajo el número 68.318-97 y Acta de aceptación del cargo de fecha 16 de agosto de 2007, folio 37 del Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 19 de agosto de 1997 bajo el número 68.317-97.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 9/1/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 40.
e. 14/01/2008 Nº 26.860 v. 18/01/2008

"C"

CATEMA S.A.C.E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, Piso 9, of. 911 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación y/o rectificación del aumento de capital resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de enero de 2007.
3º) Reforma del ARTÍCULO CUARTO del Estatuto social. Modificación y actualización del valor nominal de las acciones. Canje de los títulos accionarios en circulación y emisión de nuevos títulos.
4º) Reforma de los ARTÍCULOS 7º, 17º y 18 del Estatuto social y REORDENAMIENTO DE ESTATUTO.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2007 obrante a los folios 211 a 215 del libro de Actas Asambleas Nº 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el Nº 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 19 de Octubre de 2007 obrante a los folios 124 a 125 del libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el Nº B 22523.
Presidente – Alicia Haydeé Errecart

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 21.
e. 15/01/2008 Nº 26.907 v. 21/01/2008

COMPAÑIAS DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Compañías de Inversiones Asociadas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 - 1º piso B de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el periodo cerrado el 31 de agosto de 2007.
4º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración del número de directores titulares y suplentes y la elección por el término de dos ejercicios.
6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 31 de agosto de 2007.
7º) Consideración de la de la elección de sindico titular y suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 - 1º piso B de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente – Carlos Juan Castellón

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de agosto de 2007, folio 21 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 17 de diciembre de 1997 bajo el número 110.191-97 y Acta de aceptación del cargo de fecha 16 de agosto de 2007, folio 40 del Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 17 de diciembre de 1997 bajo el número 110.190-97.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 40.
e. 14/01/2008 Nº 26.859 v. 18/01/2008

"D"

DESYNTH S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de DESYNTH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 29 de Enero de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobar el destino y distribución del Estado de resultados del ejercicio aprobado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la capitalización de las reservas voluntarias por $ 300.000
4°) Modificación del artículo quinto del estatuto social en lo relativo a la nueva composición del capital social.
5°) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social a fin de adecuarlo a las previsiones que la I.G.J. a regulado en lo relativo a la garantía de los directores. El Directorio.

Mariana Ivancevich, Presidente conforme designación y distribución de cargos del 31 de octubre de 2007 que obra a fs. 97 del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. N° Registro: 956. N° Matrícula: 3013. Fecha: 8/1/2008. N° Acta: 166. Libro Nº: 66.
e. 14/01/2008 N° 357 v. 18/01/2008

DHS GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 30 de enero de 2008, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colón 707, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Consideración de resultados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Paseo Colón 707, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de noviembre de 2006, obrante de fojas 42 a 43 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1".
Presidente – Diego A. Berardo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 34.
e. 14/01/2008 Nº 26.867 v. 18/01/2008

DON DELFIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Don Delfín S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 04/02/2008 a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19.30 hs, en su domicilio social de la calle Lavalle 652 Segundo Piso Oficina "A" de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Resolver sobre la documentación prescrita por el inciso primero del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al decimoctavo ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Nombramiento del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Tratamiento de la absorción de los quebrantos acumulados art. 96 Ley 19.550 y propuesta de aporte por los accionistas para mantener la intangibilidad del capital.
6°) Tratamiento de la realización de aportes necesarios por parte de los accionistas para inversiones de vital importancia.

ROBERTO JOAQUIN NIETO, PRESIDENTE por Resolución de Asamblea del 30/11/2006

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3463. Fecha: 11/01/2008. N° Acta: 159. Libro N°: 99.
e. 16/01/2008 N° 26.950 v. 22/01/2008

"E"

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta 8-8-95 Nº 7083 libro 117 de SA. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 11/02/2008 a las 21.30 horas en primera convocatoria y a las 22.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Avenida Leandro N. Alem 1134, Piso 11° Cap. Fed. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización aportes Irrevocables recibidos por la sociedad con anterioridad a diciembre 2004 por $ 300.000.- y absorción de pérdidas. Reforma del artículo 4 del estatuto social.
3º) Adecuación garantía administradores y reforma artículo 8.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Francisco Gustavo Macri Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 10/08/2006 y Acta Directorio misma fecha.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 13 a mi cargo.
e. 17/01/2008 Nº 73.237 v. 23/01/2008

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 8-8-95 Nº 7083 libro 117 de SA. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 11/02/2008 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Leandro N. Alem 1134, Piso 11°, Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Considerar documentos art. 234 inciso 1 ley 19550 ejercicios cerrados el 30/04/05, 30/04/2006 y 30/04/2007.
4º) Destinos pérdidas ejercicio 30/04/2005, ganancias ejercicios al 30/04/2006 y 30/04/2007.
5º) Consideración gestión directorio por los ejercicios citados.
6º) Remuneración directores ejercicios 30/04/2005, 30/04/2006 y 30/04/2007.
7º) Determinación del número de directores titulares y su elección.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Francisco Gustavo Macri Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 10/08/2006 y Acta Directorio misma fecha.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 13 a mi cargo.
e. 17/01/2008 Nº 73.236 v. 23/01/2008

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de el NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de enero de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en B. Irigoyen 330, 3º piso, oficina 150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2007.
6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados, Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables al 30 de junio de 2007.
7º) Elección de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.
CARLOS ALBERTO ATENCIO Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/11/2004, pasada al folio Nº 22/24 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 2/11/2004 pasada al folio Nº 109 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. Nº Registro: 1, Partido de Quilmes. Fecha: 09/01/2008. Nº Acta: 7. Libro Nº: 30.
e. 14/01/2008 Nº 353 v. 18/01/2008

"F"

F.V. S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 477.484. Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 2008 a las 15:00 horas en Balcarce 880, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2007, de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados. Distribución de dividendos y consideración de la reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.
4°) Fijación del número de integrantes del Directorio.
5°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia. Elección de sus miembros titulares por el término de un ejercicio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
7°) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de la Res. Gen IGJ 7/05.

Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley Nº 19.550, para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
Firma: Francisco Enrique Viegener. Presidente del Directorio de F.V. S.A. Según Acta del Consejo de Vigilancia 21 del 2/2/2007 de designación de autoridades y Acta de Directorio 844 del 5/2/2007 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Agueda Maldonado. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4873. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 01.
e. 14/01/2008 Nº 73.296 v. 18/01/2008

FILAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizara el día 4 de Febrero de 2008 a las 10.30 hs en primera, convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Andonaegui 1263 de Capital Federal y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración y en su caso aprobación de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234 Inc. 1o de la ley 19.550, por el ejercicio 2007;
4°) Consideración del destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en su caso en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir, deberán notificarlo a la sociedad conforme prevé el articulo 238 de la Ley 19550.

Rubén Herbsztain, Presidente de Filan S.A. electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. N° Registro: 781. N° Matrícula: 2799. Fecha: 11/1/2008. N° Acta: 7.
e. 17/01/2008 N° 26.957 v. 23/01/2008

"G"

GARBIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de febrero de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Lima 575 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Propuesta de Distribución de resultados expresada por el Directorio en su Memoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Directores y Síndicos y plazo por el cual son elegidos.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar las Acciones en la sede social de Esmeralda N° 1066, séptimo piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas hasta el 28 de enero de 2008 inclusive, o comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la misma dirección, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2007, pasada al folio 100 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 4.
Presidente - Salvador Indómito

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 10/01/2008. N° Acta: 017. Libro N°: 30.
e. 16/01/2008 N° 73.597 v. 22/01/2008

GERLAND S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.701.065 Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Enero de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 6° Ejercicio Económico al 31-08-2007.
3°) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de Honorarios al Directorio.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7°) Elección de Directores.

Arq. Julio Néstor Cuntari. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27-03-06, por la cual se designa a los miembros del directorio.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 11/1/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 83.
e. 14/01/2008 N° 73.595 v. 18/01/2008

"I"

INMOBILIARIA ITALIA S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 35.502. Convócase a los Sres. accionistas de INMOBILIARIA ITALIA SA. a la Asam-

blea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de febrero de 2008 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Cabildo 2230 Local 76, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al balance del ejercicio Nº 38 con cierre al 30/11/2007.
2º) Remuneraciones del Directorio y síndicos titular y suplente.
3º) Elección del Directorio y Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 párrafo 1ro. ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 28/01/2008 hasta el día 04/02/2008, en días hábiles, en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hrs. Esta convocatoria está autorizada por la reunión de Directorio Nº 64 celebrada el 03/01/2008.
La Srta. Gabriela Gisela Rinaldi, Presidente de Inmobiliaria Italia SA fue elegida por la Asamblea General Ordinaria el 23/03/2007, Acta Nro. 10 del Libro Nº 2 y Acta de Directorio Nº 60 del Libro Nro. 2, de fecha 23/03/2007. Documento Nacional de Identidad 23.204.684.
Presidente - Gabriela Gisela Rinaldi

Certificación emitida por: Carlos L. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 33.
e. 15/01/2008 Nº 73.422 v. 21/01/2008

"L"

LAVIPASA S.A.

CONVOCATORIA

Exp. 1593454. Convócase a los accionistas de LAVIPASA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Paraná 158 2º piso departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de enero de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Aprobación gestión Señores Directores.
3º) Aprobación honorarios al Directorio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Firma: Rafael VINCI.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Eliana L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 44.
e. 14/01/2008 Nº 75.848 v. 18/01/2008

"M"

MUNDO MOVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por Resolución IGJ Nº 1053/07 en primera convocatoria, de la sociedad MUNDO MOVIL SA para el día 12 de febrero de 2008 a las 14 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285 piso 5º (Salón Biblioteca) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones por parte del Directorio de las demoras en la confección y consideración de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/05 y 31/10/06.
3º) Necesidad de revocar el convenio de colaboración suscripto con V4T S.A.
4º) Promoción de acciones de daños y perjuicios (art. 54 LSC) contra V4T S.A. y/o aquellas personas físicas o jurídicas que la controlen.
5º) Consideración de la responsabilidad del Directorio. Promoción de acciones de responsabilidad contra el Sr. Fernando Martinez y Rosario Ausilio.
6º) Designación de nuevos miembros del Directorio.

Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Inspector - Marcelo A. Lantelli

Certifico que la firma que antecede corresponde al Inspector Dr. Marcelo Alejandro Lantelli (D.N.I. Nº 18.517.568) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia, 27 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Luciano Javier González, Coordinador, Departamento Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica. Fecha: 27/12/2007.
e. 14/01/2008 Nº 9498 v. 18/01/2008

"P"

PALES S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Pales SCA a la Asamblea General Judicial extraordinaria a realizarse el 6 de febrero de 2008, a las 12:30 hs. en Viamonte 783 piso 5º C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de si se ha configurado una causal de disolución de Pales SCA en los términos del art. 94 inc. 4 de la ley 19.550.
b) Designación de liquidador.
Contador - Juan Carlos Sosa
e. 14/01/2008 Nº 568.795 v. 18/01/2008

PRALA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Febrero de 2008 a las 14,30 horas, en el domicilio social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 940, Piso tercero, Departamento A, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera del plazo legal para hacerlo;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2000;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2001,
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2002,
6º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2003,
7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2004,
8º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2005,
9º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2006,
10º) Tratamiento de los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de Enero de 2000, el 31 de Enero de 2001, el 31 de Enero de 2002, el 31 de Enero de 2003, el 31 de Enero de 2004, el 31 de Enero de 2005, y el 31 de Enero de 2006;
11º) Consideración de la gestión del Directorio,
12º) Elección y Designación de los Directores para el próximo período. Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 15,00 horas.
Buenos Aires 7 de Enero de 2008.

Presidente electo Acta de Asamblea del 12 de Febrero de 2001.
Carlos Alberto Deswarte

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 47.
e. 14/01/2008 Nº 73.405 v. 18/01/2008

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria, para el 09/02/08 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Federico Lacroze 2356 2 Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Social.

Enrique O. Iglesias Presidente, designado según Acta de Asamblea de fecha 29/12/2006.
Presidente - Enrique O. Iglesias

Certificación emitida por: Pilar Allende. N° Registro: 165. N° Matrícula: 4415. Fecha: 08/01/2008. N° Acta: 126. Libro N°: 9.
e. 16/01/2008 N° 26.928 v. 22/01/2008

"R"

REMBRER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Febrero de 2008 a las 16,30 horas, en el domicilio social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 940, Piso sexto, Departamento 62, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera del plazo legal para hacerlo;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2000;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2001,
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2002,
6º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2003,
7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2004,
8º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2005,
9º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2006,
10º) Tratamiento de los resultados por los ejercicios finalizados el 30 de Noviembre de 2000, el 30 de Noviembre de 2001, el 30 de Noviembre de 2002, el 30 de Noviembre de 2003, el 30 de Noviembre de 2004, el 30 de Noviembre de 2005, y el 30 de Noviembre de 2006;
11º) Consideración de la gestión del Directorio,
12º) Elección y Designación de los Directores para el próximo período. Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 17,00 horas.
Buenos Aires, 7 de Enero de 2008.

Presidente electo Acta de Asamblea volante del 18 de Julio de 2003. Escritura 796 del 17 de Septiembre de 2003.
Daniel Claudio Portela

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 47.
e. 14/01/2008 Nº 73.408 v. 18/01/2008

"T"

TOSHIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2008 a las 9 hrs en la sede social sita en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1ro. Art. 234 Ley 19550 al 30.09.2007.
2º) Aprobación de una distribución superior al 25% del Resultado del Ejercicio, distribución de honorarios y retiros del Directorio.
3º) Ratificación de los cargos de PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE DIRECTOR.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria el 30/01/2007.
Presidente - Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 6.
e. 14/01/2008 Nº 73.293 v. 18/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Elba Noemí Fernández, escribana, Mat. Prof. 3523, con domicilio en Maipú 474, 6º "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que GRAN HOTEL COLON S.A. [CUIT No.: 30-59241199-3], con domicilio en Carlos Pellegrini 505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende a HRL HOTELES S.A. [CUIT No.: 30-71039144-7], con domicilio en Carlos Pellegrini 507, 2do. piso, Of. 209, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio de actividad hotelera, restaurante, confitería y anexos, sito en Carlos Pellegrini 505/513 esquina Lavalle 989 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la denominación de HOTEL COLON. Reclamos de ley en Maipú 474, 6º "G"de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, de enero de 2008.
e. 15/01/2008 Nº 9765 v. 21/01/2008

La Sra.: Maria de Fátima MENDES da SILVA, DNI: 92.740.304, dom. Emilio Lamarca 2170, Torre: A 1, 6°, "3" C. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano inmobiliaria, a la Sra. Estela Maria ANDRADA, D.N.I: 18.146.921, dom. Av. Pueyrredon 1906, 10°, "B" Cap. Fed., el Fondo de Comercio de "Lavadero de Ropa"- (Habil. Exp. N° 12.275/2003 - E.T.: Servicio de Lavandería Mec. Autoserv.- Com. Min.– Vta. de Art. de Limp.), sito en la calle SANCHEZ de BUSTAMANTE número 1873, P.B., UF.1, Cap. Fed., Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano inmobiliaria, ECHEVERRIA 2578.2°, "201", Cap. Fed.
e. 16/01/2008 N° 73.558 v. 22/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Carina Rosana Altieri domiciliada en Sucre 2254 Don Tocuato Bs As transfiere fondo de comercio a Anibal C. Montero domicilio 25 de Mayo 432 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Viamonte 1702 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 17/01/2008 N° 73.700 v. 23/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ruben Leonel Bessovat domiciliado Puryrredon Nº 3667 San Martin Bs As transfiere fondo de comercio a Vidal M. Liliana domicilio en Puerto de Palos 185 Villa Dominico Bs As rubro Quiosco y Varios sito en Pte Peron 820 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 14/01/2008 Nº 73.393 v. 18/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Reconquista 620 Cap Fed aviso Nº 668999 publicado del 12/09/07 al 18/09/07 reclamos de ley Ntras. Ofiicnas.
e. 14/01/2008 Nº 73.394 v. 18/01/2008

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de C.F., comunica que TOBIS, Enrique Augusto, D.N.I. Nº 10.894.865, CUIT Nº 20-10894865-6, domiciliado en Gral. Urquiza 358 de C.F. vende a PATRINATA SRL inscripta en la Insp. Gral. De Justicia bajo el Nº 11268, Libro 127, Tomo de S.R.L., domicilio legal en Bucarelli 2932 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Bucarelli 2932 Pº PB y PU Bucarelli 2934 Pº 1º de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de Echeverría 2741 1º "A" de C.F.

e. 14/01/2008 Nº 73.401 v. 18/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Maipú 440 Cap Fed Fed aviso n° 66385 publicado del 03/09/07 al 07/09/07 reclamos de ley Ntras. Ofiicnas.

e. 16/01/2008 N° 73.544 v. 22/01/2008

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de C.F., comunica que URSO, Noemí Inés, D.N.I. Nº 6.207.140, CUIT Nº 27-06207140-6, domiciliada en José Pedro Varela 5480-Dpto. 2 de C.F. vende a Alicia Noemí SEPÚLVEDA, D.N.I. Nº 12.021.169, domiciliada en Directorio 2147-Pº 17-Dpto "D" de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Manuel Porcel de Peralta 1473 Pº PB y PA de CF libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley Echeverría 2741-1º "A" de C.F.

e. 14/01/2008 Nº 73.400 v. 18/01/2008

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de C.F., comunica que LOPEZ, Juan Carlos, D.N.I. Nº 4.397.656 y MIC, Silvana Berta D.N.I. Nº 4.503.107, en su carácter de Socios de la Sociedad Irregular con CUIT Nº 30-71017785-2, domicilio fiscal en Tacuarí 2049 de C.F. vende a PERSICO, FERNANDEZ DI ALESSIO, HALPERN S.A. (en formación), domicilio legal en Tacuarí 2049 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Tacuarí 2049 PB y Pisos 1º, 2º y 3º de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley Echeverría 2741-1 º "A" de C.F.

e. 14/01/2008 Nº 73.403 v. 18/01/2008

Marta B. Arisi, Escribana interviniente, titular del Registro 464 y oficinas en Sarmiento 1190 Piso 4°, Capital Federal avisa que Maria Mercedes RASELE, LC 393392 con domicilio en Peru 1053, Capital Federal, como única y universal heredera de Cristobal Giallouris vende sin personal a José Alejandro PAULOS FRANCISCO, DNI 20.568.548, domicilio Ramón L. Falcón 1625, Piso 1° "B", Capital Federal, el fondo de comercio constituido por HOTEL CHIPRE sito en Perú 1053, Capital Federal; Rubro: Hotel sin servicio de comida. Oposiciones y/o acreedores presentarse por el plazo de ley en las oficinas de la interviniente.

e. 17/01/2008 N° 73.762 v. 23/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANTILHUE S.A. - TURAGRO S.A.

Hacen saber por tres días, que en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el día 21.12.2007 se resolvió la escisión de Antilhue S.A., destinando parte de su patrimonio a fusionarse con Turagro S.A. a) Las sedes sociales y datos de inscripción de las sociedades intervinientes son los siguientes: i) Antilhue S.A., domiciliada en Peña 2034, piso 6, departamento C, Capital Federal, e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 3.3.1969, bajo el n° 559, folio 94, libro 68, Tomo A de Estatutos Nacionales; ii) Turagro S.A., domiciliada en Juncal 1897, 3° piso, departamento A, Capital Federal, e inscripta el 24.7.2007 bajo el n° 11994, libro 36 de Sociedades por Acciones. b). El patrimonio de la sociedad escindente al 31.10.2007, en forma previa a la escisión, se compone de la siguiente manera: i) Activo: 797.295,51 ii) Pasivo: 76.033,43. c) El patrimonio que se transfiere a la sociedad escisionaria es el siguiente: Turagro S.A.: Activo $ 360.631,04. d) El capital social de las sociedades intervinientes queda conformado, como consecuencia de la escisión, de la siguiente manera: i) Antilhue S.A. $ 350.000 (se REDUCE en la suma de $ 350.000); ii) Turagro S.A. $ 372.631,04 (se AUMENTA en la suma de $ 360.631,04). Se reforma el artículo CUARTO de los Estatutos Sociales de ambas sociedades. e) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 3 de diciembre de 2007, y las asambleas que la aprobaron se llevaron a cabo el 21 de diciembre de 2007. Reclamos y oposición de ley en la calle Av. Roque Sáenz Peña 710, 9 piso, Capital Federal, de 11 a 17 horas. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21.12.2007.

Escribano – Guillermo Francisco Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 080109013395/0. Matrícula Profesional N°: 2407.

e. 16/01/2008 N° 358 v. 18/01/2008

"D"

DON EDUARDO S.R.L.

Aumento de Capital - Se comunica a los Señores Socios que por reunión de Socios del 22.04.05 se aprobó aumento de capital a $ 1.092.065, correspondiendo emitir 1.092.065 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, y un (1) voto cada una. Derecho preferente a la suscripción de nuevas cuotas en proporción de las participaciones, en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Socio-Gerente: Alberto R. Hojman electo por reunión del 22.04.05.

Socio Gerente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 4686. Fecha: 07/01/2008. N° Acta: 106. Libro N°: 9.

e. 16/01/2008 N° 73.612 v. 18/01/2008

"K"

KODAK ARGENTINA S.A.I. Y C. - KODAK POLYCHROME GRAPHICS DE ARGENTINA S.R.L.

KODAK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (I.G.J. N° 215.726), con sede social en Bonpland 1930/32, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 2/5/1968 bajo el N° 1042 del L° 65, Tomo A de Estatutos Nacionales; y KODAK POLYCHROME GRAPHICS DE ARGENTINA S.R.L. (I.G.J. N° 1.661.251), con sede social en Bonpland 1930/32, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/1/1999 bajo el N° 479 del L° 110 de S.R.L., hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, que el 30/10/2007 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por Asamblea de Accionistas de Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial y Reunión de Socios de Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L., ambas celebradas el 30/10/2007, mediante el cual Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, como sociedad absorbente, y con domicilio social en Bonpland 1930/32, Ciudad de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L. Corno consecuencia de esta fusión, Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L. se disuelve, sin liquidarse, y el capital de Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, se aumenta en la suma de $960.000, es decir de la suma de $29.437 a la suma de $989.437, a raíz de la incorporación de Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31 de Julio de 2007, es la siguiente: Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial: $ 199.568.159 y $ 100.526.074, respectivamente; Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L.: $ 1.191.293,29 y $ 12.746.647,50, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Leandro N. Alem 928 piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. María Fernanda MOLINA — Autorizada por Asamblea de Accionistas de Kodak Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial y Reunión de Socios de Kodak Polychrome Graphics de Argentina S.R.L., de fecha 30/10/2007.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 17/01/2008 N° 26.960 v. 21/01/2008

"M"

MEDAM BA S.R.L.

IGJ 1.672.669. Domicilio: San Martín 323, piso 13, CABA. A solicitud de la Inspección General de Justicia a efectos registrales, se comunica que por reunión de socios de fecha 19 de diciembre de 2005 se redujo el capital de 835.400 cuotas de valor $10 cada una, a un capital social de 556.933 cuotas de valor $10 cada una, por el retiro de CW Ventures SRL de la Sociedad. Asimismo en la misma reunión se aumentó el capital a 920.000 cuotas de valor $10 cada una por la capitalización de aportes irrevocables. Celina Bertero, abogada, autorizada por acta de reunión de socios de fecha 19 de diciembre de 2005.

Abogada - María Celina Bertero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/01/2008. Tomo: 94. Folio: 489.

e. 16/01/2008 N° 26.922 v. 18/01/2008

"P"

PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.R.L. – P & G HOLDING COMPANY S.R.L. - GILLETTE ARGENTINA S.A.

Procter & Gamble Argentina S.R.L. (Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis) — P & G Holding Company S.R.L. (Inspección General de Justicia Número 1.711.119) — Gillette Argentina S.A. (Inspección General de Justicia Número 487.062). Fusión por Absorción. A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Procter & Gamble Argentina S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 12 de agosto de 1986, bajo el Tomo I de Contratos Sociales, Folio 297, Número 1571. Domicilio: Ex Ruta Nacional N° 7, Kilómetro 0,700 de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis; 2) Sociedades absorbidas: a) P & G Holding Company S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 18 de marzo de 1998, bajo el Número 2930 del Libro 123, Tomo A de Sociedades por Acciones. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y b) Gillette Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 9 de diciembre de 1987, bajo el Número 9869 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas. 3) Aumento de Capital: Procter & Gamble Argentina S.R.L. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $159.672.717, es decir, de $2.598.116 a $162.270.833; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 30 de septiembre de 2007: a) Procter & Gamble Argentina S.R.L.: Activo: $656.261.437, Pasivo: $532.037.722, y Patrimonio Neto: $124.223.715; b) P & G Holding Company S.R.L.: Activo: $205.833.186, Pasivo: $97.213.539 y Patrimonio Neto: $108.619.647; y c) Gillette Argentina S.A.: Activo: $291.342.136, Pasivo: $215.838.167, y Patrimonio Neto: $75.503.969. El Patrimonio Neto Consolidado de las Sociedades al 30 de septiembre de 2007: $184.123.716; 5) Fecha efectiva de fusión: 1 de febrero de 2068; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por todas las sociedades el 20 de septiembre de 2007. Aprobado por las reuniones de socios de Procter & Gamble Argentina S.R.L. y P & G Holding Company S.R.L. del 20 de septiembre de 2007 y por la asamblea de accionistas de Gillette Argentina S.A. de igual fecha; 7) Disolución: P & G Holding Company S.R.L. y Gillette Argentina S.A. se disuelven sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por las reuniones de socios de Procter & Gamble Argentina S.R.L. y P & G Holding Company S.R.L. del 20 de septiembre de 2007, y por la asamblea de accionistas de igual fecha de Gillette Argentina S.A.

Abogado/Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/01/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 16/01/2008 N° 73.543 v. 18/01/2008

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente N° 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 14 de enero de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado Miguel Marcelo Chazarreta en virtud de poder especial otorgado por Esc. 131 del 16-10-2007, folio 553 del reg. not. 73 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 14 de enero de 2008.

Apoderado – Miguel Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 14/1/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 52.

e. 17/01/2008 N° 27.035 v. 18/01/2008

"W"

WAL-MART ARGENTINA S.R.L. - AUCHAN ARGENTINA S.A.

(en proceso de transformación). Fusión por absorción: a) Sociedad absorbente: Wal-Mart Argentina S.R.L., con sede social en Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18.03.1994 bajo el N° 2373 del Libro 114, Tomo A de S.A. bajo la denominación Espola S.A. que fuera modificada a Wal-Mart Argentina S.A. en fecha 18.11.1994 bajo el N° 11933, Libro 115, Tomo A de SA, y posteriormente transformada en Wal-Mart Argentina S.R.L., el 15.04.2003 bajo el N° 2923, Libro 117, Tomo – de SRL. b) Sociedad absorbida: Auchan Argentina S.A. (en proceso de transformación de S.A. a S.R.L), con sede social en L.N. Alem 855, piso 15°, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15.03.1996, bajo el N° 2205, del libro 118, tomo A de S.A. c) La sociedad absorbente aumentó su capital social en la suma de $135.034.676, y el capital social, luego del aumento de fecha 19.11.07 y de la fusión, asciende a $1.258.249.061, dividido en 1.258.249.061 cuotas de $1 valor nominal cada una, y de un voto por cuota. Consecuentemente, la sociedad absorbente efectúo la modificación del artículo cuarto del contrato social en relación al capital. d) Valuación del Activo y Pasivo de Wal-Mart Argentina S.R.L., y de Auchan Argentina S.A. (en proceso de transformación de S.A. a S.R.L), ambos al 31.10.2007. Wal-Mart Argentina S.R.L.: Activo $1.131.607.049 - Pasivo $559.991.528. Auchan Argentina S.A (en proceso de transformación de S.A. a S.R.L): Activo $108.638.905 - Pasivo $48.119.180. e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 10.12.2007, y fue aprobado por las respectivas reuniones extraordinarias de socios de Wal-Mart Argentina S.R.L. y Auchan Argentina S.A. (en proceso de transformación de S.A. a S.R.L) celebradas el 10.12.2007. f) Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, en Av. L.N. Alem 1110, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. Natalia Méndez, autorizada por las reuniones extraordinarias de socios celebradas el 10.12.2007.

Abogada - Natalia Mendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/01/2008. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 16/01/2008 N° 73.542 v. 18/01/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Juez Subrogante, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "GRUPO ADMIRAL S.A. C/ BBVA BANCO FRANCES S.A. Y OTROS S/ CANCELACIÓN" EXPTE Nº 98908/7, ha resuelto notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de junio de 2007.- 2. Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63:89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: un certificado plazo fijo transferible Nº 600147497 del BBVA Banco Francés S.A., a nombre de Don Satur S.R.L, cuenta corriente Nº 022-20-006127-0, transferido por endoso a Grupo Amiral S.A., con fechas de emisión y vencimiento 18/09/06 y 27/10/06 respectivamente, cuyo importe original de imposición es de $ 40.000 y al vencimiento con intereses $ 40.341,92.- 3. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.- 4 Póngase en conocimiento del Banco emisor del certificado en cuestión. Notifíquese.- 5. La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución juratoria, en los términos del Art. 200 del Cpr.- Fdo.: MARIA CRISTINA O'REILLY. JUEZ SUBROGANTE. Publíquense por quince (15) días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007. Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 76.251 v. 23/01/2008

N° 15

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. 29, sito en Callao 635 Piso 3° de la C.A.B.A, Expte. 95001/07, se ha resuelto disponer la cancelación, del Plata fijo nominativo transferible emitido por Caja de Crédito La Capital del Plazo Cooperativa Ltda. Serie B N° 000007031 Cuenta N° 15.204, de fecha 18/09/2006 con vencimiento 18/12/2006 por la suma de $ 32.035,90 a la orden indistinta de De Filippo Lydia Susana, López Dacharry Fernando y López Dacharry Guillermo Juan y autorizar su pago transcurrido los 60 días desde la fecha de su última publicación. Publíquese edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 12/12/07.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrari, secretaria.

e. 07/01/2008 N° 72.676 v. 25/01/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°.: 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, secretaría N°.: 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° P., Cap. Fed., comunica por 2 días que con fecha 21 de noviembre de 2007, en los autos caratulados "INDUGRÁFICA S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes. Se hace saber que será aprobado de no presentarse observaciones dentro del plazo de 10 días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/01/2008 N° 569.132 v. 18/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 59

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO NACIONAL N° 2 de CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA N° 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 Piso 5to. Capital Federal, en la Causa N° 85.876 seguida por el delito de "LESIONES CULPOSAS" (art. 94 del Código Penal) CITA y EMPLAZA, por el término de CINCO (5) DIAS a partir de la presente publicación, para que WASHINGTON GODOY SILVA, comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El decreto que ordena el presente dice: / //nos Aires, 26 de Diciembre de 2007.- Líbrese edicto al Sr. Director del Sr. Boletín Oficial, para que se notifique al imputado WASHINGTON GODOY SILVA con el objeto de que comparezca a cumplimentar su declaración indagatoria, a cuyo fin se lo emplaza por el término de cinco (5) días, a efectos de que concurra personalmente al Tribunal.- (Fdo:) Diana Delest, Juez en lo Correccional. Ante mi: Ricardo Bomparola, Secretario.

e. 17/01/2008 N° 569.134 v. 23/01/2008

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 85.127 seguida por los delitos de Lesiones y Amenazas - arts. 89 y 149 bis del C.P.- CITA Y EMPLAZA A ALEJANDRO PEDRO CAVALLO, titular de DNI nro. 14.976.939, con último domicilio conocido en la calle en la calle Maza nro. 419, piso 2do., dpto. 5 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 20 de diciembre de 2007. ...emplácese al imputado ALEJANDRO PEDRO CAVALLO por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 17/01/2008 N° 569.133 v. 23/01/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1º Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, por el presente cita y emplaza a Nélida Margarita Dottos (argentina, titular de LC nº 6.271.972) con ultimo domicilio conocido en calle General Paz nº 941 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aíres, a comparecer a estos estrados, sitos en calle Cabrera nº 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día, a fin de cumplimentar con la diligencia de indagatoria, a tenor de lo edictado por el articulo 294 del C.P.P.N., en relación a la causa nº 9376 caratulada "DOTTOS, Nélida Margarita s/inf. art. 72 ley 11723", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenara la captura (cfr. art. 288 y cc. del CPPN). El presente se libra para ser publicado en el Boletin Oficial, por el termino de cinco (5) dias, a los veintiseis días del mes de diciembre del año dos mil siete.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 16/01/2008 N° 569.096 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, en autos "BANCO de la NACIÓN ARGENTINA c/ MOLINARI Máximo Hector s/ Cobro de Pesos", expte. nº 54.161, cita a Máximo Héctor MOLINARI. para que en el término de QUINCE DÍAS comparezca a juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de DOS DÍAS en el diario "La Nueva Provincia" y en el Boletín Oficial. CONSTE.

Bahía Blanca, 4 de diciembre de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 17/01/2008 N° 569.204 v. 18/01/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 2, Secretaria N° 1 a cargo del Sr. Juez Eduardo Pablo Jimenez, con asiento en Avenida Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ ACUÑA NESTOR Y OTROS S./ EJECUCION (Expediente N° 48.338), cita a la Sra MIRTA DELIA ROUBEDA (LC N° 5.702.305) a que tome en autos la intervención que corresponda a efectos de oponer las excepciones que se crea con derecho, dentro del plazo de CINCO DIAS HABILES bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Asimismo hágase saber que se tendrá por debidamente notificada al día siguiente de la última publicación. (Arts 145, 146, 147, 343 y 552 del CPCCN). El presente edicto se publicará por DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Mar del Plata, 16 de noviembre de 2007.
Santiago José Martín, secretario federal.

e. 17/01/2008 N° 568.920 v. 18/01/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ JACOBO, Eduardo Andrés s/ EJECUCIÓN" (Expte. n° 43.225), cita al Sr. Eduardo Andrés JACOBO DNI 27.828.715 para que en el término de DIEZ DIAS comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 20 de diciembre de 2007.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 17/01/2008 N° 569.205 v. 18/01/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 4, Secretaría N° 3 a cargo del Dr Alfredo E. López, con asiento en Avenida Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ MADERS RAÚL Y OTRA S/ EJECUCION" Expediente N° 33.365, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN, cita a la Sra ESTER AMELIA DIEZ (DNI 12.889.675) a que tome en autos la intervención que corresponda, dentro del plazo de CINCO DIAS HABILES bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Asimismo hágase saber que se tendrá por debidamente notificada al día siguiente de la última publicación. Dr. Alfredo E. López. Juez Federal. El presente edicto se publicará por DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Mar del Plata, 31 de octubre de 2007.
Carlos Enrique Moreno, secretario federal.

e. 17/01/2008 N° 568.922 v. 18/01/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETAIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES: - "///Martín, 20 de diciembre de 2007. (...) dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527 de San Martín—, Oscar Guillermo Perazzone, titular del DNI 7.784.023, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292 y 296 del C.P. Apercíbase que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Bruna Schwartz, Secretario".

e. 16/01/2008 N° 569.066 v. 22/01/2008

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1-SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN- PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 3 de diciembre de 2007. Roberto Gabriel Pereyra, D.N.I. 26.076.116 (...) dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa nº 4413 de la Secretaría nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723 y 31 inc. "d" de la ley 22.362, conforme lo ordenado a fs. 93. En caso de incomparecencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".

e. 16/01/2008 Nº 569.090 v. 22/01/2008

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETAIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 5 de diciembre de 2007. (...) dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527 de San Martín—, Antonio Silvestre Tapia, titular del DNI 4.571.382, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Apercíbase que en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutierrez, Secretario".

e. 16/01/2008 Nº 569.092 v. 22/01/2008

EDICTO: EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Carlos Profita, titula del Documento Nacional de Identidad Nº 22.133.700, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 4460, caratulada "S/AV. INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P." Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutierrez, Secretario".

e. 16/01/2008 Nº 569.095 v. 22/01/2008

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 DE SAN MARTIN, SECRETARIA Nº 2, PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///-MARTIN, 26 DE DICIEMBRE DE 2007. Visto lo informado precedentemente y, toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Carlos Ramón Acosta, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria en grado de ampliación (Art. 303 del C.P.P.N.), en la presente causa. En caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y se ordenará su captura. ...Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí, MARIA ISABEL ROMANO. Secretaria".

e. 16/01/2008 Nº 569.068 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535 de la localidad de Sáenz peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a MARCELA SOLEDAD GALZERANO, DNI nro. 26.239.949 para que comparezca en la sede del Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del término de 72 horas de notificada, bajo apercibimiento de disponerse la averiguación de su paradero y su comparendo a primera audiencia. Publíquese por cinco (5) días.

Saenz Peña, 21 de diciembre de 2007.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.064 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza al imputado Juan Domingo LOPEZ, DNI 8.489.853, a comparecer al Tribunal, dentro del tercer día de notificado —a contar desde la última publicación—, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (Conf. art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174, inc. 5º, del Código Penal, en el marco de la causa Nº 7.141, caratulada "LOPEZ JUAN DOMINGO S/INF. ART. 174 INC. 5º C.P."; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 1, 18 de diciembre de 2007.-
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 16/01/2008 Nº 569.091 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 1, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JONATHAN SEBASTIÁN RAMIREZ, DNI nro. 32.847.552, para que comparezca a la sede de éste Tribunal a efectos de notificarlo de lo resuelto a su respecto el pasado 12 de abril del año en curso bajo apercibimiento de revocarse la suspensión del trámite de la presente causa, reanudarse el trámite de la misma y disponerse su rebeldía e inmediata captura en la causa nro. 15.572/05 caratulada "RAMIREZ, JONATHAN SEBASTIÁN S/ Inf. Ley 23.737". Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 6 de diciembre de 2007. ... Sin perjuicio de ello, y a los mismos fines y con los alcances dispuestos precedentemente, convóquese a Jonathan Sebastián Ramírez por edictos que serán publicados durante cinco días. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación y solicítese que una vez finalizada la misma remitan las constancias pertinentes. FDO.: Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 16/01/2008 Nº 569.061 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 3, cita y emplaza a Roberto Oscar Boyero, (D.N.I. 16.395.623, con último domicilio en la calle Sargento Cabral 2191 de Haedo, Provincia de Buenos Aires a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 14755, caratulada: "ACTUACIONES REMITIDAS POR FALSEDAD DOCUMENTAL." en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 292 y 296, en calidad de autor y 293 en calidad de partícipe necesario todos, del Código Penal, en concurso real. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría nro. 3, 12 de diciembre de 2007.
Andrés Fabián Basso, secretario.

e. 15/01/2008 N° 569.097 v. 21/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 12 días del mes de diciembre de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a OSCAR ALBERTO FRANZON, titular del D.N.I. nro. 8.244.122, nacido el 27 de agosto de 1944 en Vicente López, hijo de Leopoldo y de Ramona Monsalvo en la causa que tramita bajo el nro. 3613 caratulada "Franzón Oscar Alberto y otro S/Encubrimiento e Inf. Arts. 292 y 296 del C.P. del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Se transcribe el auto que así lo ordena: "Martín, 12 de diciembre de 2007.- Atento lo que surge de las constancias obrantes a fs. 63, 86 y 136, cítese por edictos a Oscar Alberto Franzón a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Franzón y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 16/01/2008 Nº 569.089 v. 22/01/2008

EDICTO: En San Martín, a los 27 días del mes de diciembre de 2007, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de esta Ciudad a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a LUIS ALBERTO BRITEZ, con último domicilio conocido en la calle A. R. Bufano nro. 1820 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el nro. 4536 caratulada "Britez, Luis Alberto S/Inf. art. 189 bis del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín (Pcia. de Buenos Aires), a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe seguidamente el decreto que así lo ordena: "San Martín, 27 de diciembre de 2007 Por recibido, agréguese, y tiénese presente lo informado a fs. 64 respecto del causante Luís Alberto Britez. Toda vez que se ignora el actual domicilio del nombrado, y atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación dispónese recibírsele a aquel declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Para ello, solicítese a la Dirección del Boletín Oficial de la República Argentina la publicación de edictos por el término de ley. Notifíquese. FIRMADO; HUGO DANIEL GURRUCHAGA, JUEZ FEDERAL, ANTE MI: BRUNA SCHWARZ, SECRETARIA.

e. 16/01/2008 Nº 569.067 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ERNESTO ETCHELAR MARTINEZ (DNI nro. 92.094.920), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2815, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura."

San Isidro, 20 de diciembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.058 v. 22/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a AGRISPIN SANDRO MUÑOZ, DNI 20.855.216, en la causa nro. 4381, autos caratulados "MUÑOZ, AGRISPIN SANDRO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura."

San Martín, 12 de diciembre de 2007.
Juan Manuel Culotta, juez federal.
Felipe José Murella, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.087 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO "Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO OMAR BATTAGLION para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3214, caratulada "GRANILLO, Eduardo A. (encargado del RNPA. Olivos 5) su denuncia por inf. al art. 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".

San Isidro, 18 de diciembre de 2007.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 16/01/2008 Nº 569.086 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El juzgado en lo Criminal y Correccional nro 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 3968 caratulada "Saglietti Daniel Luis s/Dcia. inf. art. 292 del Código Penal", cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a ANTONIO JORGE DISTEFANO, argentino, DNI. Nº 4.399.589 titular del D.N.I. 10.335.328, nacida el 24 de septiembre de 1942 con último domicilio en autos en la calle Libertad 6706 de Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires para que se presente dentro del quinto día de notificada a este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo.-

San Martín, 18 de diciembre de 2007.
Martín Bava, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.093 v. 22/01/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad en la causa 4283, caratulada "Averiguacion por inf. art. 292 del C.P.", que cita y emplaza por el termino de cinco días a NESTOR ALEJANDRO PALACIOS, titular del D.N.I. 20.754.650, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su captura.

San Martín, 18 de diciembre de 2007.-
Martín Bava, secretario.

e. 16/01/2008 Nº 569.094 v. 22/01/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a LUCAS EDUARDO GUNTIN, con último domicilio conocido en calle Húsares 2.720 de Quilmes, en la causa Nº 35.548 que se le sigue por infracción al art. 1º de la Ley 24.769, a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.-

La Plata, 20 de Diciembre de 2.007.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 16/01/2008 Nº 569.063 v. 22/01/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a las Abogadas GABRIELA SILVIA CHIODI y MARIA ESTELA BARRIOS, con último domicilio constituido en calle La Rioja nº 122, piso 16º, Dpto. "H" de Capital Federal, en la causa Nº 35.020 que se le siguiera por infracción al art. 292, 296 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 20 de Diciembre de 2.007.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 16/01/2008 Nº 569.062 v. 22/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	02/01/2008	SERGIO OMAR GESTO, DNI 22.472.133	5	DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	27/12/2007	RUBEN DARIO PAPADOPULOS, DNI 11.320.163	5	Nº 42.474/06
48	145	FABIAN DE LA TORRE	18/12/2007	Diego Gastón Giuliano	3	ROBO
49	169	MARIA E. NIETO	05/11/2007	Alfaro Liz Alva	5	ENCUBRIMIENTO
49	207	MARIA JOSE BIANCHI	14/12/2007	Diego Alfonso Ibañez	3	ROBO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
49	169	MARIA E. NIETO	07/11/2007	Ramona Jorgelina Gaytan, DNI 18.394.174	5	ROBO
49	207	MARIA E. NIETO	07/11/2007	Angel Osvaldo Mania, DNI 17.554.570	5	ENCUBRIMIENTO
49	169	MARIA E. NIETO	14/12/2007	Benítez Amado Mercado	5	ROBO

e. 14/01/2008 Nº 580 v. 18/01/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/11/2007	ELSA NOEMI DI LEO	73531
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/12/2007	BAJLA LERER	73455
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/12/2007	JORGE RUPERTO BOTANA	73441
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/10/2007	MARTIN EDUARDO BORTAGARAY	73524

e. 16/01/2008 Nº 1004 v. 18/01/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	MARIEL GIL	26/11/2007	MARÍA CONSTANZA PASQUALI	73607
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/11/2007	MIGUEL ANGEL TORILLO	73592
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/12/2007	OMAR ANTONIO RIBAS	73598
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/12/2007	José Manuel BLANCO LEDO y María Dolores Sarita LOVELLE CASTRO	73615
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/12/2007	SARA EIDELMAN (L.C. Nº 2.740.747)	73644
94	U	EDUARDO PARODY	26/12/2007	DOUGLAS SARMIENTO VARGAS	73575
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/12/2007	SARAH ENRIQUETA BLEDEL	73604
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/12/2007	MARÍA SENRA	73605
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/12/2007	ROSARIO CULLARI	73648

e. 17/01/2008 Nº 1005 v. 21/01/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

N° 1

"EDICTO JUDICIAL: "El Juzgado Federal N°1, de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, Comunica por DOS días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ESPINOSA, AVEL A. y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. n° 50.585) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 01 de Febrero de 2008 a las 10 Hs, sobre tos mismos sito en la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. Los siguientes bienes: Dos lotes de Terreno, con todo lo en ellos clavado y plantado, que llevan la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. "B"; Mz. 17-c; Parc. 4-a; PARTIDA 4.766.; MATRICULA 2.654. Se deja constancia que existen deudas por impuestos, y tasas Municipales las que serán a cargo del comprador. Circ. I.; Secc. "B" Mz.17-c; Parc. 4-b; Partida 9.876; Mat. 3.398; Se deja constancia que las deudas del inmueble serán a cargo del comprador. calle Reconquista sin número de la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. Ptdo. de A.G. CHAVES. Los inmuebles se encuentran totalmente desocupados. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $18.750. para cada una de las matrículas (Cláusula Vigésima Cuarta, punto C, de cada uno de los mutuos), de contado y al mejor postor. Comisión Martillero 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el "Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca".

Bahía Blanca, 27 de diciembre de 2007.

Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 17/01/2008 N° 569.203 v. 18/01/2008

N° 2

El Juzgado Federal Nro. 2, de B. Blanca, Sec. Nro. 4 de la suscripta, hace saber que Martillero Rubén H. Miró (1212) propuesto en autos "Banco Nación c/ Vicente Federico G. y otra-Ejecución Hipotecaria", Exp. 36927, rematará el día 06 de Marzo de 2008, a las 11 hs., en Avda. Santamarina 780 de Oriente, Ptdo. de Cnel. Dorrego, mismos inmuebles: Nom. Cat.: Circ. XIII, Secc. A, Manz. 36, Parc. 15, lote "s", Part. 25067, Matr. 22615, y Circ. XIII, Secc. A, Manz. 36, Parc. 16, lote "t", Part. 25068, Matr. 22616. Deudas conforme a certif. en autos cargo comprador. Desocupados. Base del conjunto: $ 49019; y las 12,30 hs, en Belgrano nro. 31 de Oriente, Ptdo. de Cnel. Dorrego, mismo inmueble: Nom. Cat.: Circ. XIII, Secc. A, Manz. 5, Parc. 6, Part. 25348, Matr. 19207. Deudas conforme a certif. en autos cargo comprador. Desocupado. Base: $ 13111. Comprador abonará 10% seña y 1,5% comisión en el acto subasta. Revisar inmuebles a subastarse una hora antes de la horas fijadas respectivamente.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 27 de noviembre de 2.007.

Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 17/01/2008 N° 569.208 v. 18/01/2008